



**CONCESIÓN PARA LA INSTALACIÓN,  
CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y  
REPOSICIÓN DE MARQUESINAS DE  
AUTOBÚS Y OTRO MOBILIARIO URBANO, Y  
SU EXPLOTACIÓN PUBLICITARIA.**

**PLIEGO DE  
PRESCRIPCIONES  
TÉCNICAS**

Marzo 2020

C/ La Victoria, 4  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## I N D I C E

<b>Art.</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
<b>0.-</b>	<b>SITUACIÓN PRELIMINAR</b>	<b>3</b>
<b>1.-</b>	<b>OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DURACIÓN DE LA CONCESIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2.-</b>	<b>CANON, CÁLCULO Y CARACTERÍSTICAS</b>	<b>8</b>
<b>3.-</b>	<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	<b>9</b>
<b>4.-</b>	<b>CONDICIONES DE LA EXPLOTACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>5.-</b>	<b>REUBICACIONES Y TRASLADO DE SOPORTES</b>	<b>16</b>
<b>6.-</b>	<b>REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN</b>	<b>16</b>
<b>7.-</b>	<b>MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA</b>	<b>17</b>
<b>8.-</b>	<b>INSPECCIÓN</b>	<b>18</b>
<b>9.-</b>	<b>MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	<b>19</b>
<b>10.-</b>	<b>LOCALES E INSTALACIONES</b>	<b>20</b>
<b>11.-</b>	<b>INFORMACIÓN</b>	<b>20</b>
<b>12.-</b>	<b>RESPONSABILIDAD DEL CONCESIONARIO</b>	<b>21</b>
<b>13.-</b>	<b>SUPERVISIÓN MUNICIPAL DE LA CONCESIÓN</b>	<b>21</b>
	<b>ANEJOS</b>	<b>23</b>
<b>AI.-</b>	<b>MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. UBICACIONES</b>	<b>24</b>
<b>AII.-</b>	<b>MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	<b>57</b>
<b>AIII.-</b>	<b>MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. PLANOS</b>	<b>65</b>
<b>AIV.-</b>	<b>MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. SUPERFICIE PUBLICITARIA</b>	<b>108</b>

**0.- SITUACIÓN PRELIMINAR.**

**0.1.-** Previamente al planteamiento de las prescripciones que conforman el presente documento, cobra especial interés definir el contexto en el que se genera la necesidad de contratación de los trabajos objeto del presente concurso, con el fin de alinear los intereses de los licitadores con la eficiencia en la prestación de los servicios deseada por el Ayuntamiento.

**0.2.-** La situación de partida en el caso de Valladolid, se presenta diferente de lo que suele ser habitual en este tipo de concesiones, debido a que TODO el mobiliario existente y sobre el que han de efectuarse las operaciones de conservación, reposición y mantenimiento, así como la explotación publicitaria de la superficie destinada a tal uso, es de propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid en virtud de la reversión ejercitada por cumplimiento de los términos de la oferta del adjudicatario del *LOTE Nº 2 MARQUESINAS, POSTES Y DEMÁS EQUIPOS ACCESORIOS PARA LAS PARADAS DE AUTOBÚS, Y OTRO MOBILIARIO URBANO DE INTERÉS GENERAL* correspondiente al *CONCURSO PARA LA CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO DESTINADA AL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, REPOSICIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE CARTELERAS DE GRAN FORMATO (VALLAS PUBLICITARIAS), MARQUESINAS, POSTES Y DEMÁS EQUIPOS ACCESORIOS PARA LAS PARADAS DE AUTOBÚS, Y OTRO MOBILIARIO URBANO DE INTERÉS GENERAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID*, adjudicado en 2002 a la empresa CEMUSA-CORPORACIÓN EUROPEA DE MOBILIARIO URBANO, S.A.

Tras la posterior adjudicación a ARTENOSA PUBLICIDADE, S.L., por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 27 de abril de 2012, este mismo órgano acuerda la extinción de la citada concesión en sesión celebrada el pasado 23 de mayo de 2014 con reversión de todas las instalaciones objeto de la misma.

**0.3.-** Las características técnicas de los elementos de mobiliario urbano objeto de la presente licitación, así como la documentación gráfica obrante como anejos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y relativa a ellos es, necesariamente, la facilitada por la empresa fabricante, disponiéndose (tal y como exige en su documentación, también en los anejos del presente Pliego) de la autorización escrita de uso de la misma a los efectos y necesidades que de esta licitación y la posterior ejecución del objeto de la contratación se deriven.

**0.4.-** Los precios de referencia utilizados para el análisis de la viabilidad del proyecto, así como para la valoración de las ofertas económicas presentadas por los licitadores, de forma que se garantice su homogeneidad, son los incluidos en la siguiente tabla:

**PRECIOS DE REFERENCIA EN LA LICITACIÓN**

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA excluido)
Marquesina 4 m	13.000,00 €
Marquesina 6 m	16.500,00 €
Marquesina 8 m	18.500,00 €

C/ La Victoria, 4                      3/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (IVA excluido)
Panel de información SAE (Tecnología incluida)	6.000,00 €
Poste BUS	1.500,00 €
Poste BUS con panel SAE integrado	9.000,00 €
Reloj-Termómetro digital	28.000,00 €
Aseo fin de línea BUS.	23.000,00 €
Aseo público automático accesible.	45.000,00 €
Pantalla MUPI táctil digital	50.000,00 €
Pantalla-MUPI digital	40.000,00 €
Sustitución sistema de iluminación a LED	30.000,00 €
Adaptación accesibilidad marquesinas y MUPIS (282) <sup>(1)</sup>	987.000,00 €
Lámina antivandálica en cristales marquesinas (282) <sup>(2)</sup>	352.500,00 €
Totem contador e información de bicicletas	30.000,00 €
Columna urbana acceso municipio	30.000,00 €
Columna libre expresión	8.000,00 €
MUPI convencional	3.000,00 €
Panel rotativo 3x2 convencional	30.000,00 €
Panel rotativo 3x2 digital	55.000,00 €
(1): Actuaciones sobre 282 marquesinas y sus correspondientes mupis para su adaptación a la normativa de accesibilidad y supresión de barreras.	
(2): Aplicación de lámina anti vandálica o similar para protección de cristales en 282 marquesinas ante grafitis y ácidos.	

**0.5.-** Consta así mismo en los anejos de este Pliego el inventario y ubicación de cada uno de los elementos de mobiliario urbano instalados, que se conforman como destinatarios de los trabajos objeto del presente procedimiento de licitación, a los efectos de su localización, confirmados por la última empresa concesionaria, si bien pueden existir algunas desviaciones provocadas por actuaciones de desplazamiento y sustitución de algunos de los elementos desde la fecha del inventario hasta el momento de su posible comprobación por parte de los licitadores para la redacción de su oferta. La clave de la columna "ESTADO" pretende indicar el estado de conservación de cada elemento, siendo A: Bueno, B: Regular, C: Malo.

**0.6.-** Se incluye también, en los anejos, la relación del mobiliario y su aportación de superficie susceptible de utilización como soporte publicitario, desglosando la de titularidad municipal y la destinada a explotación.

## 1.- OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DURACIÓN DE LA CONCESIÓN.

**1.1.-** Constituye el objeto de la concesión, entre otras, las siguientes actuaciones:

**1.1.1.-** Conservación, reposición, mantenimiento y explotación publicitaria de marquesinas, postes y demás equipos accesorios para las paradas de autobús y otro mobiliario urbano de interés general. Se consideran incluidas entre los trabajos de conservación, reposición y mantenimiento las tareas de aprovisionamiento, relleno, sustitución y acondicionamiento de los productos de

C/ La Victoria, 4 4/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



limpieza, consumibles y repuestos de todo el mobiliario urbano objeto de la concesión (diodos led, líquidos y productos químicos de limpieza para los aseos y otro material fungible de consumo y reposición habitual), así como el mantenimiento del software necesario para su funcionamiento y correcta operación.

- 1.1.2.- Suministro e instalación de los siguientes elementos de mobiliario urbano a realizar en el plazo máximo de los dos primeros años de vigencia de la concesión, así como su mantenimiento, conservación y reposición durante toda la vida de la concesión y la reversión al Ayuntamiento al final de ella:

Mobiliario de aportación obligatoria	NÚMERO	PRECIO	IMPORTE
Marquesina 6 m	8	16.500	132.000,00 €
Reloj-Termómetro digital	20	28.000	560.000,00 €
Aseo público automático accesible.	5	45.000	225.000,00 €
Aseo fin de línea BUS.	2	23.000	46.000,00 €
Sustitución sistema de iluminación a LED	1	30.000	30.000,00 €
Lámina antivandálica en cristales marquesinas (282)	0,1	352.500	35.250,00 €
Totem contador e información de bicicletas	1	30.000	30.000,00 €
<b>TOTAL....:</b>			<b>1.058.250,00 €</b>

Dicho material deberá ser de primera instalación y lo más similar posible al existente en la actualidad, con el fin de mantener la necesaria uniformidad funcional y estética del mobiliario urbano objeto de la concesión en su conjunto, debiendo ser aceptado por el Ayuntamiento previamente a su instalación.

- 1.1.3.- Suministro e instalación de los siguientes elementos de mobiliario urbano a realizar según propuesta del licitador (con límite en el número indicado como máximo), así como su mantenimiento, conservación y reposición durante toda la vida de la concesión y la reversión al Ayuntamiento al final de ella:

Incremento de la aportación inicial obligatoria de mobiliario (Criterio de Valoración 2; 35 puntos)	NÚMERO	PRECIO	PONDERACIÓN	VALORACIÓN ECCA.
Marquesina 6 m (Máx. 17)		16.500	1,00	- €
Reloj-Termómetro digital (Máx. 4)		28.000	0,80	- €
Aseo público automático accesible (Máx. 1)		45.000	0,30	- €
Aseo fin de línea BUS (Máx. 3)		23.000	0,30	- €
Lámina antivandálica en cristales marquesinas (282) (Máx. 0,9)		352.500	0,20	- €
Totem contador e información de bicicletas (Máx. 1)		30.000	0,10	- €
Adaptación accesibilidad marquesinas y MUPIS (282) (Máx. 1)		987.000	0,50	- €
<b>TOTAL....:</b>				<b>- €</b>



El coeficiente de ponderación pretende reflejar la valoración, en términos de preferencia para el Ayuntamiento, otorgada a cada elemento en comparación con el resto en tanto por uno.

Dicho material deberá ser de primera instalación y lo más similar posible al existente en la actualidad, con el fin de mantener la necesaria uniformidad funcional y estética del mobiliario urbano objeto de la concesión en su conjunto, debiendo ser aceptado por el Ayuntamiento previamente a su instalación.

- 1.1.4.- Desplazamiento, montaje, desmontaje y reposición a las instalaciones indicadas para su guarda y custodia de los elementos de mobiliario de la empresa municipal de transporte público colectivo (AUVASA), de tipo portátil como marquesinas, plataformas, postes de parada e incluso puntos de información, utilizados en determinados períodos del año o en función de necesidades de la empresa por acciones en el servicio, desvíos provisionales, obras, etc. Toda la operación se llevará a cabo siguiendo instrucciones de los Técnicos encargados de la supervisión municipal de la concesión o de personal capacitado y autorizado de AUVASA.
- 1.1.5.- Desmontaje, retirada y posterior instalación de mobiliario urbano con motivo de obras o modificaciones en la infraestructura en la que se encuentran ubicadas, con la finalidad de garantizar su integridad y conservación.
- 1.1.6.- Desmontaje, retirada, depósito en vertedero o agente autorizado para la descontaminación y destrucción definitiva del mobiliario urbano de titularidad municipal que, mediante el acto administrativo correspondiente, ordene el Ayuntamiento; todo ello a cargo del adjudicatario.
- 1.1.7.- Retirada periódica de productos recogidos en los depósitos de reciclaje de los elementos de mobiliario urbano y entrega en vertedero o agente autorizado de acuerdo con la normativa de gestión de residuos en vigor, por cuenta y a cargo del adjudicatario.
- 1.1.8.- Reposición del mobiliario urbano deteriorado por cualquier causa y a su cargo, con la obligación de comunicar a la Dirección Facultativa Municipal y a la Policía Municipal, formulando la correspondiente denuncia ante el órgano competente y en el caso de que concurren las circunstancias apropiadas para ello, a los efectos de requerir al causante el resarcimiento del deterioro.
- 1.1.9.- A pesar de que el estado de conservación de los elementos de mobiliario es bueno en la mayor parte de ellos, ante la previsible obsolescencia a lo largo de la duración de la concesión, el licitador debe ofertar los elementos que considere oportuno dentro de los indicados en la siguiente tabla, y asumir el suministro e instalación, así como su mantenimiento, conservación y reposición durante toda la vida restante de la concesión y la reversión al Ayuntamiento al final de ella. Estos elementos en ningún caso sustituirá la obligación de la actuación 1.1.8.- de reposición del mobiliario urbano deteriorado por cualquier causa y a su cargo



Reposición de elementos de mobiliario por sustitución de los existentes. (Criterio de Valoración 3; 30 puntos)	NÚMERO	PRECIO	PONDERACIÓN	VALORACIÓN ECCA.
Marquesina 4 m		13.000	1,00	- €
Marquesina 6 m		16.500	1,00	- €
Marquesina 8 m		18.500	1,00	- €
Panel de información SAE (Tecnología incluida)		6.000	0,50	- €
Poste BUS		1.500	0,50	- €
Poste BUS con panel SAE integrado		9.000	0,50	- €
MUPI convencional		3.000	0,30	- €
Adaptación accesibilidad marquesinas y MUPIS (282)		3.500	0,10	- €
Lámina antivandálica en cristales marquesinas (282)		1.250	0,10	- €
			<b>TOTAL....:</b>	<b>- €</b>

El coeficiente de ponderación pretende reflejar la valoración, en términos de preferencia para el Ayuntamiento, otorgada a cada elemento en comparación con el resto en tanto por uno.

Dicho material deberá ser de primera instalación y lo más similar posible al existente en la actualidad, con el fin de mantener la necesaria uniformidad funcional y estética del mobiliario urbano objeto de la concesión en su conjunto, debiendo ser aceptado por el Ayuntamiento previamente a su instalación.

- 1.1.10.- Explotación publicitaria de la superficie privada destinada a tal fin en el mobiliario urbano instalado, relacionado en el presente pliego, y en el que se instale en el ámbito y duración del presente contrato.

A estos efectos se distingue entre **superficie privada** y **superficie pública** en virtud de la titularidad de la explotación: el titular de la superficie privada es el adjudicatario de la concesión durante el periodo de su vigencia y el de la superficie pública el Ayuntamiento de Valladolid.

- 1.1.11.- Operaciones de producción completa, colocación, seguimiento, sustitución y retirada de la publicidad encargada por el Ayuntamiento de Valladolid para su inserción en la superficie pública, incluida la comunicación emitida por el operador de transporte público colectivo urbano (AUVASA) referida a su actividad (títulos de transporte, líneas y paradas, planos y mapas, campañas de captación, etc.) en cualquier tipo de material y a instalar en los soportes utilizados por el operador (marquesinas, postes y mupis generalmente). El Ayuntamiento realizará el encargo de los citados trabajos mediante documento escrito con la aportación de la documentación en el formato correspondiente o la indicación del lugar de recogida por parte del adjudicatario.

- 1.2.- El **ámbito de aplicación** queda constituido por el viario y espacio público del término municipal de Valladolid en el que haya instalado mobiliario urbano o sea susceptible de instalación y cuya titularidad corresponda a este Ayuntamiento.

- 1.3.- La **duración de la concesión** establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas en **10 (diez) años** viene impuesta por el tiempo necesario para amortizar la inversión a realizar:

C/ La Victoria, 4 7/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



<b>CÁLCULO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO EN FUNCIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>Coef.Máx.(%)</b>	<b>Coef.Máx.(Años)</b>	<b>Per.Máx.(Años)</b>	<b>ValMedio</b>
Furgonetas	16	7	14	11
Mobiliario y enseres	10	10	20	15
Equipos electrónicos	20	5	10	8
Útiles y herramientas	25	4	8	6
Equipos de mantenimiento	15	7	14	11
<b>Promedio en años .....</b>				<b>10,2</b>

Fuente: tablas de amortización del M<sup>o</sup> de Hacienda

Se contempla adicionalmente la posibilidad de **dos prórrogas** de un año de duración cada una de ellas.

En el caso de que lo así lo desee, el adjudicatario deberá solicitar la prórroga correspondiente cuatro meses antes de la finalización de la concesión o la primera prórroga y el Ayuntamiento deberá aceptarla o rechazarla expresamente en el plazo máximo de dos meses desde su fecha de solicitud formal.

A la finalización de la concesión, todos los elementos de mobiliario urbano instalados durante el periodo de su vigencia, integrantes del inventario final, revertirán al Ayuntamiento de Valladolid, debiendo el adjudicatario asegurarse, mediante la correcta y completa ejecución del objeto de la concesión, de que lo hacen en adecuado estado de conservación, mantenimiento y funcionalidad.

## **2.- CANON, CÁLCULO, CARACTERÍSTICAS y REVISIÓN.**

- 2.1.-** La superficie privada constituirá la base de cálculo del canon anual a satisfacer por el adjudicatario al Ayuntamiento de Valladolid en contrapartida por la adjudicación de la concesión.
- 2.2.-** La superficie privada existente en el momento de la licitación, según la información de inventario y que se acompaña en el ANEJO IV, es de 1.602 m<sup>2</sup>.
- 2.3.-** El incremento de superficie que podrán aportar los nuevos elementos de mobiliario urbano a instalar por cualquier concepto, vendrá determinada por sus características constructivas. La superficie privada de explotación publicitaria incrementada por los nuevos elementos instalados modificará el importe del canon a satisfacer por el adjudicatario desde el mes siguiente al que se haya completado la instalación que ha generado el incremento de superficie, con el prorrateo anual correspondiente.
- 2.4.-** El incremento de la superficie privada será posible también mediante la cesión por parte del Ayuntamiento de Valladolid de un máximo del 10% de la superficie pública de su titularidad, motivada por la no utilización de espacios de forma temporal o permanente. En este caso el importe del incremento anual del canon se prorrateará por la parte del período temporal inferior al año que esté disponible el espacio.
- 2.5.-** Con los datos obtenidos del estudio económico de gastos, ingresos y rentabilidad de la inversión, llevado a cabo para la obtención del canon por unidad de superficie, se concluye con un canon de 9,36 euros por m<sup>2</sup> y año.
- 2.6.-** El **canon anual**, teniendo en cuenta las unidades y conceptos anteriores, se establece en **15.000,0 €**, (QUINCE MIL EUROS).

C/ La Victoria, 4                      8/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**2.7.-** Sea cual sea el momento de la adjudicación y teniendo en cuenta que las tarifas por exposición publicitaria se vienen actualizando mediante el IPC interanual del mes de diciembre, habida cuenta de la procedencia de su revisión provocada por la duración de la concesión, el canon se actualizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 2/2015 de desindexación de la economía española, el 103 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato.

### **3.- CARACTERÍSTICAS GENERALES**

#### **3.1.- DESCRIPCIÓN, NÚMERO Y UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO.**

- 3.1.1.- En el ANEJO I se incluyen todos los elementos del mobiliario urbano objeto de la concesión, con indicación de la ubicación en la que se encuentran instalados.
- 3.1.2.- La ubicación definitiva de los nuevos elementos a instalar (que deberán ser, inexcusablemente, de primera instalación) o los susceptibles de desplazamiento, será determinada por el Ayuntamiento en actuación de replanteo con el adjudicatario, pudiendo tener en consideración las propuestas de éste.

#### **3.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO.**

- 3.2.1.- El ANEJO II contiene las especificaciones técnicas del mantenimiento de los elementos del mobiliario urbano, con la indicación de sus componentes y características constructivas y de diseño.
- 3.2.2.- Es voluntad del Ayuntamiento de Valladolid, y por ello se incluye entre los elementos del mobiliario a aportar por el licitador, la sustitución total del sistema de iluminación actual por tecnología LED, así como resolver los posibles incumplimientos de la normativa de accesibilidad en el caso de las marquesinas debido a la fecha de la primera instalación en 2002 y la dotación a los cristales de las marquesinas de láminas o elementos anti vandálicos que eviten o faciliten la eliminación de pintadas con componentes ácidos y permitan mantener el mobiliario en las condiciones adecuadas de limpieza y salubridad que exige el uso por el público en general. Por este motivo se incluyen entre los precios de referencia y en los criterios de valoración.
- 3.2.3.- Teniendo en cuenta que el fin prioritario de los soportes es facilitar información al ciudadano, deberá cuidarse especialmente este aspecto, favoreciendo el acceso a la misma y diferenciando claramente los espacios informativos destinados a información municipal de los destinados a explotación publicitaria. En consecuencia, todos los elementos cumplirán a lo largo de la vida de la concesión con las normas vigentes aplicables a los elementos de mobiliario urbano y/o publicitarias objeto del mismo.
- 3.2.4.- Tanto los nuevos elementos a instalar (que deberán ser de primera instalación) como aquellos que, sea cual fuere la causa, deban ser repuestos, sustituidos o reemplazados totalmente o en alguno de sus componentes, mantendrán las



características constructivas exigidas en el momento de la primera instalación, aportando gran resistencia y solidez, no presentando aristas o cantos vivos que puedan representar peligro para los usuarios de los espacios donde se encuentran instalados.

- 3.2.5.- Los cristales serán inastillables, el material metálico estará protegido contra la corrosión, deformación o pérdida de color, sus componentes deberán estar calculados para resistir las cargas previstas, actos vandálicos (con especial atención a los generados mediante pinturas y ácidos vertidos por cualquier medio sobre ellos) y las procedentes de agentes meteorológicos de acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora de la materia. La persistencia de pintadas o ralladuras tras las correspondientes tareas de mantenimiento correctivo, generará la sustitución del cristal por cuenta y a cargo del adjudicatario; el grado de afección del cristal para que genere la sustitución será determinado en cada caso por los técnicos encargados de la supervisión de la concesión, pero será suficiente con suponer un indicador deficiente de limpieza del elemento del mobiliario.
- 3.2.6.- Los paramentos serán de vidrio o material adecuado de solidez y calidad tales que garanticen en todo momento la seguridad de los usuarios o viandantes, no debiendo proyectarse esquirlas al exterior en caso de colisión contra el elemento.
- 3.2.7.- Todos los elementos de mobiliario urbano contarán con iluminación artificial mediante tecnología LED que complemente al alumbrado público evitando molestias y deslumbramiento, contribuyendo positivamente a la seguridad ciudadana y facilitando su localización.
- 3.2.8.- Las acometidas de los soportes informativos se realizarán desde la red general de distribución de la compañía suministradora con su equipo de medida correspondiente, siendo por cuenta del adjudicatario la realización de dicha acometida; podrá haber, no obstante, excepciones previamente informadas por los técnicos municipales en que la acometida podrá realizarse desde la red de alumbrado público u otras disponibles.
- 3.2.9.- La instalación eléctrica de cada soporte irá dotada de interruptor diferencial de alta sensibilidad, con protección magnetotérmica, ambas de corte onipolar y tendrá toma de tierra individual. Dicha instalación deberá cumplir con las prescripciones que establece el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión e instrucciones Técnicas Complementarias.
- 3.2.10.- Las marquesinas y postes contarán con la información de líneas, paradas, enlaces, etc. incluyendo el tratamiento de la información gráfica estática relativa a la misma, siendo de cuenta del adjudicatario su mantenimiento y actualización permanente cumpliendo con la normativa de aplicación, especialmente la de accesibilidad universal. A tal efecto, el adjudicatario dispondrá y facilitará en todo momento, una base de datos que será permanentemente actualizada, siguiendo los cambios y modificaciones indicados por el Ayuntamiento de Valladolid.



- 3.2.11.- Siempre que sea posible y resulte más eficiente desde el punto de vista medioambiental y de consumo de recursos y se incrementen las posibilidades de reutilización y reciclaje de los productos, el sistema de fijación al suelo de los elementos de mobiliario urbano será fácilmente desmontable y reutilizable, mediante zapatas prefabricadas de hormigón armado; se priorizará el diseño del elemento de mobiliario urbano de forma que permita el desmontaje y reciclaje, como puede ser utilizando materiales reciclados y uniones entre piezas fácilmente separables, considerándose la recogida de los productos desinstalados para seleccionar aquellos componentes que puedan ser reutilizados.
- 3.2.12.- El Ayuntamiento de Valladolid podrá, si lo estima oportuno analizar o ensayar en laboratorios oficiales las muestras que se presenten, siendo el coste de tales análisis a cargo del contratista.

**3.3.- CLÁUSULA DE PROGRESO Y EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA.**

- 3.3.1.- El adjudicatario se comprometerá a prestar el servicio de acuerdo con las previsiones establecida en este Pliego de Prescripciones Técnicas y en su propia oferta, conforme a lo que, en cada momento, el progreso técnico y normativo impongan. Deberá por ello adoptar a su costa cuantas medidas sean necesarias para asegurar que, tanto el servicios prestado como el mantenimiento de los bienes concesionados, se realiza con la mayor calidad y eficiencia posibles, de conformidad con lo que en cada momento venga exigido en la normativa que en cada caso se dicte, aplicando los avances técnicos y medioambientales que contribuyan, de manera efectiva, a mejorar la funcionalidad, rendimiento, accesibilidad y sostenibilidad de los mismos.
- 3.3.2.- Teniendo en cuenta el plazo de duración de la concesión y el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el adjudicatario, trascurridos al menos cinco (5) años desde el inicio de la concesión, podrá proponer modificaciones sobre las características técnicas de los elementos objeto de la concesión, así como la incorporación de nuevos componentes electrónicos.

En cualquier caso, las modificaciones deberán ser aceptadas expresamente por el Ayuntamiento, serán a cargo y por cuenta del adjudicatario y no supondrán ningún coste para el Ayuntamiento ni reequilibrio económico de la concesión en ningún caso.

- 3.3.3.- A los efectos de incorporar al mobiliario urbano de la ciudad la nueva tecnología, el Ayuntamiento valorará la oferta de los licitadores de suministro e instalación, así como su mantenimiento, conservación y reposición durante toda la vida restante de la concesión y la reversión al Ayuntamiento al final de ella de los elementos incluidos en la siguiente tabla:

Incorporación de elementos de nueva tecnología (Criterio de Valoración 4; 25 puntos)	NÚMERO	PRECIO	PONDERACIÓN	VALORACIÓN ECCA.
Pantalla-MUPI digital		40.000	1,00	- €
Poste BUS con panel SAE integrado		9.000	0,50	- €
Pantalla MUPI táctil digital		50.000	1,00	- €
TOTAL.....:				- €

C/ La Victoria, 4 11/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



El coeficiente de ponderación pretende reflejar la valoración, en términos de preferencia para el Ayuntamiento, otorgada a cada elemento en comparación con el resto en tanto por uno.

Dicho material deberá ser de primera instalación y su diseño lo más similar posible al existente en la actualidad en el resto de elementos del mobiliario, con el fin de mantener la necesaria uniformidad funcional y estética del mobiliario urbano objeto de la concesión en su conjunto, debiendo ser aceptado por el Ayuntamiento previamente a su instalación. Será requisito indispensable en la aceptación el informe favorable sobre compatibilidad e interoperabilidad informática emitido por el Departamento municipal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Estos elementos se instalarán preferiblemente en entornos peatonales y en las proximidades de las sedes de las asociaciones de vecinos con el fin de que puedan servir para la transmisión de la información municipal y actividades vecinales. Los elementos que dispongan de tecnología táctil se instalarán en espacios de gran concurrencia peatonal, evitando interrupciones en el tránsito, y en paradas de autobús de gran demanda con el objetivo de buscar la máxima eficiencia de la instalación y su adecuada vigilancia.

### 3.4.- GESTIÓN DE LA PUBLICIDAD.

- 3.4.1.- El adjudicatario, de acuerdo con lo establecido en el presente pliego, está autorizado a realizar la explotación publicitaria del equipamiento objeto de la concesión, utilizando para ello los espacios dedicados a este fin en la denominada "superficie privada", que podrá incrementarse por la cesión por parte del Ayuntamiento de Valladolid de un máximo del 10% de la superficie pública de su titularidad, motivada por la no utilización de espacios de forma temporal o permanente. Así mismo, el Ayuntamiento podrá requerir al adjudicatario la cesión de superficie privada para la difusión de campañas institucionales de interés general, en número máximo de dos campañas anuales y dos semanas de duración, sin coste alguno para el Ayuntamiento.
- 3.4.2.- El adjudicatario podrá contratar libremente la publicidad con quien desee, siendo su obligación el control de dicha publicidad, que deberá en todo momento ajustarse a lo establecido en la legislación vigente y contar con las licencias y/o autorizaciones, que en su caso pudieran resultar exigibles.
- 3.4.3.- Excepcionalmente, el Ayuntamiento podrá aprobar campañas de publicidad especiales que supongan acciones parciales o integrales sobre las marquesinas de autobús u otros elementos del mobiliario. El número de estas campañas no será superior a 20 al año ni la duración de cada una de ellas superior a 2 semanas en un máximo de 10 marquesinas o elementos.
- 3.4.4.- El adjudicatario llevará el control de las campañas publicitarias, tanto en la superficie pública como en la privada, debiendo suministrar mensualmente al responsable municipal de la supervisión de la concesión un registro con



información relativa a las campañas publicitarias insertadas en ambas superficies durante el mes anterior.

### **3.5.- GESTIÓN DE LA PUBLICIDAD DIGITAL.**

- 3.5.1.- En los elementos de mobiliario urbano preparados para emitir publicidad digital, el adjudicatario gestionará los contenidos a su cargo sin que se devengue coste alguno para el Ayuntamiento. El tiempo disponible para el Ayuntamiento será al menos de un 15% del total, pudiendo requerirse en momentos puntuales por celebración de eventos y/o interés público una disponibilidad mayor, así como ceder temporalmente al adjudicatario una parte del tiempo por no existir necesidades municipales de ocupación del espacio/tiempo.
- 3.5.2.- La emisión de mensajes publicitarios será exclusivamente mediante imágenes o videos, sin ninguna clase de sonido. En ningún caso se expondrán contenidos de video en aquellos dispositivos que puedan ser captados por los conductores de vehículos provocando su distracción.
- 3.5.3.- El contenido y la disposición de la publicidad no deberá generar en ningún caso distracción o confusión a los conductores de los vehículos que transitan por la calzada, por no diferenciarse de manera clara con elementos de señalización viaria recogidos en los códigos de circulación y manuales de señalización vigentes en cada momento.
- 3.5.4.- El nivel luminoso estará preparado para ser visualizado con normalidad por los peatones en las condiciones de iluminación de la ubicación donde se encuentra el elemento, sin que el brillo de los paneles pueda distraer a los conductores de vehículos que transitan por la calzada. Los equipos deberán disponer de elementos que permitan autoajustar su nivel de brillo y contraste para adecuarlo a las condiciones ambientales de iluminación en cada momento, según sea preciso para su correcta visualización sin distorsiones lumínicas.
- 3.5.5.- Los contenidos publicitarios digitales podrán ser suministrados por el Ayuntamiento, si bien el adjudicatario deberá proponer periódicamente contenidos municipales adecuados a fin de que el Ayuntamiento haga uso del tiempo disponible en los soportes digitales. Para los casos en los que los contenidos sean facilitados por el Ayuntamiento, se indicará también su periodo de exposición y los soportes a los que van destinados.

### **3.6.- PRECIOS DE APLICACIÓN PROPUESTOS POR EL ADJUDICATARIO.**

- 3.6.1.- El licitador debe plantear, ya que forma parte de los criterios de valoración, su propuesta de precios de elementos de mobiliario urbano para las posibles nuevas adquisiciones por parte del Ayuntamiento, con base y a la baja sobre los precios de referencia en la licitación; podrá incluir así mismo nuevos elementos no incluidos en el inventario inicial de la concesión ni en la relación de precios del Ayuntamiento con su correspondiente precio, ya que el Ayuntamiento únicamente podrá adquirir aquellos elementos incluidos en la relación y con precio previamente definido y aprobado.

C/ La Victoria, 4                      13/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>





- 3.6.2.- Los elementos de mobiliario urbano propuestos por el licitador y que supongan la incorporación de nueva tecnología, requieren ser aceptados por el Ayuntamiento previamente a su instalación, siendo requisito indispensable en la aceptación el informe favorable sobre compatibilidad e interoperabilidad informática emitido por el Departamento municipal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**3.7.- AMPLIACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO.**

- 3.7.1.- Adicionalmente a los elementos recogidos en el análisis de viabilidad económica y en el inventario de elementos de la concesión, el Ayuntamiento podrá incorporar nuevos elementos de mobiliario urbano suministrados por el adjudicatario a los precios unitarios ofertados por este en la licitación; dichos precios se mantendrán invariables durante toda la vida de la concesión no estando sujetos a revisión y los elementos de mobiliario deberán cumplir en todo momento las especificaciones técnicas y de coherencia y homogeneidad en el diseño recogidas en el presente pliego.

Los precios incluirán el suministro e instalación, así como su mantenimiento, conservación y reposición durante toda la vida restante de la concesión y la reversión al Ayuntamiento al final de ella.

- 3.7.2.- El importe máximo que el Ayuntamiento podrá destinar a la adquisición de nuevos elementos de mobiliario urbano será el 20% de los ingresos previstos para la concesión en los 12 años que, como máximo, está establecida su vigencia (20% (5.400.000,00) = 1.080.000,00 €), sin que ello suponga ninguna obligación ni compromiso de llevar a cabo dicha inversión para el Ayuntamiento ni derecho para el adjudicatario.

**3.8.- PLANOS DE LOS ELEMENTOS DE MOBILIARIO, CIMENTACIONES Y CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS.**

- 3.8.1.- Incluida como ANEJO III, se encuentra la colección de planos de conjunto general, detalle y cimentaciones correspondientes a los elementos del mobiliario urbano objeto de la concesión, facilitados por los fabricantes en calidad de propietarios, acompañados de la autorización escrita de uso de la citada información a los efectos y necesidades de la presente licitación y posterior ejecución de la concesión.

**3.9.- SUPERFICIE PUBLICITARIA DEL MOBILIARIO URBANO, CONFIGURACIÓN Y CLASIFICACIÓN.**

- 3.9.1.- El Anejo IV contiene la información relativa a la superficie destinada a soporte publicitario en el mobiliario urbano de Valladolid y sus características fundamentales.

**4.- CONDICIONES DE LA EXPLOTACIÓN**



- 4.1.-** El adjudicatario gestionará la obtención de las acometidas necesarias para cada instalación, ante los correspondientes Servicios Públicos o Empresas privadas en el caso de nuevas instalaciones y deberá subrogarse en las existentes en el momento de la adjudicación, asumiendo todos los gastos inherentes tanto a la puesta en funcionamiento como a su continuidad en el caso de los existentes. Los gastos derivados de las instalaciones, conservación y mantenimiento de los elementos de mobiliario urbano objeto de la concesión, incluidas las acometidas y demás obras auxiliares, serán por cuenta y a cargo del adjudicatario. El consumo de suministros por parte de los elementos de mobiliario urbano objeto de la concesión, serán por cuenta y a cargo del adjudicatario, quien deberá proponer en su oferta tanto el procedimiento de lectura y/o cálculo de su consumo como el de ingreso en la tesorería municipal.
- 4.2.-** Para la realización de las obras correspondientes, ya sea de nueva instalación, reposición o desplazamiento, el adjudicatario recabará la oportuna autorización del Ayuntamiento de Valladolid, para lo cual presentará la documentación necesaria a los efectos de evaluar la extensión de la actuación y las posibles afecciones a otros elementos de mobiliario urbano y otros servicios urbanos. Los trabajos que conlleven reposición de pavimentos, requerirán la justificación de la disposición de material idéntico para su reposición y, en caso de no disponer de ello, comunicarlo a los servicios municipales a los efectos de que valoren el suministro de las piezas necesarias, previo pago del importe correspondiente por parte del adjudicatario.
- 4.3.-** Las cimentaciones de los elementos a instalar serán debidamente justificadas por el adjudicatario a los efectos de acreditar el cumplimiento de sus características técnicas.

## **5.- REUBICACIONES Y TRASLADO DE SOPORTES**

- 5.1.-** El Ayuntamiento de Valladolid podrá ordenar el traslado de elementos instalados, sean del tipo que fueren, a los lugares que se consideren, cuando razones de interés general así lo determinen, siendo por cuenta y a cargo del adjudicatario todos los gastos del proceso.
- 5.2.-** Cuando por motivos de ejecución de obras municipales en vías o espacio públicos, bien sea por reurbanización de calles o por renovación de servicios, sea necesaria la retirada de algunos soportes publicitarios, ésta será realizada por el adjudicatario quien, asimismo, deberá proceder a reinstalarlos en el mismo lugar o en el que se acuerde con el Ayuntamiento una vez terminadas las obras. Los gastos derivados de tales operaciones serán por cuenta del adjudicatario.
- 5.3.-** Cuando la retirada o traslado del soporte sea consecuencia de una obra u ocupación de vía pública de un particular, éste estará obligado a asumir los costes de retirada y reinstalación del elemento.
- 5.4.-** La subsanación de daños o roturas que pudieran producirse en la retirada, traslado e instalación del soporte, será competencia exclusiva del adjudicatario.

## **6.- REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN**



- 6.1.-** Las instalaciones propias de la adjudicación pueden resultar afectadas por el transcurso del tiempo, inclemencias atmosféricas, accidentes, vandalismo, orden público, etc. provocando en ellas irregularidades susceptibles de reparaciones o sustituciones, ya sean totales o parciales.
- 6.2.-** El mobiliario urbano objeto de la concesión que resulte deteriorado por cualquier causa, sea el mero transcurso del tiempo, o el resultado de actos vandálicos, de inclemencias meteorológicas o de accidentes, sin necesidad de requerimiento municipal al efecto, deberá ser reparado o sustituido por el concesionario y a su cargo.
- 6.3.-** Al objeto de mantener en buen estado las instalaciones objeto de la concesión, el adjudicatario deberá contar con un servicio de vigilancia permanente y cumplir el plan de inspección reflejado en su oferta.
- 6.4.-** Las actuaciones de reparación y sustitución vendrán motivadas por fallo de los elementos, bien por deterioro de los mismos, o bien por defectuoso o nulo funcionamiento. Podrán clasificarse en:
- 6.4.1.- Urgentes:** aquellas que, por sus características de peligrosidad, uso, etc. sean consideradas como tales. En este grupo entrarían las derivaciones de la instalación eléctrica y los graves deterioros de algún elemento básico de la estructura, que entrañen evidente riesgo para el usuario o el viandante. Estas averías deberán ser subsanadas por el adjudicatario con carácter inmediato tras su comunicación efectiva o detección. La existencia de este tipo de avería podrá ser comunicado al adjudicatario bien por la Policía Municipal, bien por cualquier funcionario del Ayuntamiento de Valladolid, o bien por cualquier viandante o usuario.
- 6.4.2.- Rutinarias:** aquellas que no alcancen el rango anterior. Deberán ser subsanadas en un plazo máximo de 72 horas, incluso fines de semana o festivos. Este plazo podrá ampliarse sólo en casos muy justificados y previa conformidad expresa de la Administración Municipal.
- 6.5.-** La subsanación de todos los daños o roturas que pudieran producirse, serán competencia exclusiva del concesionario, limitándose el Ayuntamiento a velar para que la citada subsanación sea realizada de forma inmediata y efectiva.
- 6.6.-** La insuficiente respuesta del concesionario a los requerimientos que en orden al cumplimiento de la obligación anterior le realice el Ayuntamiento determinará la posibilidad de imponerle la sanción correspondiente, incluida la resolución de la concesión.

## **7.- MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA**

- 7.1.-** El adjudicatario deberá mantener, a su cargo, las instalaciones objeto del concurso, en perfecto estado de conservación y limpieza, desde el momento de su instalación hasta la finalización de la concesión, y todo ello con independencia del resultado económico de la explotación publicitaria, así como de la ocupación o no de los espacios reservados a publicidad, asegurando que cumplen con la funcionalidad a la que están destinados.

C/ La Victoria, 4 17/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**7.2.-** El licitador deberá establecer un Plan de Mantenimiento y Conservación de los diferentes elementos de mobiliario, en el que se contemplen programas de inspección, limpieza, reparación, etc. Para ello deberá contar con los equipos y medios humanos y materiales necesarios para atender el correcto funcionamiento del sistema, así como para dar respuesta de inmediato a cualquier requerimiento que en tal sentido sea ordenado por los Servicios Municipales.

**7.3.-** El ahorro de agua es un objetivo medioambiental de suma importancia, por lo que se exige que el adjudicatario tenga experiencia en el uso de una motobomba para pulverizar el agua y haga uso de ella, para así optimizar la limpieza, reduciendo el sobrante de agua. También se exige el uso de jabón altamente espumoso y con bajo potencial contaminante, para reducir el consumo de agua y el impacto medioambiental. El uso de todos estos productos debe estar integrado en el sistema de gestión ambiental de la empresa y certificado conforme a la ISO 14001.

**7.4.-** El licitador establecerá un plan de limpieza que incluirá en la oferta (personal, medios, actuaciones), que será calificado como mínimo en caso de aprobarse y describirá el método operativo de su realización, estando integrado como un procedimiento dentro del sistema de calidad de la empresa, conforme a la ISO 9001. En el caso de los aseos, se requerirá que el licitador plantee un método operativo específico. En cualquier caso, el número mínimo de veces que todo elemento habrá de ser objeto de una limpieza integral será el siguiente, en función de su tipología:

**7.4.1.- Marquesinas y postes de parada:** al constituir lugares de estancia y espera de los usuarios del transporte público, suponen los elementos que precisan de una mayor frecuencia de limpieza. El adjudicatario realizará como mínimo una limpieza integral con periodicidad mensual de cada marquesina y poste de parada.

**7.4.2.- Aseos de conductores y de discapacitados:** al tratarse de elementos utilizados como aseo por parte de trabajadores de la empresa municipal AUVASA, en el primer caso, y a los ciudadanos de Valladolid en el segundo, deben encontrarse en un estado de salubridad e higiene suficientes. Para ello, el adjudicatario realizará como mínimo dos limpiezas integrales a la semana.

**7.4.3.- Resto de elementos:** por ser elementos publicitarios o informativos en su mayor parte, sin constituir lugares de estancia de los ciudadanos, el resto de elementos que constituyen el contrato precisan de una menor frecuencia de limpieza. Para mantener estos elementos en un estado suficiente de conservación y limpieza, el adjudicatario realizará como mínimo una limpieza integral cada dos meses.

**7.5.-** Asimismo, y con el fin de velar por el correcto estado de las instalaciones eléctricas, el adjudicatario realizará una revisión eléctrica de cada elemento iluminado con periodicidad anual, incluyendo una medición de la resistencia a tierra.

## **8.- INSPECCIÓN**

**8.1.-** La obligación de mantener en buen estado las instalaciones objeto de la adjudicación hace que el licitador deba prever en sus gastos de mantenimiento y conservación los correspondientes a un Plan de Inspección, que incluirá en la oferta.

C/ La Victoria, 4                      18/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**8.2.-** Este Plan de Inspección incluirá la descripción de los métodos empleados para detectar incidencias en los mobiliarios y el método seguido para la comunicación y registro interno de las mismas según el sistema de calidad interno del licitador. Deberá acreditarse experiencia en este aspecto.

**8.3.-** Aunque no supone el objeto principal de la concesión, el mantenimiento en correcto estado de la información en las paradas debe apoyarse en el Plan de Inspección general de las marquesinas y postes de parada que debe presentar el licitador junto a su oferta y que será vinculante para el que resulte ser adjudicatario, el cual se verá obligado a comunicar a AUVASA las incidencias que registre durante sus rutas de inspección, tales como información o soportes en mal estado u obsoletos; a la vista de la actuación definida por AUVASA, el adjudicatario la llevará a cabo para su resolución. A tal fin, el licitador debe acreditar su experiencia en el mantenimiento de la información del transporte en otros municipios españoles.

## **9.- MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES**

**9.1.-** El licitador deberá disponer de cuantos medios humanos y materiales sean necesarios para la ejecución de los trabajos de explotación, conservación, mantenimiento y limpieza, aportando una relación detallada de personal por categoría y funciones dentro del Proyecto de Valladolid.

El contratista está obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral, de la Seguridad Social, de integración de discapacitados y de prevención de riesgos laborales, tanto empresariales como viales, conforme a lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales y en el Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, así como de las que se promulguen durante la ejecución de la concesión.

No existirá vinculación jurídica ni laboral alguna entre el personal que se destine a la ejecución de la concesión y el Ayuntamiento de Valladolid, por cuanto aquél queda expresamente sometido al poder direccional y de organización de la empresa adjudicataria en todo ámbito y orden legalmente establecido y siendo, por tanto, ésta la única responsable y obligada al cumplimiento de cuantas disposiciones legales resulten aplicables al caso, en especial en materia de contratación, Seguridad Social, prevención de riesgos laborales y tributaria y ello con independencia de las facultades de Control e Inspección que legal y/o contractualmente correspondan al Ayuntamiento. El Ayuntamiento, por lo tanto, quedará totalmente exento de responsabilidad sobre las relaciones entre el adjudicatario y su personal.

A la extinción de la concesión, no se producirá en ningún caso la consolidación de las personas que hayan realizado los trabajos objeto del mismo como personal del Ayuntamiento de Valladolid.

**9.2.-** El concesionario designará un representante del mismo como interlocutor ante el Ayuntamiento, con capacidad suficiente para adoptar las decisiones que precise el buen funcionamiento de la concesión. El citado representante deberá estar en todo momento localizable y despachar inexcusablemente con el responsable municipal de la supervisión de la concesión a requerimiento de éste.

C/ La Victoria, 4 19/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



- 9.3.-** No obstante, el Ayuntamiento, a través del responsable municipal de la supervisión de la concesión y por razones de urgencia, podrá cursar sus instrucciones directamente al personal dependiente del concesionario encargado de la limpieza y conservación del mobiliario instalado, dando cuenta inmediata al representante del concesionario.
- 9.4.-** Todo el personal que preste el servicio objeto de este contrato deberá ser propio y estar integrado en la plantilla del contratista.
- 9.5.-** La dotación al personal será de cuantos medios (vestuario, seguridad, etc...) se necesiten para el mejor desarrollo de la concesión, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente en cada momento para el tipo de actividad de que se trata, así como de acuerdo con la legislación y convenios laborales vigentes, incidiendo especialmente en todos los aspectos relacionados con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- 9.6.-** Los medios materiales puestos a disposición de la concesión, deberán ser, además de suficientes, adecuados a los trabajos a realizar tanto en número como en características, de forma que permitan desarrollarlos en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad, así como de protección para los trabajadores en las tareas de manipulación y los usuarios del mobiliario.
- 9.7.-** A los efectos de comunicación de posibles incidencias por parte de cualquier interesado, el concesionario facilitará un teléfono y un correo electrónico, que permita atender estos requerimientos de forma ininterrumpida, veinticuatro horas, todos los días, (laborables y festivos) del año.

## **10.- LOCALES E INSTALACIONES**

- 10.1.-** En el momento del inicio de la concesión, el adjudicatario deberá disponer de los locales e instalaciones destinados al almacenamiento y reparación del mobiliario objeto de la concesión, con la superficie adecuada y dotados de los medios técnicos necesarios, dentro del término municipal de Valladolid, donde, además de cumplir los requisitos mínimos que en materia de seguridad y salud se establece en la legislación vigente, se puedan disponer los acopios de los materiales a utilizar en los trabajos de explotación, conservación, mantenimiento y limpieza.

## **11.- INFORMACIÓN**

- 11.1.-** El adjudicatario deberá entregar en los dos primeros meses y mantener a su cargo durante toda la vida de la concesión, una aplicación de gestión basada en inventario permanente que permita el seguimiento de todo el equipamiento objeto de la concesión (definiendo técnicamente cada elemento incluso gráficamente, sus características técnicas, ubicación exacta y consumibles en su caso), con sus elementos complementarios y auxiliares de control y medida, georreferenciados, así como su estado y el de las tareas de conservación y mantenimiento, las de limpieza y colocación de publicidad en todos los elementos instalados susceptibles de ello. Esta aplicación se ajustará a lo establecido por el modelo de datos y georreferenciación del Ayuntamiento, debiendo el adjudicatario asumir los costes de adaptación al sistema de información municipal. El número de licencias a entregar, que pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, será el necesario para que, como mínimo, el responsable de la unidad municipal en la que esté residenciado el seguimiento de la

C/ La Victoria, 4                      20/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



concesión y el funcionario municipal responsable del seguimiento de la concesión puedan acceder a la aplicación de forma simultánea.

**11.2.-** Al finalizar dichos dos meses deberá constar en la aplicación toda la información actualizada del inventario del equipamiento objeto de la concesión y a partir de este momento, mediante el procedimiento acordado entre el responsable municipal de la supervisión de la concesión y el responsable o interlocutor del adjudicatario, se actualizará con periodicidad mensual y cuando por razones de interés de la Administración Municipal se considere necesario.

## **12.- RESPONSABILIDAD DEL CONCESIONARIO**

**12.1.-** El concesionario será responsable de la calidad de los materiales utilizados en el mobiliario instalado, así como de las obras, montajes e instalaciones que realice para su inicial ubicación y para ulteriores modificaciones de la misma.

**12.2.-** Será el concesionario responsable igualmente de los daños que se deriven del uso normal o anormal del mobiliario instalado, así como de la publicidad que tenga como soporte el citado mobiliario. En este sentido, el concesionario será responsable de toda reclamación relativa a la explotación y gestión tanto funcional como comercial del mobiliario existente y de nueva instalación, así como sobre la publicidad que tenga como soporte el mismo.

**12.3.-** En el supuesto de que el adjudicatario no mantenga todo el mobiliario con la debida limpieza, conservación adecuada, o se produzca retraso en las reparaciones o reposiciones que sean precisas, el Ayuntamiento requerirá al adjudicatario para que corrija tal deficiencia. El mencionado requerimiento podrá realizarse vía fax o correo electrónico.

**12.4.-** Tanto en los descritos en el epígrafe precedente como en los demás casos de incumplimiento de sus obligaciones por parte del adjudicatario, se aplicará el régimen de infracciones y sanciones previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

**12.5.-** El concesionario adjudicatario estará obligado a suscribir y mantener en vigor, a lo largo de la vigencia de la concesión, una Póliza de Seguros que cubra la responsabilidad civil frente a terceros por importe suficiente para amparar los daños y perjuicios que pueda ocasionar a terceros, incluido al propio Ayuntamiento de Valladolid, y que sean reclamados por estos. (El Ayuntamiento de Valladolid, aparecerá en la citada póliza como Asegurado Adicional sin perder la condición de tercero). Con independencia de que la responsabilidad de la Empresa adjudicataria nunca quedará limitada a los capitales asegurados en las pólizas suscritas, el límite de indemnización de la póliza de responsabilidad por anualidad no será inferior a 1.000.000 € por siniestro.

De dicha póliza se entregará copia al Excmo. Ayuntamiento para su revisión y aceptación previas a su incorporación al expediente, así como los recibos acreditativos del pago de las primas correspondientes al vencimiento anual de las pólizas.

## **13.- SUPERVISIÓN MUNICIPAL DE LA CONCESIÓN**

C/ La Victoria, 4 21/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



- 13.1.-** El Ayuntamiento se reserva la facultad de inspeccionar la ejecución de las obras de instalación del mobiliario, así como el estado de conservación y limpieza una vez haya sido instalado.
- 13.2.-** La supervisión de los trabajos incluidos en el objeto de la concesión, será efectuada por los Técnicos Municipales que en su momento designe el Ayuntamiento y que será comunicado al Contratista para su conocimiento y efectos oportunos.
- 13.3.-** Los Técnicos Municipales encargados de la supervisión de la concesión impartirán las órdenes e instrucciones relacionadas con los trabajos objeto de éste, únicamente a través del Técnico nombrado por el Contratista para representarle ante el Ayuntamiento, salvo en los casos de extrema y urgente necesidad, justificada en la eliminación de posibles daños a terceros y en la seguridad vial.
- 13.4.-** Los Técnicos Municipales encargados de la supervisión de la concesión podrán suspender aquellos trabajos que no se realicen de acuerdo con las normas generales de buena ejecución y las exigidas en este Pliego de Condiciones, o cuando se empleen materiales que no cumplan las condiciones exigidas. En estos supuestos los trabajos tendrán que ser rehechos por el Contratista, sin cargo alguno para el Ayuntamiento y sin perjuicio de las responsabilidades y penalidades previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 13.5.-** Los Técnicos Municipales encargados de la supervisión de la concesión tendrán libre acceso a los laboratorios y almacenes que el adjudicatario disponga en Valladolid, así como a los talleres de fabricación de los equipos y elementos de mobiliario urbano que se empleen en la realización de los trabajos pudiendo tomar en cualquier momento las muestras que consideren necesarias para su envío al laboratorio competente para realizar los análisis que se consideren convenientes.

**Valladolid, marzo de 2020**

**El Jefe del Centro de Movilidad Urbana, Roberto Riol Martínez**

C/ La Victoria, 4                      22/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



# ANEJOS

C/ La Victoria, 4                      23/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



# ANEJO I

## MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. UBICACIONES

C/ La Victoria, 4                      24/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---





NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
ASEO AUTO.DISCAPACITADOS (VA)	PZA. PONIENTE. FTE. C/ JORGE GUILLEN - PZA. RINCONADA	A
ASEO AUTO.DISCAPACITADOS (VA)	ACERA RECOLETOS - FTE. C/ MANILA - PZA. COLON	A
ASEO AUTO.DISCAPACITADOS (VA)	<b>PZA. EJERCITO - JTO. SALIDA PARKING - Pº ZORRILLA</b>	C

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
ASEO NO AUTOMATICO (VALLADOLID	Pº JARDIN BOTANICO - ESQ. C/ BREZO	A
ASEO NO AUTOMATICO (VALLADOLID	AV. CONTIENDA, FTE. Nº 111 - AV. GJON	A
ASEO NO AUTOMATICO (VALLADOLID	PZA. URUGUAY - ESQ. C/ HONDURAS	A
ASEO NO AUTOMATICO (VALLADOLID	<b>C/ SANTIAGO ALBA - ESQ. PZA. CASTILLA Y LEON - CTRA. RUEDA</b>	B
ASEO NO AUTOMATICO (VALLADOLID	CAÑADA REAL, FTE. COLEGIO EL PILAR - Pº ZORRILLA	A
ASEO NO AUTOMATICO (VALLADOLID	C/ EUSEBIO GZLEZ - ESQ. C/ FEDERICO LANDROVE - C/ JORGE G	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	Pº JUAN CARLOS I - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - Pº S. ISIDRO	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	C/ FEDERICO LANDROVE MOINO - JTO. CENTRO SALUD	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	PZA. MEXICO - ESQ. C/ ECUADOR	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	C/ ARZOBISPO Gº GOLDARAZ - ESQ. C/ ROSARIO PEREDA - Pº ZOR	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	C/ MIGUEL UNAMUNO - ESQ. C/ MANUEL BUENO - APARCAMIENTO	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	PZA. BIOLOGO J. A. VALVERDE - JTO. CENTRO SALUD	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	C/ VELAZQUEZ - ESQ. CMNO. ESPERANZA - ANTIGUO MATADERO	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	AV. J. LUIS ARRESE - ESQ. C/ PIO DEL RIO HORTEGA - C/ RASTR	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	C/ CARDENAL TORQUEMADA, 17 - ESQ. C/ CARDENAL CISNEROS	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	PZA. VADILLOS, 8 - FTE. C/ PALACIOS VALDES - TUNEL PAJARIT	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	Pº BELEN - ESQ. RECTOR LUIS SUAREZ - CAMINO CEMENTERIO	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	C/ NOCHEVIEJA, 2 - JTO. FILOSOFIA Y LETRAS - PRADO MAGDAL	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	PZA. J. BAUTISTA LA SALLE - ESQ. C/ ESPIRITU STO. - Pº ZORR	A
C.LIBRE EXPRESIÓN CONDAL H (VA)	C/ GRAL. SHELLY - JTO. IES ARCA REAL - Pº ARCO DE LADRILLO	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	PZA. ESPAÑA - JTO. BOCA DEL MUNDO - C/ MIGUEL ISCAR	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	PZA. FUENTE DORADA - ESQ. C/ CANOVA DEL CASTILLO	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ ANGUSTIAS, 5 - ESQ. C/ BERRUCUETE BAJADA DE LIBERTAD	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	Pº ZORRILLA - JTO. HOSPITAL MILITAR PZA. ZORRILLA	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ HDO. DE ACUÑA, 1 - ESQ. C/ MATEO SEANE - AV. SALAMANCA	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ HDO. DE ACUÑA, 13 - ESQ. C/ MANUEL SILVELA	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ J. GARROTE TOBAR, 20 - ESQ. C/ MANUEL SILVELA - MANUEL A	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ CIUDAD DE LA HABANA - ESQ. C/ HDO. DE ACUÑA	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ PUENTE COLGANTE, 1 - FTE. ESTACIÓN BUSES - C/ REGONDO	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	Pº ZORRILLA, 130 - JTO. CORTE INGLES - C/ CAÑADA REAL	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	AV. SEGOVIA - IGLESIA DEL CARMEN	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	Pº ZORRILLA - 65 - FTE. CORTE INGLES	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	Pº ZORRILLA - 133 - Bº LA RUBIA	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	AV. DR. VILLACIAN, 5 - ESQ. MARIANO DE LOS COBOS	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ CHANCILLERIA, 5	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ DANIEL DEL OLMO - FTE. ANTIGUO MATADERO	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	C/ REAL DE BURGOS	A
CAJON SAE SOBRE POSTE (VALLADO	AV. SEGOVIA - ESQ. C/ TRABAJO	A

C/ La Victoria, 4 26/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	C/ NOCHEVIEJA - ESQ. P <sup>a</sup> CAUCE	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	AV. BURGOS, 53 - JTO. FRENOS Y CONJUNTOS - AV. SALAMANCA	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	AV. GUÓN, FTE. N <sup>o</sup> 99 - AVDA. SALMANCA	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	AV. SALAMANCA - ESQ. LINITE DE LA FLECHA - AV. ZAMORA	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	PZA. MARCOS FDEZ. - ESQ. C/ JOSE GARROTE TOVAR	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	PZA. MEXICO - FTE. POLIDEPORTIVO PISUERGA - PZA. CUBA	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	P <sup>a</sup> ZORRILLA - ESQ. C/ DANIEL DEL OLMO - PZA. ZORRILLA	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	CTRA. RUEDA - AV. ZAMORA - PUERTAS DE VALLADOLID	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	CAMINO VIEJO SIMANCA - CALLEJÓN ALCOHOLERA SIMANCAS	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	P <sup>a</sup> ZORRILLA - ESQ. AV. ZAMORA - PZA. CASTILLA Y LEÓN	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	CTRA. VILLABAÑEZ - ESQ. RONDA NORTE VILLABAÑEZ	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	P <sup>a</sup> J. CARLOS I - ESQ. C/ TORTOLA - P <sup>a</sup> S. ISIDRO	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	C/ GRAL. SHELLY - C/ ARCA REAL - P <sup>a</sup> J. CARLOS I	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	AV. SANTANDER - ESQ. C/ ARTURO MOLINER - RONDA NORTE	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	AV. STA. TERESA - FTE. RESIDENCIA C/ CARDENAL TORQUEMA	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	C/ COSTA VERDE - ESQ. C/ COSTA DE LA LUZ - C/ COSTA BRAVA	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	AV. J. LUIS ARRESE - ESQ. AV. SALAMANCA - C/ RASTROJO	A
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	PZA. VADILLOS, 8 - FTE. C/ SAN RAFAEL - TUNEL PAJARILLOS	B
COLUMNA URBANA GRIMSHAW VALLAD	CTRA. MADRID - ESQ. C/ GRAL. SOLCHAGA - CENTRO CIUDAD	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ BRONCE - JTO. PARC. N <sup>o</sup> 153 - C/ ARCAS REALES	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ALUMINIO, 7 - JUNTO BMC MADERAS (SENTIDO C/ PIRITA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PANADEROS, 46 - ESQ. DIVINA PASTORA (SENTIDO PZA. C	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ GRAL. SOLCHAGA - PARC. N <sup>o</sup> 108 - ASFRONA - C/ VAZQUEZ MENCH	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ GRAL. SOLCHAGA - PARC. N <sup>o</sup> 56 - ASOC. POLIGNO ARGALES -	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ GRAL. SOLCHAGA - PARC. N <sup>o</sup> 94 - C/ VAZQUEZ MENCHAGA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SALAMANCA - ESQ. PUENTE DE LA HISPANIDAD - AV. MEDINA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VAZQUEZ DE MENCHAGA PARC. N <sup>o</sup> 110 - HIPERTRESILLO C/	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VAZQUEZ DE MENCHAGA PARC. N <sup>o</sup> 145 - JTO. IBERDROLA - C/ D	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VAZQUEZ DE MENCHAGA PARC. N <sup>o</sup> 134 - JUNTO MACROLIBROS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VAZQUEZ DE MENCHAGA - JTO. TELEFONICA - C/ DANIEL DEL	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. AKI SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ANSELMO MIGUEL NIETO - ESQ. CTRA. RUEDA - P <sup>a</sup> LORENZO AB	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAÑADA REAL, 102 - FTE. VINOS DE RUEDA HIPICA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAÑADAL REAL, N <sup>o</sup> 220 - COL. EL PILAR HIPICA	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAÑADA REAL, N <sup>o</sup> 70 - FTE. VINOS RIBERA DEL DUERO HIPIC	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAÑADA REAL, JTO. HIPICA - P <sup>a</sup> ZORRILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ REAL, 2 - PTE. DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAÑADA REAL, 560 - P <sup>a</sup> ZORRILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - ESQ. VINOS DE CIGALES - PUERTAS DE VALLADO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. PINAR DE ANTEQUERA - PUENTE DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. PINAR DE ANTEQUERA - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - JTO. PISCINAS FASA PUENTE DUERO.	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - JTO. COLEGIO AVE M <sup>a</sup> - PUENTE DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ REAL, 34 - PZA. DAMIAN TOSCON PRIETO - PUENTE DUERO	A

C/ La Victoria, 4 27/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - JTO. PARQUE DE ARTILLERIA - PUENTE DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - FTE. CUARTEL CALATRAVA - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - FTE. PARQUE ARTILLERIA - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, FTE. Nº 38 - CTRA. SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, FTE. Nº 17 - CTRA. SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. VIANA - ESQ. CAÑADA VALDESTILLAS VIANA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. VIANA - JTO. URB. PINARILLO VIANA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAMINO SIMANCAS - FTE. Bº LAS VILLAS - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ALONSO PESQUERA - ESQ. C/ FIDEL RECIO. PZA. STA. CRUZ	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ZORRILLA, FTE. 187 - PUENTE DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 364 - ESQ. VINOS DE RUEDA - PUENTE DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ANT. MACHADO, 4 - ESQ. PIO BAROJA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº LORENZO ARRAZOLA - ESQ. MANUEL MUCIENTE - C/ MIGUEL HD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PIO BAROJA, 14 - ESQ. MIGUEL DELIBES	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - JTO. HIPICA SOTOGRANDE - PUENTE DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FELIPE RUIZ MARTIN - JTO. CANAL 29 - C/ MANUEL CANESI	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - FTE. HIPICA SOTOGRANDE - VALLADOLID	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ LABRADORES - ESQ. C/ NIÑA GUAPA - C/ NICOLAS SALMERON	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - ESQ. VALLE DE MENA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CARDENAL TORQUEMADA - FTE. HOSPT. RIO HORTEGA - STA. TE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. ENTREPINOS - ESQ. TIRSO DE MOLINA - ZORRILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. ENTREPINOS - ESQ. TIRNO DE MOLINA - ENTREPINOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. PESQUERUELA - ESQ. CTRA. BOHIO - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. PESQUERUELA - ESQ. CTRA. BOHIO. ENTREPINOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - FTE. C/ ENCINAS SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - FTE. EL BARRIO SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - JTO. LAS LAGUNILLAS - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - ESQ. C/ ENCINAS - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - JTO. URB. EL PICHON - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCAS, 167 - ESQ. C/ BARCELONA - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>CMNO. SIMANCAS - JTO. PUENTE SIMANCAS</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - FTE. URB. LAS ARENAS - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - EL PINO SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - URB. STA. ANA - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>CMNO. SIMANCAS - JTO. LAS LAGUNILLAS - SIMANCAS</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - FTE. PAGO LA BOMBA SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - FTE. URB. EL PICHÓN - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - FTE. FABRICA MIRAPINOS - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>CMNO. SIMANCAS - FTE. PUENTE CENTRO CIUDAD</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - JTO. INEA SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - Bº LA RUBIA - SIMANCAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CMNO. SIMANCAS - JTO. FABRICA MIRAPINOS - CENTRO CIUDAD	A

C/ La Victoria, 4 **28/110**  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. EURO - FTE. MERCAOLID - C/ LA PESETA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. EURO - FTE. MERCAOLID - CTRA. SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FUENTE FERROCAL - FTE. GASOLINERA - CTRA. FUENSALDA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FUENTE FERROCAL - JTO. GASOLINERA - EL BARBERO DE SEV	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PESETA - JTO. PUENTO LIMPIO - AV. BURGOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. FUENSALDAÑA - ESQ. FUENTE EL SOL - FUENSALDAÑA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. GIJON, 4 - PZA. S. BARTOLOME LEON	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. GIJON, 82 - FTE. CHOPOS LEON	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. BURGOS, 72 - JTO. A FAGOR BURGOS.	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. BURGOS, 54 - CONCESIONARIO AUDI BURGOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. BURGOS, 39 - JTO. A METALES EXTRUIDOS - AV. GIJON	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. BURGOS - JTO. GASOLINERA - BURGOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. BURGOS, 27 - FTE. GASOLINERA - AV. SALAMANCA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. BURGOS, 27 - CONCESIONARIO FORD. AV. GIJON	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. FUENSALDAÑA - FUENTE FERROCAL - FTE. ESQ. FUENTE DE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ARRABAL, 12 - ESQ. C/ S. BASILIO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. OVERUELA - JTO. FUENTE DE HIERRO - VALLADOLID	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. OVERUELA - FTE. FUENTE DE HIERRO - LA OVERUELA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. OVERUELA - JTO. MICHELIN - LA OVERUELA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PROF. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA - ESQ. AUTOV. PUENTE C	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. TORQUEMADA, 54 - JTO. CENTRO SALUD RONDILLA - PZA. R	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. TORQUEMADA - ESQ. C/ SOTO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CHANCILLERIA - JTO. BIBLIOTECA REINA SOFIA - C/ REAL D	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº JARDIN BOTANICO, PARC. 7 - FTE. ELSOL MADRESELVA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº JARIN BOTANICO, 8 - C/ ABEDUL	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MADRE DE DIOS, 20 - JTO. EMPRESARIALES - CMNO. CEMENTER	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. J. LUIS ARRESE - ESQ. PIO DEL RIO HORTEGA - C/ RASTROJ	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ RASTROJO, FTE. COLEGIO GINER DE LOS RIOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. CERROS - ESQ. C/ ORIENTAL - AV. LAS CONTIENDAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MARTIN SANCHEZ ROMERO - FTE. C/ SIERVAS DE JESUS - C/ C	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. VALLE ESGUEVA, 6 - JTO. ECONOMICAS - C/ NOCHEBUENA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ DULZAINA - JTO. HOSPITAL - AV. SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. VALLE ESGUEVA, FTE. CAMPUS - C/ MADRE DE DIOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ STO. DOMINGO DE SILOS, 8 (SENTIDO MONTSERRAT)	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. RAMÓN PRADERA, 15 - C/ LA TRILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. RAMÓN PRADERA - FTE. FERIA DE MUESTRAS - C/ ERAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. CERROS, 46 - AV. LAS CONTIENDAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FUENTE SOL, 48 (SENTIDO S. SEBASTIÁN)	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>Pº PRADO DE LAS MAGDALENAS - JTO. ESQ. FILOSOFIA Y LET</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. DR. JIMENEZ DIAZ - ESQ. C/ PENITENCIA - C/ NUESTRA SRA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CARDENAL TORQUEMADA - ESQ. C/ STA. TERESA - C/ FUNDACIO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ SOTO, 4 - ESQ. AV. PALENCIA - C/ OLMO	A

C/ La Victoria, 4 29/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. S. NICOLAS, 15 - FUENTE MAYOR.	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA, 46 - PADRE LLANOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA - ESQ. C/ PADRE LLANOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MANUEL AZAÑA - FTE. C/ JUAN Gª HORTELANO - CIUDAD DE L	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA - ESQ. C/ MANUEL SILVELA - CIUDAD DE LA H	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA, 21 - ESQ. C/ JUAN DE VALLADOLID	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ISABEL LA CATOLICA - S. QUIRCE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ISABEL LA CATOLICA - PUENTE MAYOR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. DR. VILLACIAN - ESQ. C/ MONASTERIO DEL PARDO - ADOLFO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. DR. VILLACIAN, FTE. Nº5 - ADOLFO M. DE MUELA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ J. GARROTE TOBAR, 2º - ADOLFO M. DE MUELA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº CAUCE - JTO. AMBULATORIO - C/ NOCHEVIEJA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ NOCHEVIEJA - FTE. INGENIEROS - C/ NUEVA DEL CARMEN	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ GONDOMAR - RONDILLA STA. TERESA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CIGÜEÑA, 40 - ESQ. C/ VILLABAÑEZ - C/ TEMPLARIOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TEMPLARIOS, 3 - ESQ. C/ PUENTE DE LA REINA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ NUEVA DEL CARMEN, 36 - GABRIEL Y GALAN	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SORIA - ESQ. JUAN CARLOS I - SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SORIA - JTO. IVECO - SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SORIA - JTO. TECNUTO - SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ DULZAINA - FTE. HOSPITAL - C/ CASTAÑUELAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SORIA - JTO. RAQUETA CUARTEL - Pº JUAN CARLOS I	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, FTE. Nº1 - CTRA. SORIA.	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ARMONIO, 22 - ESQ. C/ LAS CASTAÑUELAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MONASTERIO DE YUSTE, 28 - ESQ. C/ MONASTERIO S. LORENZ	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, 43 - JTO. ENTRADA TUNEL - C/ ESQUILA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº FARNESIO, FTE. Nº13 - Pº ARCO DE LADRILLO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ARGALES, 4 - C/ MONSEÑOR OSCAR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ARGALES, FTE. Nº21 - JTO. INST. ARCA REAL - STA. Mª DE LA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº JUAN CARLOS I - FTE. SOMBRERO - C/ EBRO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MIESES - ESQ. C/ BARBERCHO - AV. J. LUIS ARRESE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FEDERICO LANDROVE MOIÑO, 11	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CIUDAD DE LA HABANA, FTE. Nº3 - ESQ. JUAN G. HORTELANO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ URANO, 1 - ESQ. C/ SALVE REGINA - C/ FUENTE EL SOL	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº J. CARLOS I, 109	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MANUEL LOPEZ ANTOLI, 1 - ESQ. C/ COMUNEROS - C/ DARSENA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PROF. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA, 6 - ESQ. C/ HDO. DE ACU	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MARTIN SANCHEZ ROMERO - JTO. CAMPO J. L. SASO HDEZ. DE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TOPACIO - FTE. C/ PLATA - C/ ORO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TITULOS, 17	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SEGOVIA - FTE. COLEGIO HIJAS DE JESUS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ EMBAJADORES, 92 - ESQ. C/ SANGENTO PROVISIONAL	A

C/ La Victoria, 4 30/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ GRAL. SHELLY, 18 - ESQ. AV. SEGOVIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. VILLABAÑEZ, 101 - ESQ. C/ POLVORIN	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MADRE DE DIOS, 6 - ESQ. C/ DR. MERCADO - Pº PRADO O MAGDA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ STA. LUCIA, 88 - ESQ. PZA. LUIS BRAILE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MIESES - SERVICIO DE LIMPIEZA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ BALAGO - C/ RAMÓN PRADERA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ BERVENA ESQ. NICASIO PÉRRERZ (SENTIDO STA. LUCÍA)	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ BARBECHO, FTE. Nº31	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MIESES, FTE. Nº 40	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAÑADA REAL - JTO. VIVERO JUNTA C Y L.	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. JUAN DE AUSTRIA - JTO. CORTE INGLÉS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VENEZUELA - JTO. INST. ANTONIO TOVAR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. MEDINA DEL CAMPO - FTE. BARLOVENTO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SANTANDER - FTE. PAB. ENDESA - RONDA NORTE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SANTANDER, 8 - FTE. Bº ESPAÑA - RONDA NORTE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ AZALEA - ESQ. C/ ALBERTI	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. CAÑO ARGALES	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. CARMEN FERREIRO (SENTIDO ENRIQUE LEÓN)	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ DON SANCHO, 7	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>C/ FUENTE EL SOL, 2 - ESQ. PZA. S. BARTOLOME</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ DUQUE DE LA VICTORIA, 23 - ESQ. PZA. ESPAÑA - C/ FERRARI	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. ESPAÑA, 13 - FTE. BOLA DEL MUNDO - C/ PANADEROS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. ESPAÑA, 12 - IGLESIA CAPUCHINOS - C/ PANADEROS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FRAY LUIS DE LEON, 14 - ESQ. C/ LOPEZ GOMEZ - C/ ALFONSO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MONASTERIO STO. DOMINGO DE SILOS, 5 - C/ MONASTERIO S	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TOPACIO - ESQ. C/ PLOMO - C/ ORO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ LOPEZ GOMEZ, 13 - ESQ. C/ FRAY LUIS DE LEON - PZA. ESPAÑA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SALAMANCA - ESQ. ESCUELA POLITECNICA - C/ ISIDRO ZARR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PANADEROS, 2 - ESQ. PZA. ESPAÑA - C/ DIVINA PASTORA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CISTERNIGA - PZA. MAYOR, 29 - CAÑADA REAL DE SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ SOTAVENTO - ESQ. C/ COLOMBIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ECUADOR - ESQ. C/ VENEZUELA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FELIPE RUIZ MARTIN, FTE. Nº 6 - CIUDAD DE LA HABANA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. PALENCIA - FTE. POLICIA MUNICIPAL - Pº DEL CAUCE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SORIA - POL. SAN CRISTOBAL - CTRA. SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TOPACIO - FTE. REPOSTERIA CASTELLANA - C/ COBALTO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ BAJADA LIBERTAD, 10 - FTE. TEATRO CALDERON - C/ ECHEGAR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ LABRADORES - ESQ. PZA. CRUZ VERDE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ SANTUARIO, 5 - ESQ. C/ LOPEZ GOMEZ - C/ FIDEL RECIO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ORO, 4 - ESQ. C/ TURQUESA - C/ PIRITA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ORO, 4 - ESQ. C/ TURQUESA - CTRA. SORIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SEGOVIA, 88 - ESQ. C/ VALDERADUEY - SEGOVIA	A

C/ La Victoria, 4 31/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. PALENCIA, 2 - Bº STA. CLARA - AV. SANTANDER	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CIUDAD DE LA HABANA, 1 - ESQ. HDO. DE ACUÑA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. MEDINA DEL CAMPO - JTO. AMB. ARTURO EYRIES - AV. SALAM	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. MEDINA DEL CAMPO - FTE. AMB. ARTURO EYRIES - C/ SOTAVE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ SANTIAGO ALBA, 5 - PZA. JT. CASTILLA LEON	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MALAGA - ESQ. C/ LLARENCO SANZ - Pº S. ISIDRO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>C/ S. CRISTOBAL, 15 - LA CISTERNIGA - ESQ. CTRA. SORIA - AV. R</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - JTO. VETERINARIA - PUENTE DUERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TOPACIO, 39 - C/ COBRE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TOPACIO, 2 - C/ PLOMO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PLOMO, 1 - FTE. CADIENSA - C/ TOPACIO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PLOMO, 2 - JTO. CADIENSA - C/ ACERO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HELIO, 4 - ESQ. C/ ACETILENO - C/ BUTANO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SORIA - ESQ. PARAMO S. ISIDRO - PZA. CIRCULAR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 10 - ESQ. C/ S. ILDEFONSO - C/ GºMORATO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ JARA - ESQ. HIERBABUENA - C/ HIERBABUENA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, FTE. Nº17 - FTE. RTE. LA MORENETA - CTRA.	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PESETA - ESQ. AV. BURGOS CMNO. DEL CABILDO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TOPACIO, 34 - FTE. C/ PLOMO SEGOVIA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA, 36 - ESQ. C/ MOTA - Pº ZORRILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA, 53 - JTO. IMSERSO COVARESA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA, 41 - Pº ZORRILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SALAMANCA - ESQ. AV. DR. VILLACIAN SALAMANCA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SALAMANCA - ESQ. PUENTE J. DE AUSTRIA - PUENTE COLGAN	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ STA. Mª DE LA CABEZA, 9 - CAÑADA FUENTE AMARGA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ TORTOLA - ESQ. C/ CIGÜEÑA - CTRA. CIRCUNVALACION	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>CAMINO VIEJO DEL POLVORIN, 12 - VILLABAÑEZ</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAMINO VIEJO DEL POLVORIN - ESQ. C/ VILLABAÑEZ	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VINOS DE RUEDA - ESQ. CAÑADA REAL	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>C/ COLON, 16 - FTE. CASA COLON - C/ RAMÓN Y CAJAL</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. RUEDA - FTE. VETERINARIA - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AVDA. ZAMORA ESQ. ARCAS REALES (SENTIDO CTRA. MADRID	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. BADILLOS, FTE. Nº6 - VILLABAÑEZ	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MARTIN SANCHEZ ROMERO - ESQ. C/ SIERVAS HNAS. JESUS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ BALAGO - ESQ. MIESES	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HELIO, 3 - ESQ. C/ ACETILENO - C/ PLOMO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VALLE DE ARAN, 48 - RONDA NORTE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ VALLE DE ARAN, 76 - ESQ. C/ COSTA BRAVA - RONDA NORTE	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>C/ CARDENAL TORQUEMADA - FTE. POLIDEPORTIVO RONDILLA R</b>	C
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PUENTE SERROCAL - ESQ. BARBERO DE SEVILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PRINCIPE IGOR - ESQ. FLAUTA MAGICA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MIGUEL RUIZ DE TEMIÑO - ESQ. J. CARLOS I	A

C/ La Victoria, 4 **32/110**  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MIGUEL RUIZ DE TEMIÑO - ESQ. J. CARLOS I CENTRO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MANUEL AZAÑA, FTE. Nº53 - C/ CIUDAD DE LA HABANA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FILIPINOS - ESQ. Pº ZORRILLA. - PZA. COLON	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ STA. MªDE LA CABEZA, 35 - ESQ. C/ VILLABAÑEZ - PARAMO S.	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	<b>C/ CADIZ - ESQ. C/ ANDALUCIA - Pº S. ISIDRO</b>	B
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ARMONIO - ESQ. C/ OCARINA - C/ MIGUEL RUIZ TREMI	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CAÑADA REAL - FTE. VIVERO JUNTA C Y L. CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	SAN QUIERCE, 5 - FTE. BIBLIOTECA (SENTIDO PZA. S. PABLO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MARTIN SANCHEZ ROMERO, FTE. Nº140 - HDO. DE ACUÑA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MARTIN SANCHEZ ROMERO, 6 - ESQ. C/ SANTIAGO DE LOS MO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ FELIPE RUIZ MARTIN - FTE. MANUEL GANESI - AC. C/ CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PUENTE JUAN DE AUSTRIA - ESQ. AV. SALAMANCA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MIESES - ESQ. C/ M. S. Mª DE RETUERTA - C/ PADRE J. ACOSTA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PIO DEL RIO ORTEGA, 6 - ESQ. C/ RIGOBERTO CORTEJOSO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PIO DEL RIO ORTEGA, 9	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HELIO, 20 - ESQ. C/ OXIGENO - C/ NITROGENO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HELIO - ESQ. C/ NITROGENO - C/ OXIGENO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ HELIO, 15 - ESQ. C/ OXIGENO - C/ BUTANO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SALAMANCA - JTO. VOLVO - SALAMANCA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SALAMANCA - ESQ. CAMINO ZARATAN - SALAMANCA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SALAMANCA - FTE. CAMINO ZARATAN - CENTRO CIUDAD	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PIRITA - ESQ. C/ PLATA - C/ ORO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ARCO DE LADRILLO, 31 - ESQ. Pº DE FARNESIO - Pº ZORRILLA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ARCO DE LADRILLO - FTE. C/ SARGENTO PROVISIONAL - C/ AR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ EMBAJADORES - ESQ. C/ ALFEREZ PROVISIONAL - Pº J. CARLOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ ALFEREZ PROVISIONAL - ESQ. C/ CAAMAÑO - C/ ARCA REAL	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ GªMORATO, 17 - ESQ. Pº ARCO DE LADRILLO - C/ RECONDO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PUENTE COLGANTE - JTO. ISLETA CARREFOUR - AV. SALAMANC	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PUENTE GOLGANTE - JTO. PARED CARREFOUR - AV. SALAMANCA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ GONDOMAR - ESQ. C/ RECOLETAS - RONDILLA STA. TERESA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ARCO DE LADRILLO - JTO. ECYL - C/ ARA REAL	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PIRITA - FTE. C/ ESMERALDA - RONDA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. SORIA - ESQ. C/ DIEGO VELAZQUEZ - POL. LA MORA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AV. DE LOS ALAMOS - FTE. HOTEL - C/ MANZANA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PZA. DEL OLIVO - JTO. MAQUINARIA AGRICOLA - C/ OLMO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº ACACIAS - ESQ. C/ OLMO - AV. ALAMOS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO - ESQ. CTRA. SORIA - Pº S. ISIDRO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ EMBAJADORES - JTO. Nº 71 - C/ SARGENTO PROVISIONAL	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ DULZAINA - ESQ. C/ ARRIBES DEL DUERO - RONDA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ DULZAINA - ESQ. C/ PALILLOS - C/ CASTAÑUELAS	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	CTRA. SEGOVIA - ESQ. C/ J. RAMÓN DEL SOL - C/ J. RAMÓN DEL S	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ J. RAMÓN DEL SOL - ESQ. CTRA. SEGOVIA - C/ DULZAINA	A

C/ La Victoria, 4 33/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CARRACA - ESQ. CTRA. SORIA - C/ DULZAINA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº J. CARLOS I, Nº 20 - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - Pº S. ISIDRO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº J. CARLOS I - FTE. Nº 29 - COLEG. PABLO PICASSO - Pº S. I	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº J. CARLOS I, Nº 25 - ESQ. C/ DELICIAS - C/ GRAL. SHELLY	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ CADIZ Nº4 - ESQ. C/ CLARENCIO SANZ - C/ HUELVA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AVD. BURGOS - ESQ. C/ LA VICTORIA - CTRA. SALAMANCA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MON. STO. DOMINGO SILOS - ESQ. AV. SALAMANCA - AV. SALAMA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MON. STO. DOMINGO SILOS - ESQ. C/ MONTSERRAT - MONTSERRT	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MANUEL CANESI ACEVEDO - FTE. CONCESIONARIO FORD - LA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MANUEL CANESI ACEVEDO - JTO. CONCESIONARIO FORD - C/ M	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ MARTIN SANTOS ROMERO - JTO. Nº140 - C/ CIUDAD HABANA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ KILIMANJARO, 2 - ESQ. C/ DEL ANETO - C/ PICO URBION	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ KILIMANJARO, 39 - ESQ. C/ GALENA - C/ ALMANZOR	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PLATA, 41 - JTO. GASOLINERA - C/ PIRITA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PLATA - JTO. Nº 43 - C/ PIRITA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PLATA Nº 56 - ESQ. C/ DE LA GALENA - C/ TOPACIO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PIRITA Nº67 - ESQ. C/ PLATA - C/ ALUMINIO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ PIRITA - ESQ. C/ ESMERALDA - C/ ALUMINIO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ UNIVERSO GLORIETA - ESQ. C/ COMETA - C/ NEBULOSA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ NEBULOSA - ESQ. C/ COSMOLOGIA - Pº JUAN CARLOS I	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº J. CARLOS I - ESQ. C/ ANDROMEDA - C/ PUENTE LA REINA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº J. CARLOS I - ESQ. C/ CARLOS SANCHEZ MAGRO - C/ COMETA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	Pº J. CARLOS I - GLORIETA - ESQ. C/ COMETA - C/ NEBULOSA	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	C/ NEBULOSA - ESQ. C/ UNIVERSO - C/ UNIVERSO	A
INFOBUS GRIMSHAW VALLADOLID	AVDA. ZAMORA, COLEGIO SAN AGUSTÍN (MEDIANA)	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
KIOSCO HEXAGONAL (VALLADOLID)	C/ BRONCE - AUVASA	A

C/ La Victoria, 4 34/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA - ESQ. C/ CORTA - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA - ESQ. C/ CORTA - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA - JTO. IGLESIA DEL CAMEN - TUNEL LABRADORES	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA - JTO. IGLESIA DEL CAMEN - TUNEL LABRADORES	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA, 19 - ESQ. C/ LA MOTA - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA, 19 - ESQ. C/ LA MOTA - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA - FTE. IGLESIA DEL CARMEN GRAL SHELLY	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA - FTE. IGLESIA DEL CARMEN GRAL SHELLY	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	Pº ZORILLA, 39 - ESQ. PUENTE COLGANTE PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	Pº ZORILLA, 39 - ESQ. PUENTE COLGANTE PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 166 - JTO. ANTIGUO MATADERO PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	ACERA RECOLETOS - FTE. C/ MANTILLA - PZA. COLON	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	ACERA RECOLETOS - FTE. C/ MANTILLA - PZA. COLON	A
MARQ.GRIMSHAW 3 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 93 - JTO. ANTIGUO MATADERO PZA. ZORRILLA	A

C/ La Victoria, 4 35/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	CTRA. ARCAS REALES - FTE. COLEGIO LA SALLE PINAR	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ PUENTE LA REINA, 67 - FTE. C/ AGUSTINA ARAGON	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº ISABEL LA CATOLICA - JTO. PZA. PONIENTE PTE. MAYOR	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº ARCO DE LADRILLO - FTE. ACUARTELAMIENTO GRAL. MONAST	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ MONASTERIO YUSTE - ESQ. MONASTERIO ESCORIAL	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ MIGUEL DELIBES, 19 - ESQ. C/ UNAMUNO - C/ ORTEGA Y GASS	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	AV. CERROS, 1 - ESQ. TRANSFORMADOR - C/ TAJAHIERROS	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ LABRADORES - ESQ. C/ NOGAL - AV. SEGOVIA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ PIRITA PARC. , 221 - FTE. RESOPAL - C/ ALUMINIO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ PIRITA PARC. , 210 - JTO. RESOPAL - C/ COBALTO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, 20 - REST. LA MORENETA - STA. Mª DE LA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, 38 - STA. Mª DE LA CABEZA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PARAMO S. ISIDRO, 1 - STA. Mª DE LA CABEZ	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ COBALTO, 21 - ESQ. C/ PIRITA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ COBALTO, 28 - ESQ. C/ PIRITA - C/ LA GALENA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ COBALTO, 42 - ESQ. C/ GALENA - C/ PIRITA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ COBALTO, 81 - FTE. DULCIORA - C/ GALENA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ COBALTO, 178 - JTO. DULCIORA - C/ TOPACIO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	CTRA. SORIA - FTE. POL. S. CRISTOBAL VALLADOLID	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ TOPACIO, 180 - REP. CASTELLANA - C/ ALUMINIO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ TOPACIO, 22 - JTO. PESCANOVA - C/ ALUMINIO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº LORENZO ARRAZOLA - ESQ. C/ MANUEL MUCIENTES - C/ ANSELM	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. ALFONSO X - LA OVERUELA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ EMBAJADORES, 4 - ESQ. Pº FARNESIO PZA. DEL CARMEN	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ ARRABAL, 13 - LA OVERUELA VALLADOLID	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ VALLE ARAN, FTE. Nº 40 - CARDENAL TORQUEMADA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - JTO. CORTE INGLES - C/ CAÑADA REAL	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - JTO. CORTE INGLES - C/ CAÑADA REAL	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ SANTIAGO ALBA, 18 - ESQ. C/ CAPULETTI - Pº LORENZO ARRA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ KILIMANJARO - AV. ZAMORA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ MARTIN SANCHEZ ROMERO, 60 - FELIPE RUIZ MARTIN	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ STA. MªDE LA CABEZA, FTE. Nº 35 - CTRA. VILLAVANEZ	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - ESQ. C/ HIPICA PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - ESQ. C/ HIPICA PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. FUENTE DORADA - ESQ. C/ CANOVAS CASTILLO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. FUENTE DORADA - ESQ. C/ CANOVAS CASTILLO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. PONIENTE - FTE. JORGE GUILLEN - PZA. RINCONADA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. S. JUAN, FTE. Nº 11 - C/ LA MERCED	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. S. JUAN, FTE. Nº 11 - C/ LA MERCED	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ DANIEL DEL OLMO - ESQ. Pº ZORRILLA POL. ARGALÉS	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ DANIEL DEL OLMO - ESQ. Pº ZORRILLA POL. ARGALÉS	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ MONASTERIO ESCORIAL - ESQ. C/ MONASTERIO YUSTE - C/ PAD	A

C/ La Victoria, 4 36/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ FELIPE RUIZ MARTIN, 6 - C/ MANUEL JIMENEZ	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ FILIPINOS - ESQ. Pº ZORRILLA - PZA. COLON	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ FILIPINOS - ESQ. Pº ZORRILLA - PZA. COLON	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. ZORRILLA - ESQ. Mº DE MOLINA - C/ GARCIA MORATO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. ZORRILLA - ESQ. Mº DE MOLINA - C/ GARCIA MORATO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ CARRACA - JTO. HOSPITAL - C/ DULZAINA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ CASTAÑUELAS - ESQ. C/ CARRACA - C/ DULZAINA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ 2 DE MAYO - ESQ. DIVINA PASTORA (SENT. ZONA ESPAÑA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	PZA. PONIENTE - FTE. JORGE GUILLEN - PZA. RINCONADA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº BELEN - JTO. UNIVERSIDAD - Pº CEMENTERIO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	Pº BELEN - JTO. UNIVERSIDAD - Pº CEMENTERIO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ EUSEBIO GZLEZ. SUAREZ - ESQ. C/ FEDER. LANDROVE MOINO	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	CTRA. MADRID - CENTRO S. JUAN DE DIOS MADRID	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA, 34 - Bº S. ADRIAN AV. ZAMORA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ FUENTE SOL - SENDA SALVAJE REGINA - C/ DARSENA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA - JTO. CUARTEL GALATRAVA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ COBALTO, 49 - ESQ. C/ LA GALENA - C/ GALENA	A
MARQ.GRIMSHAW 4 MT.VALLADOLID	C/ CARRACA - JTO. HOSPITAL	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. MADRID, 2 - ESQ. DIVINA PASTORA PZ. ESPAÑA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. ZORRILLA, JTO. HOSP. MILITAR PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. CIRCULAR, 10 IGLESIA CORAZÓN Mº TUNEL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. CIRCULAR, ESQ. C/ SAN ISIDRO - C/ INDUSTRIAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PUENTE COLGANTE, JTO. EST. BUS - PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ RECONDO, FTE. EST. DEL NORTE PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PUENTE COLGAN, ESQ. PZA. ZORRILLA ARCO LA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PUENTE COLGAN, 18 ESQ. C/ GABILONDO PZA. ZO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. CRUZ VERDE, ESQ. C/ S. LUIS PZA. CIRCULAR	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA, 99 - ESQ. C/ OLMEDO - C/ LAS DELICIAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA, ESQ. C/ TRABAJO - C/ MALLORCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. SEGORIA, FTE. Nº 57 P. DE FARNESIO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA, 57 ESQ. P. S. VICENTE - C/ MALLORCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ EMBAJADORES, 57 FTE. C/ ZAPADORES - C/ BOTIJAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ EMBAJADORES, FTE. Nº 58 ESQ. C/ GRAL. SHELL Y Pº DE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ SARGENTO PROVISIONA, 3 - C/ ARCA REAL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MADRE DIOS, 29 ESQ. C/ AMOR DIOS - C/ REAL DE BU	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ REAL DE BURGOS - FTE. IGLESIA - C/ DR. FLEMING	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ REAL DE BURGOS, ESQ. RAMÓN Y CAJAL - C/ HUEL GAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA, ESQ. WAMBA C/ LDO. BELLOQUIN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JUPITER, ESQ. NEPTUNO AD GIJON	A

C/ La Victoria, 4 37110  
 47009 Valladolid  
 ☎ 983 426381 📠 983 426063  
 ✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CIGÜEÑA, 1 ESQ. Pº S. ISIDRO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ ESTACIÓN NORTE - JTO. RENFE PZA. COLON	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA, FTE. VALLSUR SIMANCAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MANUEL AZAÑA, 37 - C/ HERNANDO DE ACUÑA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ ANSELMO MIGUEL NIETO, ESQ. PUERTA VALLADOLID	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ ANT. MACHADO, ESQ. C/ JOSE Mª PEMAN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CARDEMAL TORQUEMADA, ESQ. C/ TIRSO DE MOLINA -	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CARDENA TORQUEMADA, 22 IGLESIA STA. TERESA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CIGÜEÑA, 14 - C/ TORTOSA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 203 - C/ CERRATO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CIGÜEÑA, 4 - C/ TORTOLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. VILLABAÑEZ, 19 JTO. IGLESIA S. IGNACIO LOYO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA, FTE. C/ VIÑEZ CIGALES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA, ESQ. C/ FELIPE SANCHEZ ROMAN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	GTA. JUNTA CASTILLA LEON, ESQ. CTRA. RUEDA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA, ESQ. C/ VEREDA Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA, FTE. Nº48 AV. ZAMORA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ ANGUSTIAS, 5 ESQ. CIBERRUCUETE BAJA DE LA LI	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ISABEL CATOLICA, ESQ. C/ 20 FEBRERO - PZA. PONI	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MON. ESCORIAL - FTE. AUDITORIO MIGUEL DELIBES -	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MIGUEL DELIBES, 40 - ESQ. C/ UNAMUNO PZA. CASTILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PIO BAROJA, 9 - JTO IGLESIA S. SIMON DE ROJAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PUENTE COLGANTE, 1 FTE. ESTAC. BUS - C/ RECONDO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ DOCTRINOS, 12	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. DE LA CONTIENDA, FTE. Nº 109	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. RAMON PRADERA - AV. VICENTE MENDEZ	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. ZAMORA - FTE. COLEGIO S. AGUSTIN - C/ ARCA REAL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. GIJON, FTE. C/ JUPITER - AV. SALAMANCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº JARDIN BOTANICO - FTE. Nº 8 - C/ PUENTE SOL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº JARDIN BOTANICO - JTO. APARCAMIENTO - C/ FUENTE S	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 20 - ESQ. J. RIVERO MENESES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 9 - JTO. POLIDEPORTIVO HUERTA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. LOS CERROS - ESQ. C/ TAJAHIERRO - C/ LAS MIESES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA, 45 - AV. SALAMANCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ TIRSO MOLINA - FTE. UNIVERSIDAD MAGISTERIO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 45 - FTE. PZA TOROS - PZA. J. AUSTRIA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 187 - ESQ. C/ CERRATO - AV. ZAMORA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. SAN PABLO - COL. EL SALVADOR (SENTIDO SAN QUIRCE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MORADAS, 21 - ESQ. C/ CARNENAL CISNEROS - C/ TIRSO DE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CERRADA, 1 - ESQ. C/ STA. CLARA - AV. PALENCIA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CARDENAL CISNEROS - ESQ. C/ S. JUAN DE AVILA - C/ MOR	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº CAUCE, FTE. ING INDUSTRIALES - C/ NOCHEVIEJA	A

C/ La Victoria, 4 38/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº CAUDE, FTE. INC INDUSTRIALES - C/ GABRIEL Y GALAN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ NOCHEVIEJA, ESQ. C/ NUEVA DEL CARMEN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ J. GARROTE TOBAR, ESQ. C/ AMADEO ARIAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. PALENCIA, 41 - 5º 25 AÑOS DE PAZ - C/ SOTO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. PALENCIA, 6 - ESQ. C/ REAL DE BURGOS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PORTILLO BALBOA, 60 - ESQ. C/ AMOR DIOS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - FTE. ACADEMIA CABALLERIA - ESQ. PZA. ZORILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. VALLE ESGUEVA, 9 - FTE. ECONOMICAS - C/ MADRE DIOS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. VALLE ESGUEVA, 57 - CAMPUS MIGUEL DELIBES - C/ SANTO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. COLEGIO STA. CRUZ, 9 - C/ REYES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. J. LUIS ARRESE, 5 - ESQ. AV. SALAMANCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. GIJON - ESQ. C/ CANAL - AV. SALAMANCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. J. LUIS ARRESE, 2 - FTE. ED. USOS MULTIPLES - AV. SALA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	RONDILLA STA. TERESA - FTE. HOSPITAL PIO RIO ORTEGA - C/	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ NICOLAS SALMERON, 19 - ESQ. C/ LABRADORES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. DR. VILLACIAN, 3 - FTE. MONASTERIO DEL PRADO - AV. SA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 3 - JTO. COLEGIO INMACULAD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 1 - ESQ. AV. VICENTE MORTES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 54 - FTE. POLID. HUERTA DEL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ARCO LADRILLO - ESQ. C/ SARGENTO PROVISIONAL - AV. GAR	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. VICENTE MORTES, 1 - ESQ. C/ JOAQ. VELASCO MARTIN - PTE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. SEGOVIA, 1 - ESQ. C/ DR. J. RAMÓN DEL SOL - P	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 77 - ESQ. C/ Mª MOLINA - C/ ANGEL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ AZUCENA, 18 - ESQ. C/ DALIA - C/ CALA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CIGÜEÑA, 21 - FTE. ANTIGUO MERCADO CENTRAL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CIGÜEÑA, 43 - ESQ. CTRA. VILLABAÑEZ - C/ PELICANO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. DR. VILLACIAN, 5 - C/ MARIANO DE LOS COBOS - AV. SALAM	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA - ESQ. C/ MANUEL AZAÑA - DR. VILLACIAN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA, 13 - ESQ. C/ MANUEL SILVELA - AV. SALAMAN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. GIJON, 30 - JTO. RESIDENCIA - C/ CUESTA DE MARQ.	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ HDO. DE ACUÑA, 1 - ESQ. C/ MATEO SEOANE - AV. SALAMANCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. J. AUSTRIA - FTE. CORTE INGLES - AV. SALAMANCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MANUEL AZAÑA - ESQ. C/ J. GARCIA HORTELANO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PSOR. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA - JTO. PISCINA C/ HDO.	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ TEMPLARIOS, 6 - ESQ. PTE. REINA - C/ CIGÜEÑA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. URUGUAY - ESQ. C/ HONDURAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. VILLABAÑEZ, 55 - ESQ. C/ GOLONDRINA - Pº J. CARLOS I	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ RENEDO, 29 - ESQ. PZA. LUIS BRAILLE - LAS HUELGAS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ SANTO DOMINGO DE SILOS, 5 (SENTIDO STA. Mª)	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº S. VTE, 35 - ESQ. C/ SEVILLA - Pº SAN ISIDRO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº S. VTE., 10 - ESQ. C/ ALAVA.	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 133 - BARRIO LA RUBIA - PZA. ZORRILLA	A

C/ La Victoria, 4 39/110  
 47009 Valladolid  
 ☎ 983 426381 📠 983 426063  
 ✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - JTO. VALLSUR COVARESA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 166 - FTE. ANTIGUO MATADERO LA RUBIA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - FTE. VALLSUR CENTRO CIUDAD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. J. LUIS ARRESE, 3 - JTO. PZA. MILENIO, PUENTE ISABEL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - ESQ. ARZOBISPO GARC. GOLDARAZ - PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. MEDINA DEL CAMPO - ESQ. - BARLOVENTO - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ BALAGO - ESQ. C/ SEMENTERA - AV. RAMÓN PRADERA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. DR. QUEMADA - JTO. IGLESIA STO. DOMINGO DE GUZMAN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ARCOLADRILLO - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - AV. GARC. MORATO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MIESES, 40 - ESQ. C/ HOGAR - C/ PADRE J. ACOSTA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. RAMÓN PRADERA - FTE. HOTEL NH - AV. VICENTE MORTES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ BARBERO SEVILLA - ESQ. PZA. OPERA FUENTE BERROCAL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ ENSEÑANZA - ESQ. AV. GIJON BARRIO GIRON	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. GIJON - ESQ. C/ CRISTO REY CENTRO CIUDAD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. GIJON - FTE. CRISTO REY LEON	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. GIJÓN - 71 - CEM. LAR CONTIENDAS - CENTRO CIUDAD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AVDA. DE LAS CONTIENDAS, 104	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº JARDIN BOTANICO - ESQ. C/ BREZO - C/ FUENTE SOL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº J. CARLOS I - ESQ. C/ ABEJARUCO PUENTE LA REINA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA - ESQ. TIERRA DE SEPULVEDA - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ STA. Mª DE LA CABEZA - FTE. Nº 9 - CRTA. VILLABAÑEZ	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ SANTIAGO RUSIÑOL - ESQ. PZA. BADILLO - PZA. LUIS BRAILL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA, 167 - ESQ. C/ BARCELONA - CENTRO C	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PROF. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA - ESQ. C/ DR. VILLACIAN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ AZALEA - ESQ. FLOR DE ACEBO MINUTISA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CIUDAD HABANA - ESQ. HERNANDO DE ACUÑA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ J. Mª LACORT, 4 - ESQ. C/ LOPEZ GOMEZ PZA. CRUZ VERDE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ J. GARROTE TOBAR, 20 - ESQ. C/ MANUEL SILVERA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MADRE DE DIOS, 15 - JTO. PASAJE DR. BARRAGUER - C/ REAL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CHANCILLERIA - ESQ. C/ GONDOMAR - C/ S. MARTIN	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. URB. STA. ANA CENTRO CIUDA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - JTO. VIVEROS ROBADAN CENTRO CI	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - JTO. URB. LAS ACEÑA CENTRO CIUD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - PAGO LA BOMBA CENTRO CIUDAD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. INEA CENTRO CIUDAD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. FINCA EL PINO CENTRO CIU	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA, 45 - JTO. VALLSUR CENTRO CIUDA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. BARRIO S. ADRIAN CENTRO C	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ ALUMINIO PARC. 44 - FTE. BMC MADERAS - C/ TURQUESA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. MADRID - JTO. FUENTE PZA. ESPAÑA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ VICTORIA - FTE. Nº 31 - ESQ. C/ S. SEBASTIAN - Pº OBREGÓ	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ FIDEL RECIO - FTE. Nº 2 - C/ ALONSO PESQUERA	A

C/ La Victoria, 4 40/110  
 47009 Valladolid  
 ☎ 983 426381 📠 983 426063  
 ✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. OVERUELA - FTE. MICHELIN RONDA NORTE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. OVERUELA - JTO. PUEBLO RONDA NORTE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ EMBAJADORES - FTE. Nº 72 - ESQ. C/ HORNIA Pº FRANESIO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ EMBAJADORES, 58 - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - C/ ALFEREZ PROVI	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ EMBAJADORES, 72 - ESQ. C/ HORNIA - C/ ALFEREZ PROVIS.	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAMINO VIEJO SIMANCA - BARRIO BAS VILLAS - CENTRO CIUD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MORENA, 3 - ESQ. C/ MATERNIDAD - C/ MIESES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ MORENA - JTO. ED. ANTARES - C/ MIESES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CISTERNIGA - PZA. MAYOR, FTE. Nº 30	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CISTERNIGA - AV. J. MERINO LAPICE - FTE. C/ TREBAL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CISTERNIGA - C/ CASTILLEGU - FTE. CALLEJÓN PEÑAZO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ CISTERNIGA - C/ LUCIO ZUMEL	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. SANTANDER - JTO. CARREFOUR Bº ESPAÑA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. SEGOVIA - JTO. COLEGIO HIJAS DE JESÚS - C/ MIGUEL R	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CAÑADA VALDESTILLAS, 17 - PUEBLO PUENTE DUERO VALLADO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 108 - ESQ. HNOS. COSSIO - C/ FCO. ME	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ REAL, 85 - FTE. PZA. DAMIAN TASCÓN PRIETO - VALLAD	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ GABRIEL Y GALAN, FTE. Nº 20 - ESQ. Pº CAUCE	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. RAMÓN Y CAJAL - HOSPITAL CLINICO CHANCILLERIA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. S. BARTOLOME - FABRICA HARINAS - AV. SALAMANCA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AV. BURGOS - ESQ. PISUERGA BURGOS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ BARBECHO, 31 - FTE. ARADO LAS MIESES	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ ALFER. PROVISIONAL, 89 - ESQ. C/ CAAMAÑO - AV. J. CARLOS I	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ COSTA BRAVA, 1 - ESQ. C/ COSTA DORADA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ RASTROJO - JTO. COLEGIO GINER DE LOS RIOS	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ REAL - PUENTE DUERO VALLADOLID	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 89 - ESQ. C/ GOYA PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº CAUCE - FTE. AMB. PILARICA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	AUTOVIA PUENTE COLGANTE - JTO. AUDITORIO - AV. MUNDIAL 8	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ PROF. A. MIAJA DE LA MUELA - ESQ. C/ REMIGIO CABELLO	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	CTRA. RUEDA - FTE. COLEGIO AVE Mª VALLADOLID	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ S. ISIDRO, 30 - ESQ. C/ CADIC SORIA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	C/ GAMAZO, 17 - ESQ. C/ BAILEN - PZA. MADRID	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA, 198 - Bº LA RUBIA - AV. ZAMORA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. UNIVERSIDAD - ESQ. LOPEZ GOMEZ	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	Pº ZORRILLA - JTO. CAMPO GRANDE PZA. ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW 5 MT.VALLADOLID	PZA. ZORRILLA, 50 - ESQ. GARCIA MORATO - C. IN.	A

C/ La Victoria, 4  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	AV. MIGUEL CERVANTES - URB. ENTREPINOS - JTO. APACAMIEN	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	CAÑADA REAL - FTE. COLEGIO EL PILAR IGNACIO SERRANO	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	Pº PRADO MAGDALENA, 6 - FTE. RES. ALFONSO VII - C/ NOCHEV	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	CAÑADA REAL, 69 - ESQ. VINOS RIBERA DE DUERO - Pº ZORRIL	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	CAÑADA REAL, 131 - ESQ. . C/ VINOS RUEDA - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	AV. SANTANDER - POB. ENDASA REAL DE BURGOS	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ MORADAS, 31 - ESQ. NEBRIJA - C/ CARDENAL CISNEROS	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	AV. GIJON - LOS CHOPOS - C/ LA ENSEÑANZA	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ DANIEL DEL OLMO, 39 - ITV C/ ARCAS REALES	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ DANIEL DEL OLMO, 43 - EUROFOGA - ARCAS REALES	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ DANIEL DEL OLMO, 50 - FTE. ITV - Pº ZORRILLA	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ DANIEL DEL OLMO, 30 - CONCESIONARIO MERCEDES - Pº ZORR	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ COSTA BRAVA - JTO. CENTRO COM. C/ VALLE DE ARAN	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	CTRA. ARCAS REALES - CENTRO MADRID - JTO. CTRA. MADRID	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ FLAUTA MAGICA - ESQ. ELECTRA	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	CTRA. ARCAS REALES - FTE. CENTRO MADRID - C/ DANIEL DEL	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	AV. SANTANDER - ESQ. C/ DE LA ALCARRIA - C/ SOTO	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ GRAL SOLCHAGA, 122 - FTE. ASPRONA - C/ DANIEL DEL OLM	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ GRAL SOLCHADA, 95 - FTE. CARAMELLOS PARSINS - C/ DANIEL	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ SOTAVENTO - ESQ. AV. MEDINA DEL CAMPO - AV. MEDINA CAMP	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ CHILE - INST. ANTONIO TOVAR - C/ COLOMBIA	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	AV. SEGOVIA, 161 - ESQ. C/ ERESMA GRAL. SHELLY	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ VAZQUEZ MENCHACA, 152 - FTE. AUVASA - C/ GRAL. SOLCHAGA	A
MARQ.GRIMSHAW ESTRECHA (VA)	C/ VAZQUEZ MENCHACA, 147 - FTE. HIPER TRESILLO - C/ GRAL. S	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO DCHO. - Pº JARDIN BOTANICO - ESQ. C/ BREZO	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO IQD. - Pº JARDIN BOTANICO - ESQ. C/ BREZO	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO DCHO. - AV. CONTIENDA, FTE. Nº 111 - AV. GIJON	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO IQD. - AV. CONTIENDA, FTE. Nº 111 - AV. GIJON	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO DCHO. - PZA. URUGUAY - ESQ. C/ HONDURAS	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO IQD. . - PZA. URUGUAY - ESQ. C/ HONDURAS	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO DCHO. - C/ SANTIAGO ALBA - ESQ. PZA. CASTILLA Y LEON	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO IQD. - C/ SANTIAGO ALBA - ESQ. PZA. CASTILLA Y LEON	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO DCHO. - CAÑADA REAL, FTE. COLEGIO EL PILAR	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO IQDO. - CAÑADA REAL, FTE. COLEGIO EL PILAR	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO DCHO. - C/ EUSEBIO GZLEZ - ESQ. C/ FEDERICO LANDROV	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO IQDO. - C/ EUSEBIO GZLEZ - ESQ. C/ FEDERICO LANDROV	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO PUERTA - PZA. PONIENTE - FTE. C/ JORGE GUILLEN - PZA.	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO LATERAL - PZA. PONIENTE - FTE. C/ JORGE GUILLEN - PZA	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO PUERTA - ACERA RECOLETOS - FTE. C/ MANILA - PZA. COL	A
MUPI ASEOS (VALLADOLID)	ASEO LATERAL - ACERA RECOLETOS - FTE. C/ MANILA - PZA. COL	A

C/ La Victoria, 4 42/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. SEGOVIA, 163 - ESQ. J. CARLOS I - C/ GRAL. SHELLY	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ S. ISIDRO, 28 - ESQ. C/ CADIZ - C/ J. CARLOS I	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - PZA. S. MIGUEL - ESQ. C/ DR. CAZALLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ EMBAJADORES, FTE. Nº 69 - C/ ALFEREZ PROVISIONA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. GIJÓN, 3 - CANAL AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ HDO. DE ACUÑA - ESQ. C/ J. DE VALLADOLID - C/ CIUDA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ PANADEROS, 2 - ESQ. VEGA - PZA. CANO ARGALES	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA - ESQ. C/ CERRATO - CENTRO CIUDAD	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ GONDOMAR - ESQ. C/ CHANCILLERIA - AV. PALENCIA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ REAL DE BURGOS - ESQ. C/ SANZ Y FLORES - C/ ALAMI	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. VICENTE MORTES - AV. RAMÓN PRADERA - C/ MIESES	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ MAGAÑA - ESQ. PZA. DE PORTUGALETE SOLANILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA - JTO. VALLSUR - AV. ZAMORA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ RECONDO - ESQ. C/ ESTACION DEL NORTE - C/ Gª MORA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ARCO DE LADRILLO - ESQ. Gª MORATO - Pº DE LOS F	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ISABEL LA CATOLICA - JTO. INST. NUÑEZ DE ARCE -	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - CAMINO VIEJO SIMANCA - ESQ. RONDA OESTE	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ VICTORIA - ESQ. AV. BURGOS - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA - ESQ. C/ MOTA - PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA, 25 - ESQ. C/ ITALIA - PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA, 40 - PZ. J. BAUTISTA DE LA SALLE - C/ Gª	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA, 78 - ESQ. C/ MAGALLANES - C/ PUENTE COL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA, 104 - ESQ. C/ ESTADIO - PZA. J. DE AU	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA - JTO. CORTE INGLÉS - PZA. DR. QU	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. DR. VILLACIAN - ESQ. MARIANO DE LOS COBOS - AD	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ HDO. DE ACUÑA, 30 - ESQ. CIUDAD DE LA HABANA - M	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ P. LLANOS - ESQ. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA - DR	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AUTOVIA PUENTE COLGANTE - ESQ. AV. MUNDIAL 82 - CT	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. RAMÓN PRADERA - ESQ. C/ TRILLA - C/ ERAS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ ERAS - ESQ. C/ SEMENTERA - AV. GIJÓN	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ HIPICA - ESQ. C/ GRAL. PRIMO DE RIVERA - PZA.	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ MIESES - ESQ. C/ LA VIDA - AV. CERROS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. VICENTE MORTES - DETRAS F. MUESTRAS - AV. MIES	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ MIESES - ESQ. AV. LOS CERROS - C/ BARBECHO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. J. LUIS ARRESE - ESQ. C/ RASTROJO - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. SALAMANCA - ESQ. C/ J. LUIS ARRESE - SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. SANTANDER - ESQ. RONDA NORTE - C/ SOTO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - AV. SANTANDER - ESQ. C/ CANTABRIA - C/ SOTO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ CARDENAL TORQUEMADA - JTO. POLIDEPORTIVO - C/ C	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ CARDENAL TORQUEMADA - ESQ. C/ CARD. CISNEROS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ TIRSO DE MOLINA - ESQ. C/ MIRABEL - C/ CARD. TORQU	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - PZ. S. NICOLAS - ESQ. Pº ISABEL LA CATOLICA - PUENTE	A

C/ La Victoria, 4 43/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA - ESQ. DR. QUEMADA - Bº LA RUBIA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA, 83 - ESQ. C/ AURORA - PZA. AUROSA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - Pº ZORRILLA - JTO. PZA. TOROS - PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - PZA. PONIENTE - FTE. CAIXA - Pº ISABEL LA CATOLICA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ PADRE J. ACOSTA - FTE. C/ MIESES - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - C/ HUELGAS - JTO. COLEGIO STA. Mª LA REAL - PZA. S. J	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - PZA. MADRID - ESQ. C/ PERU - ACERA RECOLETOS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PILAS - RONDA NORTE - ESQ. C/ COSTA BLANCA - AV. SANTANDER	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	PUENTE COLGANTE - JTO. CASA INDIA - C/ RECONDO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO PILAS V	C/ FERRARI, 2 - ESQ. PZA MAYOR, C/ PASIÓN	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	PZA. JUAN DE AUSTRIA - JTO. CORTE INGLES Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MANUEL JIMENEZ ALFARO, 8 - ESQ. C/ MANUEL CANESI AC	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ NICASIO PEREZ - ESQ. C/ VERBENA - C/ DR. MONTERO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MORADAS, FTE. Nº 31 - C/ CARDENAL CISNEROS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. GUJÓN - ESQ. PZA. S. BARTOLOME - CTRA. LEON	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº BELEN - ESQ. RECTORLUIS SUAREZ - CMNO. CEMENTERIO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº FARNESIO - ESQ. ARCO DEL LADRILLO - AV. SEGOVIA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. VICENTE MORTES - ESQ. RAMÓN PRADERA - C/ LAS MIESES	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ J. DE (VA)LID - ESQ. MANUEL SILVELA - C/ CIUDAD DE H	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. STA. TERESA, FTE. Nº 12 - INST. ZORRILLA - C/ GONDOMAR	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ ARCA REAL, FTE. Nº 87 - C/ SARGENTO PROVISIONAL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ DOCTRINOS, 8	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MIESES - ESQ. C/ VICENTE MORTES - C/ JUAN II DE CASTIL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº ARCO DE LADRILLO - JTO. ESTACIÓN BUS - C/ GABILONDO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. STA. TERESA - ESQ. CARDENAL TORQUEMADA - C/ MIRABEL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ COLON - ESQ. C/ VELARDES - AV. RAMÓN Y CAJAL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. J. LUIS ARRESE, FTE. Nº23 - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. J. LUIS ARRESE - ESQ. C/ PIO DEL RIO HORTEGA - C/ MIESE	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ COLON - IGLESIA LA MAGDALENA - AV. RAMÓN Y CAJAL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MIESES, FTE. Nº 40 - C/ JUAN II DE CASTILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. SANCHEZ AROJA - ESQ. AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº J. CARLOS I, 36 - FTE. C/ HUELVA - AV. SORIA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	PZA. S. BARTOLOME - ESQ. AV. GUJÓN - AV. BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. VICENTE MORTES, 3 - FTE. FERIA DE MUESTRAS - AV	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	CTR. ARCAS REALES, 2 - ESQ. C/ DANIEL DEL OLMO G	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. GUJON - ESQ. C/ MANUEL LOPEZ ANTOLIN - CTRA. FUENSALDA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. GUJON - JTO. HOTELCONDE ANSUREZ ZARATAN	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº CAUCE, FTE. Nº 69	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. DR. VILLACIAN - ESQ. PROF. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA -	A

C/ La Victoria, 4 44/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. RAMON PRADERA - FTE. FERIA DE MUESTRAS - C/ BALAGO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. MEDINA DEL CAMPO - ESQ. C/ ANTILLA - Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº ZORRILLA - FTE. VALLSUR - PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ DANIEL DEL OLMO - ESQ. Pº ZORRILLA MEDIANA CENTRAL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº ARCODE LADRILLO - ESQ. Pº DE LOS FILIPINOS - PZA. COLON	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ GªMORATO - ESQ. C/ GABILONDO - Pº ARCO DE LADRILLO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	PASEO ZORRILLA, ESQ. PASEO SAN ILDEFONSO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ GONDOMAR - ESQ. C/ DEL EMPECINADO CHANCILLERIA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	RDA. OESTE - ESQ. CMNO. VIEJO SIMANCAS - Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. BURGOS, 35 - FTE. C/ ASTROS AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. BURGOS - JTO. (VA)LID WAGEN BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. BURGOS - ESQ. C/ ASTROS BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. BURGOS - ESQ. C/ PESETA BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. GUJON - ESQ. CTRA. FUENSALIDAÑA LEON	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. GUJON - ESQ. CEMENTERIO DE LAS CONTIENDAS CENTRO C	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. GUJON, FTE. Nº 100 - CENTRO CIUDAD	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MONASTERIO ESCOCIAL - ESQ. AUTOV. PUENTE COLGANTE	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ STA. LUCIA, 74 - ESQ. C/ VERBENA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº JUAN CARLOS I - ESQ. Pº S. ISIDRO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº ZORRILLA - ESQ. C/ VINOS DE RIBERA DEL DUERO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	CTRA. RUEDA - C/ VEGA SICILIA - PZA. CASTILLA LEON	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	Pº ZORRILLA - C/ VINOS DE RUEDA - CTRA. RUEDA.	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	PZA. ARCÉS - ESQ. C/ GUADAMACILEROS - C/ S. ANT. DE PADUA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. MUNDIAL 82 - ESQ. AUTOV. PUENTE COLGANTE - CARREFOUR	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MANUEL SILVELA - ESQ. C/ AMADEO ARIAS - C/ J. GARROTE	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MATEO SEOANE SOBRAL - ESQ. C/ AMADEO ARIAS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MANUEL SILVELA - ESQ. C/ J. MTNEZ. VILLER GAS	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ PADRE LLANOS, 69	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ CIUDAD DE LA HABANA - ESQ. GENRIQUE CUBERO - C/ MANUEL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ ALUMINIO PARC, 43 - ESQ. C/ TOPACIO - C/ TURQUESA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ TOPACIO - JTO. APARCAMIENTOS - C/ PLOMO	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ MANUEL JIMENEZ ALFARO - ESQ. C7CIUDAD HABANA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	AV. ZAMORA - ESQ. ACCESO PINAR JALON - P. I. S. CRISTOBAL	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ VINOS DE RUEDA - ESQ. C/ FEDER. G. LORCA - PºZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	ACERA RECOLETOS, ESQ. PZA. ZORRILLA, PZA. COLON	A
MUPI GRIMSHAW ELIPTICO (VA)	C/ ANGUSTIAS, FTE. PALACIO JUSTICIA, C/ TORRECILLA	A

C/ La Victoria, 4 45/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. MADRID, 2 - ESQ. DIVINA PASTORA PZ. ESPAÑA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. ZORRILLA, JTO. HOSP. MILITAR PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. CIRCULAR, 10 IGLESIA CORAZÓN Mº TUNEL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. CIRCULAR, ESQ. C/ SAN ISIDRO - C/ INDUSTRIAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PUENTE COLGANTE, JTO. EST. BUS - PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ RECONDO, FTE. EST. DEL NORTE PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PUENTE COLGAN, ESQ. PZA. ZORRILLA ARCO LA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PUENTE COLGAN, 18 ESQ. C/ GABILONDO PZA. ZO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. CRUZ VERDE, ESQ. C/ S. LUIS PZA. CIRCULAR	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SEGOVIA, 99 - ESQ. C/ OLMEDO - C/ LAS DELICIAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SEGOVIA, ESQ. C/ TRABAJO - C/ MALLORCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SEGORIA, FTE. Nº 57 P. DE FARNESIO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SEGOVIA, 57 ESQ. P. S. VICENTE - C/ MALLORCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ EMBAJADORES, 57 FTE. C/ ZAPADORES - C/ BOTIJAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ EMBAJADORES, FTE. Nº 58 ESQ. C/ GRAL. SHELL Y Pº DE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ SARGENTO PROVISIONA, 3 - C/ ARCA REAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MADRE DIOS, 29 ESQ. C/ AMOR DIOS - C/ REAL DE BU	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ REAL DE BURGOS - FTE. IGLESIA - C/ DR. FLEMING	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ REAL DE BURGOS, ESQ. RAMÓN Y CAJAL - C/ HUELGAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. RUEDA, ESQ. WAMBA C/ LDO. BELLOGUIN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JUPITER, ESQ. NEPTUNO AD GIJON	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CIGÜEÑA, 1 ESQ. Pº S. ISIDRO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ESTACIÓN NORTE - JTO. RENFE PZA. COLON	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA, FTE. VALLSUR SIMANCAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MANUEL AZAÑA, 37 - C/ HERNANDO DE ACUÑA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ANSELMO MIGUEL NIETO, ESQ. PUERTA (VA)D	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ANT. MACHADO, ESQ. C/ JOSE Mº PEMAN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CARDEMAL TORQUEMADA, ESQ. C/ TIRSO DE MOLINA -	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CARDENA TORQUEMADA, 22 IGLESIA STA. TERESA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CIGÜEÑA, 14 - C/ TORTOSA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA, 203 - C/ CERRATO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CIGÜEÑA, 4 - C/ TORTOLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. VILLABAÑEZ, 19 JTO. IGLESIA S. IGNACIO LOYO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. RUEDA, FTE. C/ VIÑEZ CIGALES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. RUEDA, ESQ. C/ FELIPE SANCHEZ ROMAN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	GTA. JUNTA CASTILLA LEON, ESQ. CTRA. RUEDA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA, ESQ. C/ VEREDA Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA, FTE. Nº48 AV. ZAMORA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ANGUSTIAS, 5 ESQ. CIBERRUCUETE BAJA DE LA LI	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ISABEL CATOLICA, ESQ. C/ 20 FEBRERO - PZA. PONI	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MON. ESCORIAL - FTE. AUDITORIO MIGUEL DELIBES -	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MIGUEL DELIBES, 40 - ESQ. C/ UNAMUNO PZA. CASTILLA	A

C/ La Victoria, 4 46/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PIO BAROJA, 9 - JTO IGLESIA S. SIMON DE ROJAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PUENTE COLGANTE, 1 FTE. ESTAC. BUS - C/ RECONDO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. DE LA CONTIENDA, FTE. Nº 109	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. RAMON PRADERA - AV. VICENTE MENDEZ	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. ZAMORA - FTE. COLEGIO S. AGUSTIN - C/ ARCA REAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. GIJON, FTE. C/ JUPITER - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº JARDIN BOTANICO - FTE. Nº 8 - C/ PUENTE SOL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº JARDIN BOTANICO - JTO. APARCAMIENTO - C/ FUENTE S	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 20 - ESQ. J. RIVERO MENESES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 9 - JTO. POLIDEPORTIVO HUERTA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. LOS CERROS - ESQ. C/ TAJAHIERRO - C/ LAS MIESES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ HDO. DE ACUÑA, 45 - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ TIRSO MOLINA - FTE. UNIVERSIDAD MAGISTERIO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA, 45 - FTE. PZA TOROS - PZA. J. AUSTRIA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA, 187 - ESQ. C/ CERRATO - AV. ZAMORA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. SAN PABLO - COL. EL SALVADOR (SENTIDO SAN QUIRCE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MORADAS, 21 - ESQ. C/ CARNENAL CISNEROS - C/ TIRSO DE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CERRADA, 1 - ESQ. C/ STA. CLARA - AV. PALENCIA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CARDENAL CISNEROS - ESQ. C/ S. JUAN DE AVILA - C/ MOR	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº CAUCE, FTE. ING INDUSTRIALES - C/ NOCHEVIEJA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº CAUDE, FTE. INC INDUSTRIALES - C/ GABRIEL Y GALAN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ NOCHEVIEJA, ESQ. C/ NUEVA DEL CARMEN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ J. GARROTE TOBAR, ESQ. C/ AMADEO ARIAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. PALENCIA, 41 - 5º 25 AÑOS DE PAZ - C/ SOTO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. PALENCIA, 6 - ESQ. C/ REAL DE BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PORTILLO BALBOA, 60 - ESQ. C/ AMOR DIOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA - FTE. ACADEMIA CABALLERIA - ESQ. PZA. ZORILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. VALLE ESGUEVA, 9 - FTE. ECONOMICAS - C/ MADRE DIOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. VALLE ESGUEVA, 57 - CAMPUS MIGUEL DELIBES - C/ SANTO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. COLEGIO STA. CRUZ, 9 - C/ REYES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. J. LUIS ARRESE, 5 - ESQ. AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. GIJON - ESQ. C/ CANAL - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. J. LUIS ARRESE, 2 - FTE. ED. USOS MULTIPLES - AV. SALA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	RONDILLA STA. TERESA - FTE. HOSPITAL PIO RIO ORTEGA - C/	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ NICOLAS SALMERON, 19 - ESQ. C/ LABRADORES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. DR. VILLACIAN, 3 - FTE. MONASTERIO DEL PRADO - AV. SA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 3 - JTO. COLEGIO INMACULAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 1 - ESQ. AV. VICENTE MORTES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 54 - FTE. POLID. HUERTA DEL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ARCO LADRILLO - ESQ. C/ SARGENTO PROVISIONAL - AV. GAR	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. VICENTE MORTES, 1 - ESQ. C/ JOAQ. VELASCO MARTIN - PTE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SEGOVIA, 1 - ESQ. C/ DR. J. RAMÓN DEL SOL - P	A

C/ La Victoria, 4 47009 Valladolid  
 983 426381 983 426063  
 cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 77 - ESQ. C/ Mª MOLINA - C/ ANGEL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ AZUCENA, 18 - ESQ. C/ DALIA - C/ CALA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CIGÜEÑA, 21 - FTE. ANTIGUO MERCADO CENTRAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CIGÜEÑA, 43 - ESQ. CTRA. VILLABAÑEZ - C/ PELICANO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. DR. VILLACIAN, 5 - C/ MARIANO DE LOS COBOS - AV. SALAM	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ HDO. DE ACUÑA - ESQ. C/ MANUEL AZAÑA - DR. VILLACIAN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ HDO. DE ACUÑA, 13 - ESQ. C/ MANUEL SILVELA - AV. SALAMAN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. GIJON, 30 - JTO. RESIDENCIA - C/ CUESTA DE MARQ.	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ HDO. DE ACUÑA, 1 - ESQ. C/ MATEO SEOANE - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. J. AUSTRIA - FTE. CORTE INGLES - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MANUEL AZAÑA - ESQ. C/ J. GARCIA HORTELANO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PSOR. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA - JTO. PISCINA C/ HDO.	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ TEMPLARIOS, 6 - ESQ. PTE. REINA - C/ CIGÜEÑA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. URUGUAY - ESQ. C/ HONDURAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. VILLABAÑEZ, 55 - ESQ. C/ GOLONDRINA - Pº J. CARLOS I	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ RENEDO, 29 - ESQ. PZA. LUIS BRAILLE - LAS HUELGAS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ SANTO DOMINGO DE SILOS, 5 (SENTIDO STA. Mª)	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº S. VTE, 35 - ESQ. C/ SEVILLA - Pº SAN ISIDRO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº S. VTE, 10 - ESQ. C/ ALAVA.	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA, 133 - BARRIO LA RUBIA - PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA - JTO. VALLSUR COVARESA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA, 166 - FTE. ANTIGUO MATADERO LA RUBIA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA - FTE. VALLSUR CENTRO CIUDAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. J. LUIS ARRESE, 3 - JTO. PZA. MILENIO, PUENTE ISABEL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA - ESQ. ARZOBISPO GARC. GOLDARAZ - PZA. ZORRIL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. MEDINA DEL CAMPO - ESQ. - BARLOVENTO - Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ BALAGO - ESQ. C/ SEMENTERA - AV. RAMÓN PRADERA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. DR. QUEMADA - JTO. IGLESIA STO. DOMINGO DE GUZMAN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ARCOLADRILLO - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - AV. GARC. MORATO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MIESES, 40 - ESQ. C/ HOGAR - C/ PADRE J. ACOSTA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. RAMÓN PRADERA - FTE. HOTEL NH - AV. VICENTE MORTES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ BARBERO SEVILLA - ESQ. PZA. OPERA FUENTE BERROCAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ENSEÑANZA - ESQ. AV. GIJON BARRIO GIRON	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. GIJON - ESQ. C/ CRISTO REY CENTRO CIUDAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. GIJON - FTE. CRISTO REY LEON	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. GIJÓN - 71 - CEM. LAR CONTIENDAS - CENTRO CIUDAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AVDA. DE LAS CONTIENDAS, 104	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº JARDIN BOTANICO - ESQ. C/ BREZO - C/ FUENTE SOL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº J. CARLOS I - ESQ. C/ ABEJARUCO PUENTE LA REINA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. RUEDA - ESQ. TIERRA DE SEPULVEDA - Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ STA. Mª DE LA CABEZA - FTE. Nº 9 - CRTA. VILLABAÑEZ	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ SANTIAGO RUSIÑOL - ESQ. PZA. BADILLO - PZA. LUIS BRAILL	A

C/ La Victoria, 4 48/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA, 167 - ESQ. C/ BARCELONA - CENTRO C	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PROF. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA - ESQ. C/ DR. VILLACIAN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ AZALEA - ESQ. FLOR DE ACEBO MINUTISA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CIUDAD HABANA - ESQ. HERNANDO DE ACUÑA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ J. Mª LACORT, 4 - ESQ. C/ LOPEZ GOMEZ PZA. CRUZ VERDE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ J. GARROTE TOBAR, 20 - ESQ. C/ MANUEL SILVERA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MADRE DE DIOS, 15 - JTO. PASAJE DR. BARRAGUER - C/ REAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CHANCILLERIA - ESQ. C/ GONDOMAR - C/ S. MARTIN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. URB. STA. ANA CENTRO CIUDA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - JTO. VIVEROS ROBADAÑ CENTRO CI	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - JTO. URB. LAS ACEÑA CENTRO CIUD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - PAGO LA BOMBA CENTRO CIUDAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. INEA CENTRO CIUDAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. FINCA EL PINO CENTRO CIU	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA, 45 - JTO. VALLSUR CENTRO CIUDA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - FTE. BARRIO S. ADRIAN CENTRO C	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ALUMINIO PARC. 44 - FTE. BMC MADERAS - C/ TURQUESA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. MADRID - JTO. FUENTE PZA. ESPAÑA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ VICTORIA - FTE. Nº 31 - ESQ. C/ S. SEBASTIAN - Pº OBREGÓ	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ FIDEL RECIO - FTE. Nº2 - C/ ALONSO PESQUERA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. OVERUELA - FTE. MICHELIN RONDA NORTE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. OVERUELA - JTO. PUEBLO RONDA NORTE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ EMBAJADORES - FTE. Nº 72 - ESQ. C/ HORNIJA Pº FRANESIO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ EMBAJADORES, 58 - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - C/ ALFEREZ PROVI	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ EMBAJADORES, 72 - ESQ. C/ HORNIJA - C/ ALFEREZ PROVIS.	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAMINO VIEJO SIMANCA - BARRIO BAS VILLAS - CENTRO CIUD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MORENA, 3 - ESQ. C/ MATERNIDAD - C/ MIESES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MORENA - JTO. ED. ANTARES - C/ MIESES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CISTERNIGA - PZA. MAYOR, FTE. Nº 30	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CISTERNIGA - AV. J. MERINO LAPICE - FTE. C/ TREBAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CISTERNIGA - C/ CASTILLEGU - FTE. CALLEJÓN PEÑAZO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CISTERNIGA - C/ LUCIO ZUMEL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SANTANDER - JTO. CARREFOUR Bº ESPAÑA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. SEGOVIA - JTO. COLEGIO HIJAS DE JESÚS - C/ MIGUEL R	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CAÑADA VALDESTILLAS, 17 - PUEBLO PUENTE DUERO VALLADO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ JOAQ. VELASCO MARTIN, 108 - ESQ. HNOS. COSSIO - C/ FCO. ME	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ REAL, 85 - FTE. PZA. DAMIAN TASCON PRIETO - VALLAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ GABRIEL Y GALAN, FTE. Nº 20 - ESQ. Pº CAUCE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. RAMÓN Y CAJAL - HOSPITAL CLINICO CHANCILLERIA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. S. BARTOLOME - FABRICA HARINAS - AV. SALAMANCA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. BURGOS - ESQ. PISUERGA BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ BARBECHO, 31 - FTE. ARADO LAS MIESES	A

C/ La Victoria, 4 49/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ALFER. PROVISIONAL, 89 - ESQ. C/ CAAMAÑO - AV. J. CARLOS I	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ COSTA BRAVA, 1 - ESQ. C/ COSTA DORADA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ RASTROJO - JTO. COLEGIO GINER DE LOS RIOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ REAL - PUENTE DUERO (VA)D	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA, 89 - ESQ. C/ GOYA PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº CAUCE - FTE. AMB. PILARICA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AUTOVIA PUENTE COLGANTE - JTO. AUDITORIO - AV. MUNDIAL 8	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. ARCAS REALES - FTE. COLEGIO LA SALLE PINAR	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PUENTE LA REINA, 67 - FTE. C/ AGUSTINA ARAGON	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ISABEL LA CATOLICA - JTO. PZA. PONIENTE PTE. MAYOR	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ARCO DE LADRILLO - FTE. ACUARTAMIENTO GRAL. MONAST	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MONASTERIO YUSTE - ESQ. MONASTERIO ESCORIAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MIGUEL DELIBES, 19 - ESQ. C/ UNAMUNO - C/ ORTEGA Y GASS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. CERROS, 1 - ESQ. TRANSFORMADOR - C/ TAJAHIERROS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ LABRADORES - ESQ. C/ NOGAL - AV. SEGOVIA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PROF. A. MIAJA DE LA MUELA - ESQ. C/ REMIGIO CABELLO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PIRITA PARC. , 221 - FTE. RESOPAL - C/ ALUMINIO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ PIRITA PARC. , 210 - JTO. RESOPAL - C/ COBALTO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PARAMO S. ISIDRO, 20 - REST. LA MORENETA - STA. Mª DE LA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PARAMO S. ISIDRO, 38 - STA. Mª DE LA CABEZA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PARAMO S. ISIDRO, 1 - STA. Mª DE LA CABEZ	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ COBALTO, 21 - ESQ. C/ PIRITA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ COBALTO, 28 - ESQ. C/ PIRITA - C/ LA GALENA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ COBALTO, 42 - ESQ. C/ GALENA - C/ PIRITA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ COBALTO, 81 - FTE. DULCIORA - C/ GALENA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ COBALTO, 178 - JTO. DULCIORA - C/ TOPACIO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. SORIA - FTE. POL. S. CRISTOBAL (VA)D	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ TOPACIO, 180 - REP. CASTELLANA - C/ ALUMINIO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ TOPACIO, 22 - JTO. PESCANOVA - C/ ALUMINIO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº LORENZO ARRAZOLA - ESQ. C/ MANUEL MUCIENTES - C/ ANSELM	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. ALFONSO X - LA OVERUELA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ EMBAJADORES, 4 - ESQ. Pº FARNESIO PZA. DEL CARMEN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ ARRABAL, 13 - LA OVERUELA (VA)D	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ VALLE ARAN, FTE. Nº 40 - CARDENAL TORQUEMADA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA - JTO. CORTE INGLES - C/ CAÑADA REAL	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ SANTIAGO ALBA, 18 - ESQ. C/ CAPULETTI - Pº LORENZO ARRA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ KILIMANJARO - AV. ZAMORA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MARTIN SANCHEZ ROMERO, 60 - FELIPE RUIZ MARTIN	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ STA. MªDE LA CABEZA, FTE. Nº 35 - CTRA. VILLAVANEZ	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA - ESQ. C/ HIPICA PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. FUENTE DORADA - ESQ. C/ CANOVAS CASTILLO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. PONIENTE - FTE. JORGE GUILLEN - PZA. RINCONADA	A

C/ La Victoria, 4 50/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. S. JUAN, FTE. Nº 11 - C/ LA MERCED	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ DANIEL DEL OLMO - ESQ. Pº ZORRILLA POL. ARGALES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ MONASTERIO ESCORIAL - ESQ. C/ MONASTERIO YUSTE - C/ PAD	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ FELIPE RUIZ MARTIN, 6 - C/ MANUEL JIMENEZ	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ FILIPINOS - ESQ. Pº ZORRILLA - PZA. COLON	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	PZA. ZORRILLA - ESQ. Mª DE MOLINA - C/ GARCIA MORATO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CARRACA - JTO. HOSPITAL - C/ DULZAINA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ CASTAÑUELAS - ESQ. C/ CARRACA - C/ DULZAINA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	C/ 2 DE MAYO - ESQ. DIVINA PASTORA (SENT. ZONA ESPAÑA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	CTRA. RUEDA - ESQ. C/ CORTA - Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SEGOVIA - JTO. IGLESIA DEL CAMEN - TUNEL LABRADORES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	AV. SEGOVIA - FTE. IGLESIA DEL CARMEN GRAL SHELLY	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORILLA, 39 - ESQ. PUENTE COLGANTE PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	Pº ZORRILLA, 166 - JTO. ANTIGUO MATADERO PZA. ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	ACERA RECOLETOS - FTE. C/ MANTILLA - PZA. COLON	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. MIGUEL CERVANTES - URB. ENTREPINOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. MIGUEL CERVANTES - URB. ENTREPINOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CAÑADA REAL - FTE. COLEGIO EL PILA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CAÑADA REAL - FTE. COLEGIO EL PILA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - Pº PRADO MAGDALENA, 6 - FTE. RES. ALFONS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - Pº PRADO MAGDALENA, 6 - FTE. RES. ALFONS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CAÑADA REAL, 69 - ESQ. VINOS RIBERA DE DUER	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CAÑADA REAL, 69 - ESQ. VINOS RIBERA DE DUER	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CAÑADA REAL, 131 - ESQ. . C/ VINOS RUED	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CAÑADA REAL, 131 - ESQ. . C/ VINOS RUED	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. SANTANDER - POB. ENDASA REAL DE BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. SANTANDER - POB. ENDASA REAL DE BURGOS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ MORADAS, 31 - ESQ. NEBRIJA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ MORADAS, 31 - ESQ. NEBRIJA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. GIJON - LOS CHOPOS - C/ LA ENSEÑANZA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. GIJON - LOS CHOPOS - C/ LA ENSEÑANZA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 39 - ITV C/ ARCAS REALES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 39 - ITV C/ ARCAS REALES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 43 - EUROFOGA - ARCAS REALES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 43 - EUROFOGA - ARCAS REALES	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 50 - FTE. ITV - Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 50 - FTE. ITV - Pº ZORRILLA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 30 - CONCESIONARIO MERCEDE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ DANIEL DEL OLMO, 30 - CONCESIONARIO MERCEDE	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ COSTA BRAVA - JTO. CENTRO COM	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ COSTA BRAVA - JTO. CENTRO COM	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CTRA. ARCAS REALES - CENTRO MADRID	A

C/ La Victoria, 4  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

51/110

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CTRA. ARCAS REALES - CENTRO MADRID	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ FLAUTA MAGICA - ESQ. ELECTRA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ FLAUTA MAGICA - ESQ. ELECTRA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CTRA. ARCAS REALES - FTE. CENTRO MADRID	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - CTRA. ARCAS REALES - FTE. CENTRO MADRID	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. SANTANDER - ESQ. C/ DE LA ALCARRIA - C/ SOTO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. SANTANDER - ESQ. C/ DE LA ALCARRIA - C/ SOTO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ GRAL. SOLCHAGA, 122 - FTE. ASPRONA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ GRAL. SOLCHAGA, 122 - FTE. ASPRONA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ GRAL. SOLCHADA, 95 - FTE. CARAMELOS PARSINS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ GRAL. SOLCHADA, 95 - FTE. CARAMELOS PARSINS	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ SOTAVENTO - ESQ. AV. MEDINA DEL CAMPO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ SOTAVENTO - ESQ. AV. MEDINA DEL CAMPO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ CHILE - INST. ANTONIO TOVAR - C/ COLOMBIA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ CHILE - INST. ANTONIO TOVAR - C/ COLOMBIA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. SEGOVIA, 161 - ESQ. C/ ERESMA GRAL. SHELLY	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - AV. SEGOVIA, 161 - ESQ. C/ ERESMA GRAL. SHELLY	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ VAZQUEZ MENCHACA, 152 - FTE. AUVASA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ VAZQUEZ MENCHACA, 152 - FTE. AUVASA	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ VAZQUEZ MENCHACA, 147 - FTE. HIPER TRESILLO	A
MUPI GRIMSHAW MARQ.(VA)	TRASERO - C/ VAZQUEZ MENCHACA, 147 - FTE. HIPER TRESILLO	A

C/ La Victoria, 4 52/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	Pº ARCO LADRILLO - ESQ. C/ Gº MORATO - Pº ZORRILLA	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	AV. MADRID - ESQ. GRAL. SOLCHADA - Pº ARCO DE LADRILLO	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	AV. SANCHEZ AROJA - AV. SALAMANCA - ESTADIO ZORRILLA	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	C/ PUENTE COLGANTE - FTE. AUDITORIO MEDIANA - AV. SALMANC	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	AV. SALAMANCA - ESQ. AV. ZAMORA - AV. BURGOS	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	C/ PADRE J. ACOSTA - ESQ. AV. MUNDIAL 82 - AV. SALAMANCA	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	C/ MANUEL JIMENEZ ALFARO - ESQ. C/ CIUDAD DE LA HABANA	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	<b>C/ S. ISIDRO - ESQ. Pº JUAN CARLOS I - TUNEL DE LA CIRCULA</b>	B
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	CTRA. SEGOVIA - ESQ. Pº JUAN CARLOS I - C/ GRAL. SHELLY	A
PANEL ROTATIVO - 3X2 ((VA)	AV. GJON - ESQ. C/ ERAS - AV. SALAMANCA	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ MºDE MOLINA - ESQ. C/ DOCTRINOS	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ MºDE MOLINA - ESQ. PZA. ZORRILLA	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ CARDENAL TORQUEMADA - FTE. RESIDENCIA AV. STA. TERESA	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ PUENTE COLGANTE - ESQ. Pº ZORRILLA	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ ANGUSTIAS, 16 - JTO. IGLESIA ANGUSTIAS - PZA. LA LIBERT	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ SAN BLAS - ESQ. FELIPE II - PZA. ROSARILLO	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	PZA. PONIENTE, 3 - ESQ. C/ J. ANT. PRIMO DE RIVERA - Pº ISABE	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ DUQUE DE LA VICTORIA, 1 - ESQ. C/ FERRARI - C/ QUIÑONES	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ Gº MORATO - JTO. ESTACIÓN BUS - C/ PUENTE COLGANTE	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	PZA. MADRID, FTE. Nº2 - ESQ. C/ GAMAZO - C/ DUQUE DE LA VICT	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ LORENZO HURTADO - FTE. CRUZ ROJA - C/ VICENTE MORTES	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	AV. RAMÓN PRADERA - JTO. FERIA MUESTRAS - AV. VICENTE MON	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	AV. RAMÓN Y CAJAL - JTO. HOSPITAL CLÍNICO - C/ CHANCILLER	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	PZA. CRUZ VERDE, 5 - ESQ. C/ DON SANCHO - PZA. CIRCULAR	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	PZA. CIRCULAR, 1 - ESQ. C/ CERVANTES	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	PZA. BARTOLOME - ESQ. C/ FUENTE ELL SOL - AV. BURGOS	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ PIO DEL RIO ORTEGA, 2 - ESQ. C/ RIGOBERTO CORTEJOSO - C	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ CARDENAL TORQUEMADA - ESQ. C/ CARDENAL CISNEROS - C/ SO	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ EMBAJADORES - JTO. PZA. DEL CARMEN - AV. SEGOVIA	A
POSTE SEÑAL TAXI GRIMSHAW	C/ HDO. DE ACUÑA, 2 - ESQ. - C/ ADOLFO MIAJA DE LA MUELA	A

C/ La Victoria, 4 53/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	C/ MONASTERIO ESCORIAL - C/ PADRE J. ACOSTA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	PZA. S. MIGUEL - ESQ. C/ S. ANTONIO DE PADUA - C/ S. BLAS	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	PZA. PONIENTE - ESQ. Pº ISABEL LA CATOLICA - C/ FUENTE	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	PZA. S. JUAN - ESQ. C/ VELARDES - PZA. CRUZ VERDE	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	C/ GONDOMAR - ESQ. C/ TORRECILLA - C/ CHANCILLERIA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	C/ COLON - ESQ. ACERA RECOLETOS - C/ GAMAZO	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	AV. ZAMORA - ESQ. C/ GRAL SOLCHAGA - Pº ZORRILLA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	Pº ZORRILLA - ESQ. C/ HIPICA - PZA. DR. QUEDMADA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	AV. SALAMANCA - ESQ. C/ DR. VILLACIAN - SALAMANCA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	AV. SANCHEZ ARJONA - ESQ. AV. SALAMANCA - ESTADOP J. Z.	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	AV. SALAMANCA - ESQ. PUENTE MAYOR BURGOS	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	PASEO ISABEL LA CATOLICA ESQ. PUENTE ISABEL LA CAT	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	PZA. ESPAÑA - ESQ. C/ GAMAZO - C/ DUQUE DE LA VICTORIA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	C/ J. GARROTE TOBAR - ESQ. C/ CIUDAD LA HABANA - C/ HDO	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	Pº ZORRILLA - ESQ. C/ CURUEÑO - PUERTA DE VALLADOLID	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	CTRA. MADRID - ESQ. Pº J. CARLOS I - ARCO DE LADRILLO	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	Pº J. CARLOS I - ESQ. C/ GRAL. SHELLEY - Pº S. ISIDRO	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	C/ EMBAJADORES - ESQ. C/ VEGAFRIA - JTO. GASOLINERA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	Pº ZORRILLA - FTE. C/ NARCISO ALONSO CORTES - PZA. ZORRILL	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	AV. SANTANDER - PUERTA CARREFOUR - C/ SOTO	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	Pº ZORRILLA - 88 - ESQ. C/ PUENTE COLGANTE - PZA. J. AUSTRIA	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	Pº ARCO DE LADRILLO - ESQ. C/ GARCIA MORATO - Pº ZO.	A
RELOJ TERMÓMETRO AXLE ELEV.	PZA. CIRCULAR - FTE. TUNEL S. ISIDRO - C/ INDUSTRIA	A

NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. SEGOVIA, 99 - ESQ. C/ OLMEDO - C/ LAS DELICIAS	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. SEGOVIA, FTE. Nº 57 - Pº FARNESIO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. SEGOVIA, 57 - ESQ. Pº S. VICENTE - C/ MALLORCA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº S. VICENTE, 35 - ESQ. C/ SEVILLA - Pº S. ISIDRO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº S. VICENTE, 10 - ESQ. C/ ALAVA - AV. SEGOVIA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. CRUZ VERDE, ESQ. - C/ S. LUIS - PZA. CIRCULAR	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. CIRCULAR, 10 - IGLESIA CORAZON DE Mª - TUNEL S. ISID	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. CIRCULAR - ESQ. C/ S. ISIDRO - C/ INDUSTRIAS	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. MADRID, 2 - ESQ. C/ DIVINA PASTORA - PZA. ESPAÑA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. PONIENTE - FTE. COL. JORGE GUILLEN - PZA. RINCONADA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ J. Mº PLACORT, 4 - ESQ. C/ LOPEZ GOMEZ - PZA. CRUZ VERDE	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ RECONDO - FTE. ESTACIÓN NORTE - Pº ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ PUENTE COLGANTE - JTO. ESTACIÓN BUSES - Pº ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ PUENTE COLGANTE - ESQ. Pº ZORRILLA - ARCO DE LADRILLO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ ESTACIÓN DEL NORTE - JTO. RENFE. - PZA. COLON	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. SEGOVIA - FTE. IGLESIA DEL CAMEN - C/ GRAL. SHELLEY	A

C/ La Victoria, 4 54/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ EMBAJADORES, 58 - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - C/ ALFEREZ PROVI	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ EMBAJADORES - ESQ. C/ HORNIJA - C/ ALFEREZ PROVISIONAL	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ SARGENTO PROVISIONAL, 3 - FTE. COLEGIO - C/ ARCA REAL	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ EMBAJADORES - ESQ. C/ ZAPADORES - C/ BOTIJAS	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ EMBAJADORES, FTE. Nº 72 - C/ HORNIJA - Pº FARNESIO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ EMBAJADORES, FTE. Nº 58 - ESQ. C/ GRAL. SHELLY - Pº FARNES	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CIGÜEÑA, 43 - ESQ. CTRA. VILLABAÑEZ - C/ PELICANO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CIGÜEÑA, 21 - FTE. ANTIGUO MERCADO CENTRAL - Pº S. ISID	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CIGÜEÑA, JTO. ANTIGUO MERCADO CENTRAL - C/ TORTOLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CIGÜEÑA, 1 - ESQ. Pº SAN ISIDRO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CIGÜEÑA, 4 - ESQ. Pº SAN ISIDRO - C/ TORTOLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	CTRA. VILLABAÑEZ, 19 - JTO. IGLESIA S. IGNACIO LOYOLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ SANTIAGO RUISEÑOL, ESQ. PZA. VADILLO - PZA. LUIS BRAIL	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº DEL CAUCE - FTE. ING. INDUSTRIALES - C/ GABRIEL Y GALAN	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	LA CISTERNICA, FTE. Nº30 - JTO. PZA. MAYOR - C/ LUCIO ZUMEL	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CARDENAL TORQUEMADA - ESQ. C/ TIRSO DE MOLINA - C/ GONG	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CARDENAL CISNEROS - ESQ. C/ S. JUAN DE AVILA - C/ MORADA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ MORADAS, 21 - ESQ. C/ CARDENAL CISNEROS - C/ TIRNO DE MO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CERRADA, 1 - ESQ. C/ STA. CLARA - AV. PALENCIA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. PALENCIA, 6 - ESQ. C/ REAL DE BURGOS	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. PALENCIA, 41 - Bº 25 AÑOS DE PAZ - C/ SOTO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ MORADAS, 31 - ESQ. C/ NEBRIJA - C/ CARDENAL CISNEROS	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CARDENAL TORQUEMADA - JTO. IGLESIA STA. TERESA - RLLA.	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ CARDENAL TORQUEMADA - JTO. HOSP. RIO ORTEGA - C/ ESTEB	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. S. JUAN - FTE. Nº11 - C/ LA MERCED	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ FIDEL RECIO, FTE. Nº 2 - C/ ALONSO PESQUERA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. RAMÓN Y CAJAL - HOSPT. CLINICO - C/ CHANCILLERIA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ JUPITER - ESQ. C/ NEPTUNO - AV. GIJON	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ MORENA - JTO. ED. ANTARES - C/ MIESES	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	AV. RAMON PRADERA - JTO. FERIA MUESTRASS - AV. VICENTE MO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA - FTE. VALLSUR - CENTRO CIUDAD	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA, 166 - JTO. ANTIGUO MATADERO - PZA. ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA - ESQ. C/ ARZOBISPO Gº GOLDARAZ - PZA. ZORRILL	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA, 39 - ESQ. C/ PUENTE COLGANTE - PZA. ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. ZORRILLA - ESQ. C/ Mº DE MOLINA - C/ Gº MORATO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA, 50 - ESQ. C/ Gº MORATO - CORTE INGLES	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA, 166 - FTE. ANTIGUO MATADERO - Bº LA RUBIA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA, 203 - ESQ. C/ VINOS DE CIGALES - C/ CERRATO	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	Pº ZORRILLA, 187 - ESQ. C/ CERRATO - AV. ZAMORA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. JUAN DE AUSTRIA - FTE. CORTE INGLES - AV. SALAMANCA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ HDO. DE ACUÑA, 45 - FTE. POLICIA - AV. SALAMANCA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ J. GARROTE TOBAR - ESQ. C/ AMADERO ARIAS	A

C/ La Victoria, 4 55/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



NOMBRE	DIRECCIÓN	ESTADO
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ MANUEL AZAÑA - ESQ. C/ J. G <sup>o</sup> HORTELANO - C/ JUAN G. HORTE	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 9 - JTO. POLID. HUERTA DEL R	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 20 - ESQ. C/ JESUS RIVERO MEN	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ JOAQUIN VELASCO MARTIN, 3 - JTO. COL. LA INMACULADA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	CTRA. RUEDA, 19 - ESQ. C/ MOTA - P <sup>o</sup> ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. UNIVERSIDAD - ESQ. C/ LOPEZ GOMEZ - PZA. ESPAÑA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	CTRA. RUEDA - ESQ. C/ CORTA - P <sup>o</sup> ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	CTRA. RUEDA - FTE. C/ VINOS DE CIGALES - P <sup>o</sup> ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ SOTAVENTO - ESQ. AV. MEDINA DEL CAMPO - AV. MEDI	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ PROF. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA - ESQ. C/ DR. VILLACIAN	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ DUQUE DE LA VICTORIA, 23 - ESQ. PZA. ESPAÑA. C/ FERRARI	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ STO. DOMINGO DE SILOS, 8 (SENTIDO MONTSERRAT)	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ M <sup>o</sup> DE MOLINA - ESQ. PZA. ZORRILLA	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	PZA. ESPAÑA, 12 - JTO. IGLESIA CAPUCHINOS - C/ PANADEROS	A
SAE MARQUESINA / INFOBÚS (VA)	C/ PANADEROS, 2 - ESQ. PZA. ESPAÑA - C/ DIVINA PASTORA	A

C/ La Victoria, 4 56/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



# ANEJO II

## MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

C/ La Victoria, 4                      57/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## 1.- MARQUESINA GRIMSHAW

Las características principales de este modelo son básicamente:

- Estructura formada por dos postes soporte de acero inoxidable, situados en cada uno de los extremos de la marquesina.
- Cubierta formada por una viga de perfil de aluminio extruído, piezas de fundición de aluminio en ménsula que se apoyan sobre la viga superior y placas de vidrio laminado 3+3 mm con butiral.
- Paramentos trasero y lateral constituidos por módulos de vidrio templado tipo "securit" con unas dimensiones de 2120 mm de altura por 950 mm de anchura, siendo de 8 mm el espesor de los traseros y de 10 mm el lateral.
- Banco para tres personas fabricado en fundición de aluminio.
- Panel de información de los transportes urbanos y plano de situación fijados al paramento de vidrio posterior.
- Panel publicitario integrado, dotado con iluminación interior, con dos caras para la fijación de información publicitaria con una dimensiones útiles de 1710 por 1160 mm. La instalación eléctrica del panel publicitario es conforme al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión
- Cimentación en hormigón armado dimensionado tanto para el tamaño de las marquesinas como para las necesidades del suelo de acuerdo con la normativa vigente, fijada al hormigón mediante una placa de anclaje de acero galvanizado y espárragos de fijación del mismo material.
- Dimensiones marquesina estándar.

Longitud:	4-5 m
Anchura	1,8 m
Altura total:	2,6 m

## 2.- POSTE DE PARADA DE AUTOBÚS MODELO "GRIMSHAW"

Las características generales del poste de parada de autobús modelo "GRIMSHAW" son las siguientes:

- Poste de sección elíptica y estructura interior formada por tubo rectangular de acero galvanizado.

C/ La Victoria, 4 58/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



- Cuerpo formado por dos perfiles de aluminio entre los que se disponen dos puertas acristaladas curvas.
- Puertas de cristal templado "securit".
- Pie forrado por un embellecedor de acero inoxidable esmerilado.
- Cimentación en hormigón armado dimensionado tanto para el tamaño de los postes como para las necesidades del suelo de acuerdo con la normativa vigente, fijada al hormigón mediante una placa de anclaje de acero galvanizado y espárragos de fijación del mismo material.
- Dimensiones.

Altura:	2,5 metros
Anchura Máxima:	300 mm
Anchura Mínima:	150 mm

### 3.- PANEL PUBLICITARIO TIPO OPPI MODELO GRIMSHAW ELÍPTICO

Las características generales del panel publicitario modelo "GRIMSHAW ELÍPTICO" son las siguientes:

- Estructura interior formada por una estructura en acero soldada y galvanizada en caliente, revestida exteriormente por una chapa de acero inoxidable.
- Revestimiento exterior de todo el conjunto acabado en aluminio anodizado.
- Parte inferior, fabricada en acero inoxidable, y con la misma forma elíptica del cuerpo, preparada para alojar contenedores de reciclado de materiales diversos (versión contenedor de pilas).
- Puertas formadas por dos cristales curvos de vidrio templado de 8 mm de espesor, montados sobre perfiles de aluminio extrusionado,
- El "OPPI" posee dos caras para la fijación de información publicitaria con una dimensiones útiles de 1.710 por 1.160 mm.
- La instalación eléctrica del panel publicitario es conforme al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión

C/ La Victoria, 4                      59/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



- Cimentación en hormigón armado dimensionado tanto para el tamaño del panel como para las necesidades del suelo de acuerdo con la normativa vigente, fijada al hormigón mediante una placa de anclaje de acero galvanizado y espárragos de fijación del mismo material.

Las dimensiones de este equipamiento son las siguientes:

Altura total:	2,57 m
Anchura:	1,46 m
Espesor:	0,3 m

#### **4.- PANEL PUBLICITARIO TIPO COLUMNA MODELO GRIMSHAW**

Las características generales del panel publicitario tipo columna modelo "GRIMSHAW" son las siguientes:

- Estructura soporte en tubo de acero galvanizado.
- Dos puertas en perfiles de aluminio extrusionado y elementos de acero inoxidable
- Dos espacios acristalados de policarbonato transparente con banda perimetral serigrafiada con una superficie visible de 3.450 por 1.150 milímetros, lo que supone cuatro metros cuadrados en cada cara..
- Apertura de puertas con abatimiento vertical sobre bisagras ubicadas en la parte superior. Sujeción de puerta abierta mediante pareja de amortiguadores de gas.

#### **5.- PANEL PUBLICITARIO TIPO 3X2 MODELO MÁSTER**

Las características generales del panel publicitario modelo "MÁSTER" son las siguientes:

- Poste soporte de acero galvanizado formado por perfiles laminados en caliente y empresillados entre sí, rematado en su parte superior con una brida de amarre con sus correspondientes tornillos y recubrimiento de perfiles de aluminio extrusionado.
- Cuerpo superior o panel informativo con estructura de acero galvanizado en caliente con brida de amarre al poste. Marco de perfiles de aluminio extrusionado.

C/ La Victoria, 4                      60/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



- El panel publicitario "MASTER" dispone de una superficie visible en cada una de sus caras de aproximadamente siete metros cuadrados
- Apertura de puertas con abatimiento vertical sobre bisagras ubicadas en la parte superior. Sujeción de puerta abierta mediante pareja de amortiguadores de gas.
- Superficie acristalada de policarbonato transparente de alta resistencia.
- Acabado en pintura polvo de poliéster aplicado
- Cimentación en hormigón armado dimensionado tanto para el tamaño del panel como para las necesidades del suelo de acuerdo con la normativa vigente, fijada al hormigón mediante una placa de anclaje de acero galvanizado y espárragos de fijación del mismo material

#### **6.- RELOJ TERMÓMETRO MODELO GRIMSHAW.**

Las características generales del reloj termómetro modelo "GRIMSHAW" son las siguientes:

- Conjunto estructura soporte en tubo de acero galvanizado.
- Cuerpo superior o panel informativo con marco de perfiles de aluminio extrusionado.
- Apertura de puertas con abatimiento vertical sobre bisagras ubicadas en la parte superior. Sujeción de puerta abierta mediante pareja de amortiguadores de gas.
- Puertas en cristal "securit" de 8 mm de espesor con banda perimetral serigrafiada.
- Superficie de los carteles fijados, visible por cada cara una vez cerrada la puerta: 116 cm x 171 cm (2 metros cuadrados).
- Instalación eléctrica del OPPI "Grimshaw ELEV." de acuerdo al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.
- Reloj – termómetro a doble cara, con presentación de la hora y la temperatura de forma alternada.
- El reloj interno sincronizado mediante GPS.
- Panel gráfico de leds color ámbar.

C/ La Victoria, 4                      61/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## **7.- ASEO ACCESO UNIVERSAL.**

Las características generales del ASEO DE ACCESO UNIVERSAL son las siguientes:

- Aseo con mecanismo de limpieza interior automática y acceso automatizado mediante monedas.
- Dotado con microprocesador central para la gestión de los sistemas responsables del funcionamiento y de los elementos de seguridad y de control de presencia.
- Estructura de acero galvanizado y cerramiento exterior formado mediante la configuración de dos cuerpos de diferentes dimensiones y materiales.
- Interiormente el aseo o sanitario consta de dos espacios diferenciados uno para utilización de los usuarios (cabina) y otro, separado del anterior, en el que se encuentran todos los elementos eléctricos y mecánicos, así como los depósitos correspondientes de desinfectante, jabón, plástico protector de taza, etc. (local técnico).
- El local interior destinado al uso público cuenta con, iluminación interior, aire acondicionado. Climatización, renovación de aire, agua, jabón líquido, papel higiénico y aire caliente para el secado de manos.
- El material utilizado para el cubrimiento interior del aseo es poliéster reforzado con fibra de vidrio, que además de las cualidades de resistencia al fuego (M1), al impacto y a la rotura, incorpora una cualidad sanitaria importante consistente en la carencia de porosidades en su superficie que impide la adherencia en las mismas de virus o microorganismos vivos.
- Asiento del inodoro del aseo protegido mediante un plástico protector que se cambia en cada ciclo de limpieza.
- Conexionados:
  - La línea de desagüe a la arqueta del alcantarillado más próxima.
  - Línea de alimentación de corriente a 220V.
  - Línea de alimentación de agua

C/ La Victoria, 4                      62/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## 8.- ASEO USO CONDUCTORES AUVASA.

Las características generales de este ASEO son las siguientes:

- La estructura base del aseo está construida en perfiles de acero galvanizado en caliente.
- El cuerpo exterior está constituido por dos lados acristalados, un lado de acero inoxidable que constituye la puerta de acceso y otra puerta que corresponde al cuadro de mantenimiento, controles y registros del aseo.
- En la parte inferior se sitúa un zócalo de acero inoxidable con una textura similar en la puerta de acceso.
- Los dos laterales son espacios destinados a información o publicidad y se conforman mediante una estructura de marco de puerta de aluminio y un vidrio templado de 8 mm.
- El acceso al interior del aseo se efectúa por la parte posterior. La puerta de acceso se acciona mediante una tarjeta magnética o cerradura convencional.
- El interior del quiosco es de poliéster reforzado con fibra de vidrio, en un molde de una sola pieza y sin juntas.
- Dimensiones exteriores de 168 x 130 cm. y su recinto interior mide 137 x 117 cm.

## 9.- POSTE DE PARADA TAXI

Las características generales del POSTE DE PARADA TAXI son las siguientes:

- Hito o poste de ancho cuerpo y sección elíptica que permite utilizar sus dos laterales más largos para la colocación de la información y un panel lateral de información. El panel lateral soporte de la información va anclado en el poste soporte mediante una estructura interior de acero inoxidable, dispone de una superficie visible de 1.000 x 665 mm por cada lado, siendo una de las caras destinadas a información municipal y la otra a explotación publicitaria o información municipal.
- La carcasa exterior que envuelve el OPPI se constituye por un perfil por extrusión de aluminio con una superficie dentada que impide el vandalismo y los graffitti.



- La altura total del poste es de 2500 mm , siendo el diámetro más largo de su sección elíptica 300 mm y el más corto 150 mm. El cuerpo del poste está constituido por dos perfiles de aluminio situados en los laterales más cortos del mismo, entre los que se disponen dos puertas acristaladas a través de las cuales se observa la información existente. El cristal es templado tipo "securit".
- La parte inferior del cuerpo del poste, hasta una altura de 150 mm, es continua y queda separada del resto mediante un bordón embellecedor. Esta superficie se conforma mediante una chapa de acero inoxidable esmerilado. La estructura soporte del poste es interior y se constituye por un tubo rectangular de acero galvanizado en caliente y dimensiones 100 x 40 x 2 mm que centrado en el interior del cuerpo y soldado a una placa de anclaje soporta el conjunto del poste.

C/ La Victoria, 4                      64/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



# ANEJO III

## MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. PLANOS

C/ La Victoria, 4                      65/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## AUTORIZACIÓN DE USO



La sociedad CEMUSA-CORPORACIÓN EUROPEA DE MOBILIARIO URBANO, S.A., con domicilio social en Madrid, en calle Francisco Sancha, nº 24 y en su nombre y representación DON FERNANDO JOSÉ IZQUIERDO MARTÍN, de nacionalidad española, y provisto de D.N.I. 5.421.953-W

**DECLARA EXPRESAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

Que con motivo del concurso para la conservación, reposición, mantenimiento y explotación publicitaria de marquesinas, postes y demás equipos accesorios para las paradas de autobús y otro mobiliario urbano de interés general que el Ayuntamiento de Valladolid tiene previsto celebrar, CEMUSA autoriza a este Ayuntamiento para la inclusión en los pliegos de condiciones del citado concurso de los planos técnicos descriptivos elaborados por CEMUSA referentes a las distintas tipologías de mobiliario actualmente instalados en este municipio y que son objeto de concurso.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, suscribe la presente declaración responsable en Madrid, a siete de marzo de dos mil once.

CEMUSA  
CORPORACIÓN EUROPEA DE  
MOBILIARIO URBANO, S.A.  
P.P.

Fdo.: Fernando José Izquierdo Martín

[www.cemusa.com](http://www.cemusa.com)

Francisco Sancha, 24\_ 28034 Madrid  
Tel.: (+34) 91 358 33 44

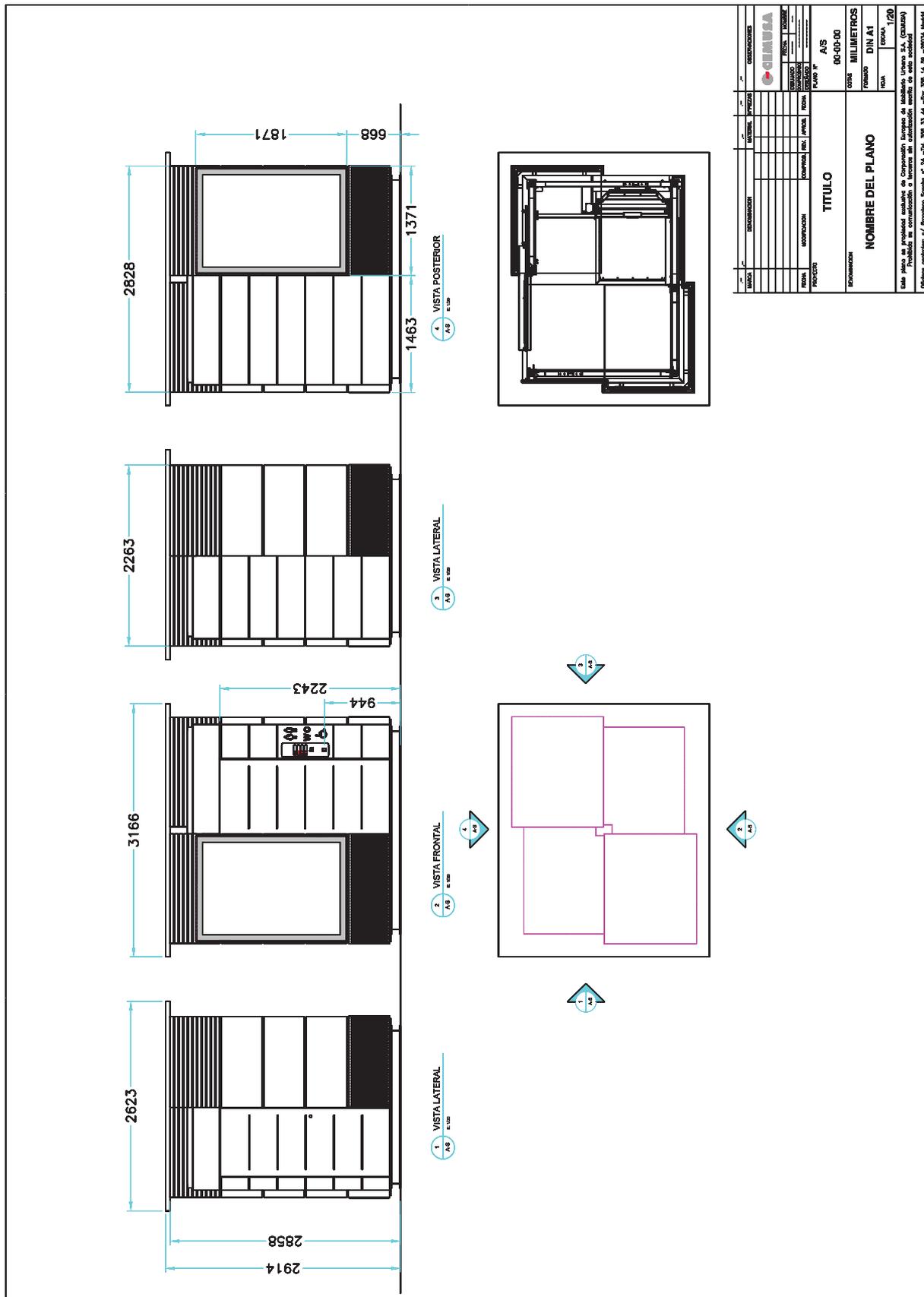
C/ La Victoria, 4                      66/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ [cmu@ava.es](mailto:cmu@ava.es)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



EMPRESA		GEMUSA	
PROYECTO		CABINETS	
AUTOR		ROBERTO RIOL MARTINEZ	
FECHA		30/04/2020	
TITULO		CABINETS	
NOMBRE DEL PLANO		CABINETS	
ESCALA		1/20	
PROYECTO		CABINETS	
AUTOR		ROBERTO RIOL MARTINEZ	
FECHA		30/04/2020	
TITULO		CABINETS	
NOMBRE DEL PLANO		CABINETS	
ESCALA		1/20	

Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Industrial de Muebles S.A. (CIMUSA).  
 Toda su explotación, reproducción o transformación, sin el consentimiento escrito de CIMUSA, quedará expresamente prohibida.  
 Doble original en / Francisco Serrano s/n - Tel: 200 33 44 - Fax: 200 14 99 - 20024 Madrid

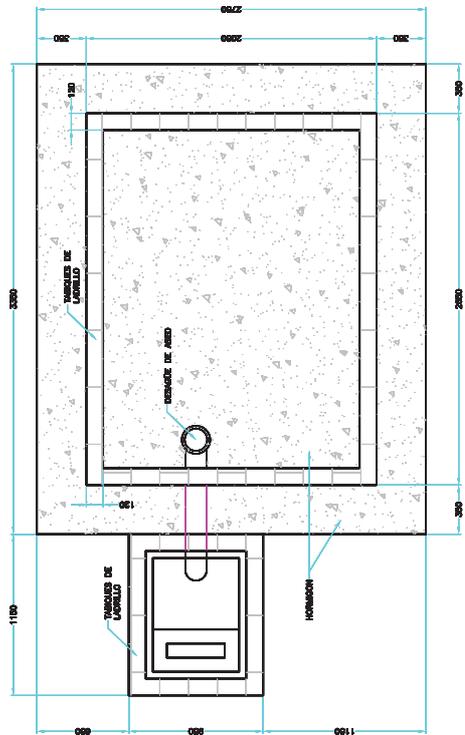
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

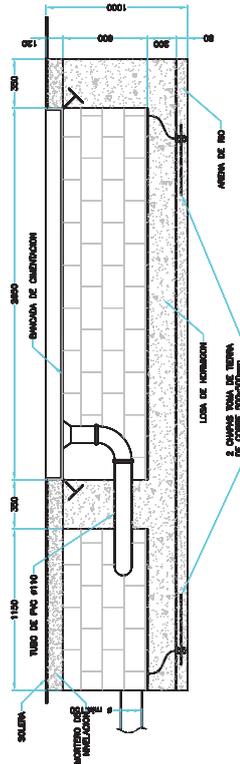
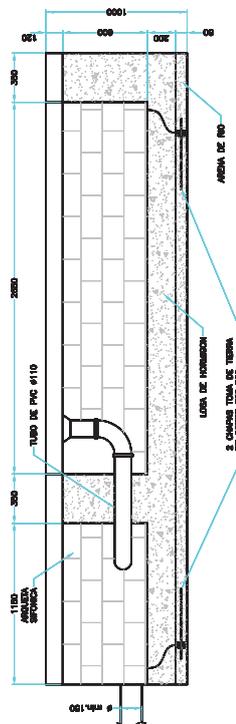
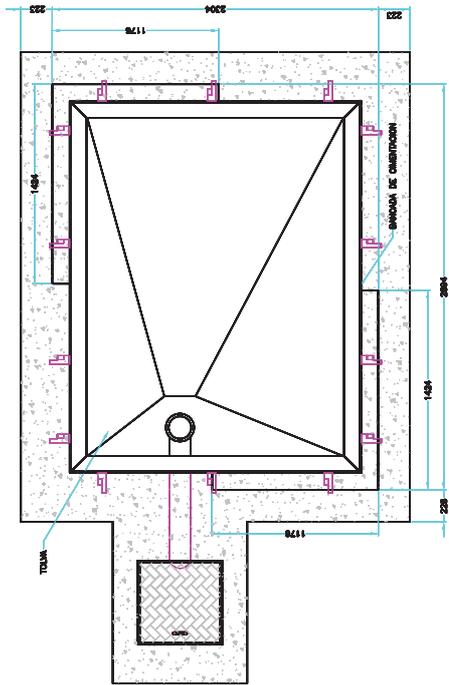
Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>

EXCAVACION Y TABIQUERIA



BANCA DE CIMENTACION Y TOLVA



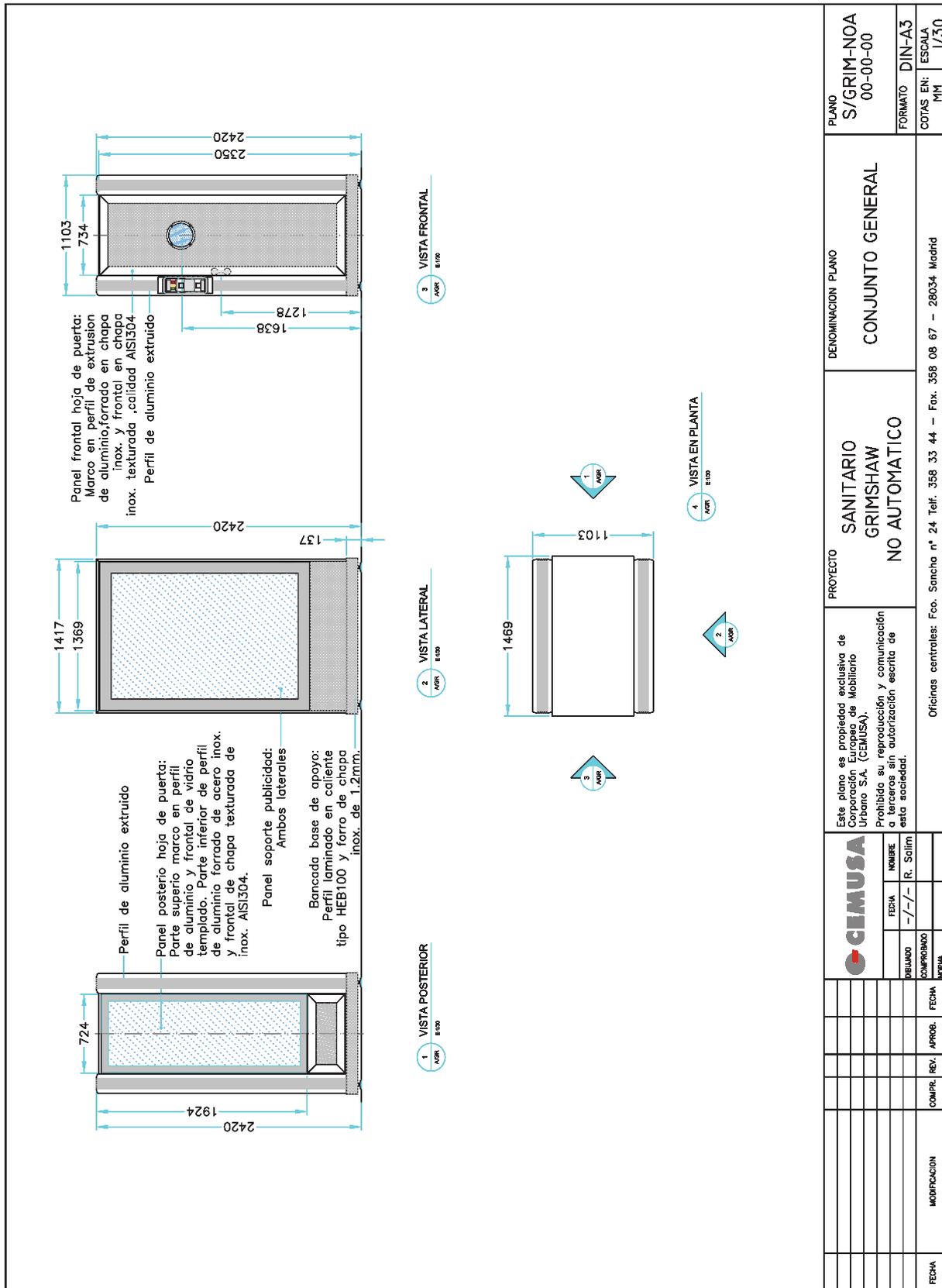
		01-00-00	
ASESORIA INGENIERIA ARQUITECTURA DISEÑO	COMERCIAL RECLAMACIONES PERITOS	ASEJO MINUSVALIDADOS SEVILLA	
EXCAVACION Y CIMENTACION CONJUNTO GENERAL		PROYECTO DIN AI	SEVILLA I/IS
Base para el proyecto de obra de construcción de un conjunto de obras de saneamiento en el barrio de San Juan, en el municipio de San Juan, provincia de Sevilla, España.			
Obra autorizada por el Ayuntamiento de San Juan, nº 14-15-2018, de 15 de mayo de 2018.			

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



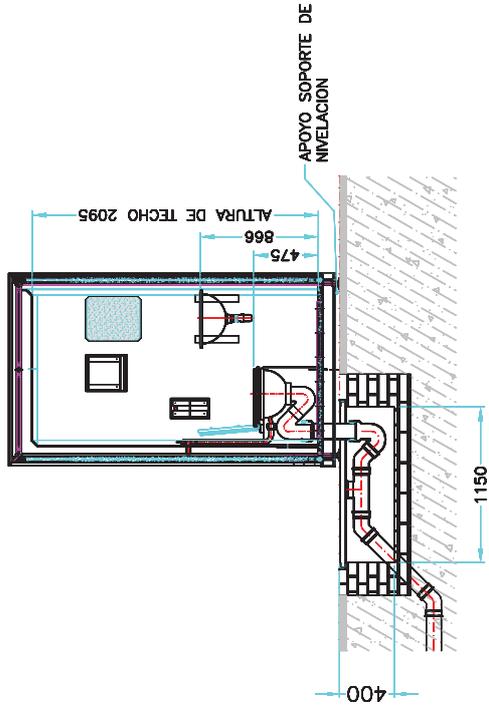
		Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad.		PROYECTO <b>SANITARIO GRIMSHAW NO AUTOMATICO</b>	DENOMINACION PLANO <b>CONJUNTO GENERAL</b>	PLANO <b>S/GRIM-NOA 00-00-00</b>
FECHA -/-/	NUMERO R. Scilm	DIBUJADO COMPROBADO FIRMA	FECHA APROB.	MODIFICACION COMPR. REV.	FORMATO <b>DIN-A3</b>	COTAS EN: <b>ESCALA 1/30</b> <b>MM</b>
Oficinas centrales: Fco. Sancho nº 24 Telf. 358 33 44 - Fax. 358 08 67 - 28034 Madrid						

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

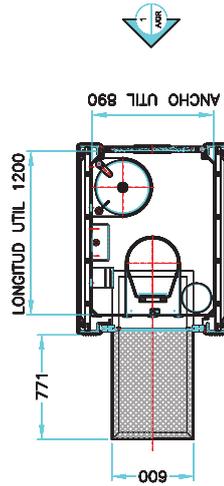
Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

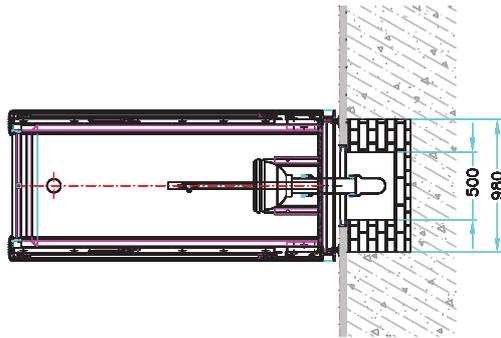
Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



2 SECCION LATERAL  
A3/GR E1/98



3 SECCION EN PLANTA  
A3/GR E1/98



1 SECCION FRONTAL  
A3/GR E1/98

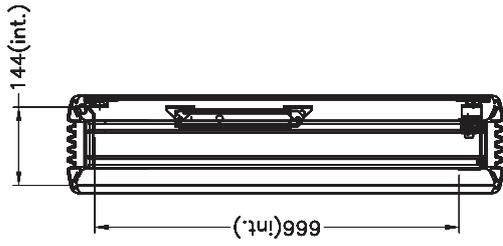
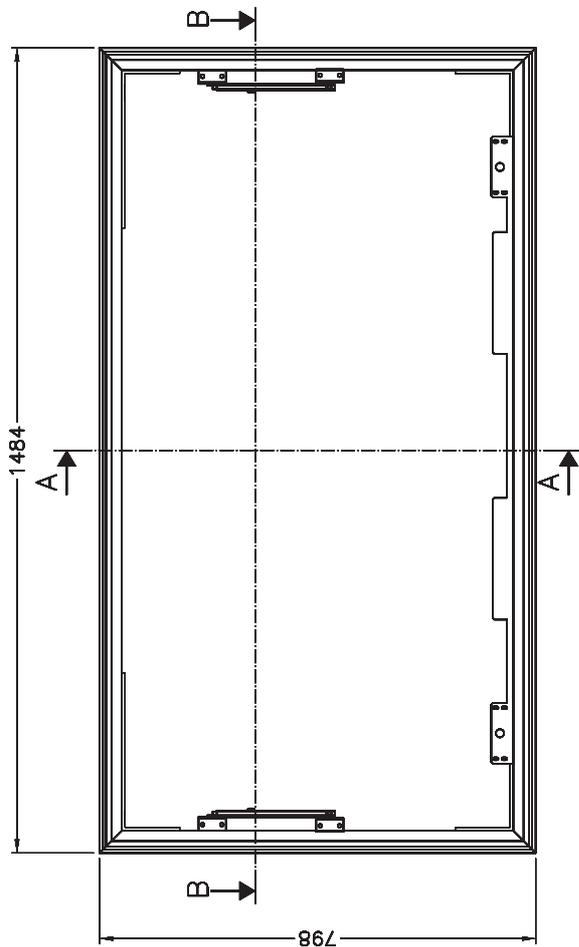
<p>Este plano es propiedad exclusiva de Corporacion Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproduccion y comunicacion a terceros sin autorizacion escrita de esta sociedad</p> <p>Oficinas centrales: Fco. Sancha n° 24 Telf. 358 33 44 - Fax: 358 14 59 - 28034 Madrid</p>		<p>PROYECTO</p> <p><b>ASEO NO AUTOMATICO MODELO GRIMSHAW</b></p>	<p>DENOMINACION PLANO</p> <p><b>CIMENTACION</b></p>	<p>PLANO</p> <p><b>A/GR</b></p> <p><b>00-00-00</b></p> <p>COTAS Milimetros</p> <p>FORMATO DIN-A3</p> <p>HOUA ESCALAS 1/30</p>
<p>FECHA</p>	<p>MODIFICACION</p>	<p>COMPR. REV. APROB.</p>	<p>FECHA</p>	<p>FECHA</p>
<p>DEBILITADO</p>	<p>COMPROBADO</p>	<p>FECHA</p>	<p>FECHA</p>	<p>FECHA</p>
<p>FECHA</p>	<p>NOMBRE</p>	<p>FECHA</p>	<p>NOMBRE</p>	<p>FECHA</p>
<p>NORMA</p>	<p>NORMA</p>	<p>NORMA</p>	<p>NORMA</p>	<p>NORMA</p>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

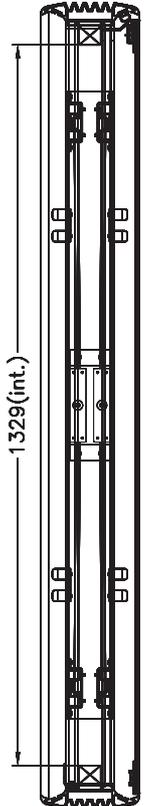
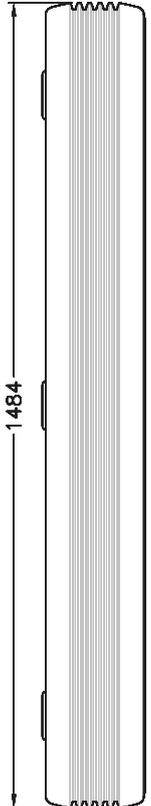
Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



SECCION A-A



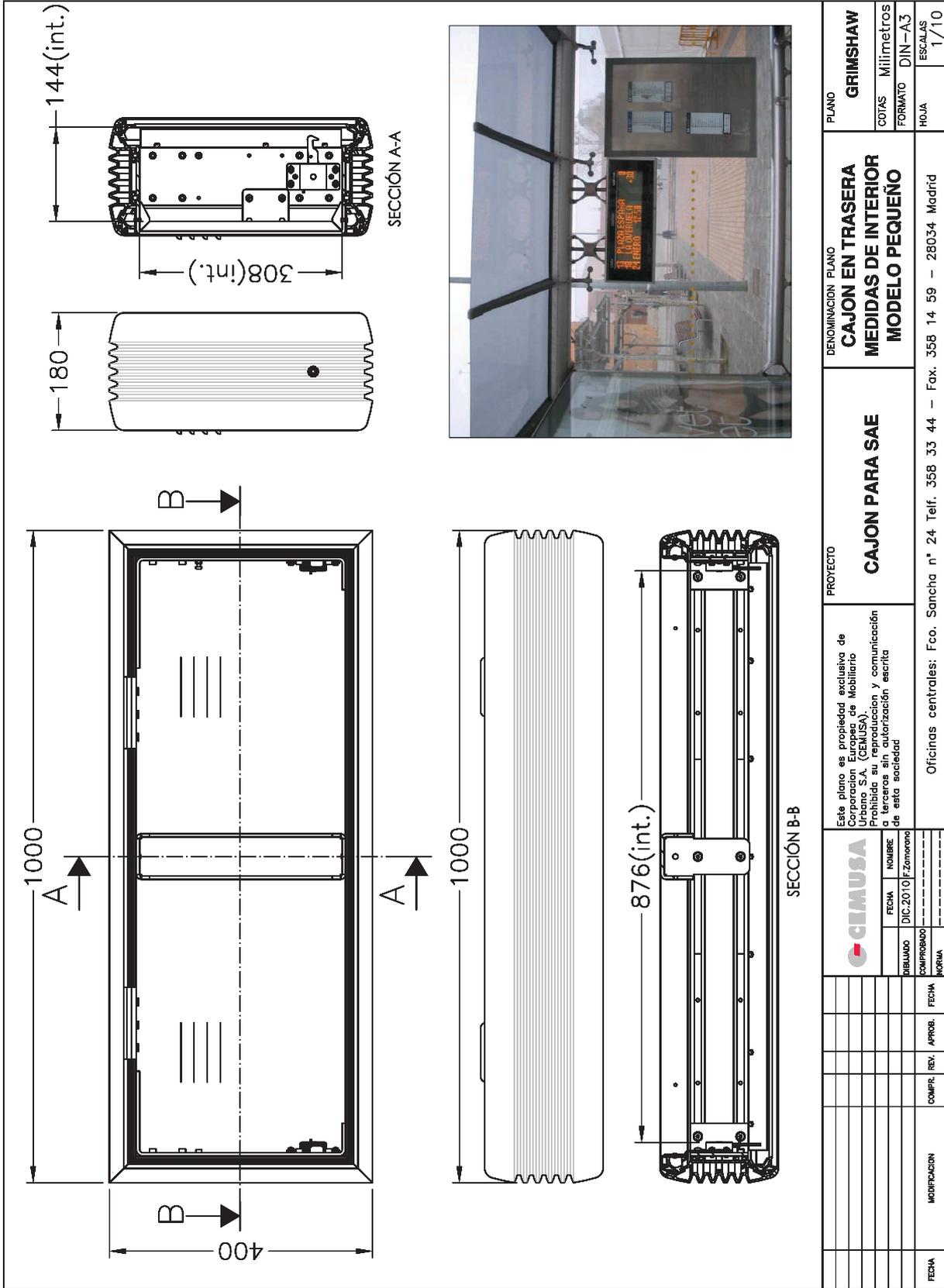
SECCION B-B

		Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad.		PROYECTO <b>CAJON PARA SAE</b>	DENOMINACION PLANO <b>CAJON EN TRASERA          MEDIDAS DE INTERIOR          MODELO GRANDE</b>	PLANO <b>GRIMSHAW</b>
FECHA	FECHA	NOMBRE	FORMATO	COTAS Milímetros DIN-A3		HOJA ESCALAS 1/7.5
14/04/20	14/04/20	E.Zambrano	DIN-A3			
MODIFICACION	COMPR.	REV.	APROB.	Oficinas centrales: Fco. Sancha nº 24 Telf. 358 33 44 - Fax. 358 14 59 - 28034 Madrid		
FECHA						

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20  
 Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



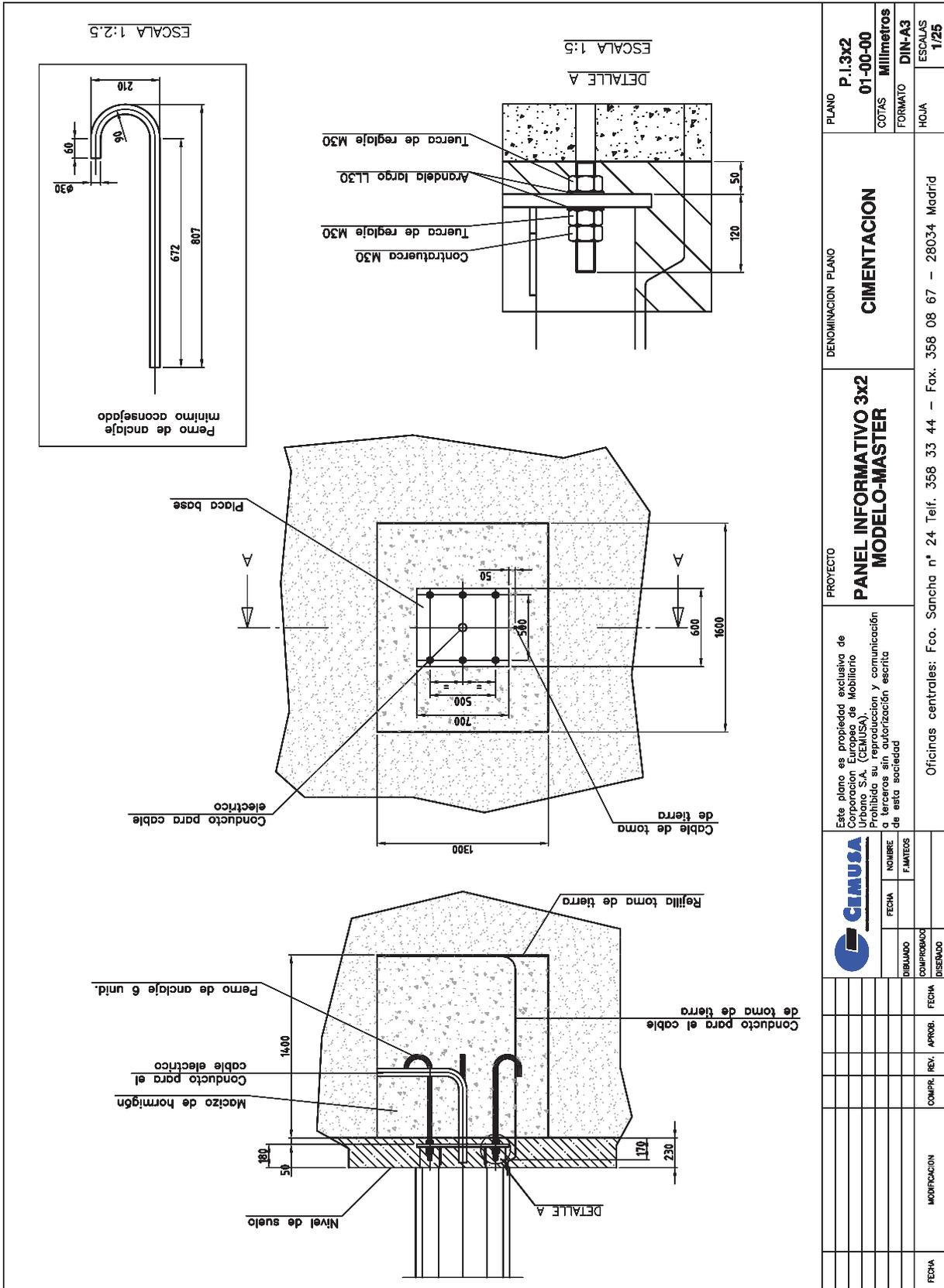
PROYECTO <b>CAJON PARA SAE</b>		DENOMINACION PLANO <b>CAJON EN TRASERA MEDIDAS DE INTERIOR MODELO PEQUEÑO</b>		PLANO <b>GRIMSHAW</b>	
Esta plano es propiedad exclusiva de Corporacion Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproduccion y comunicacion a terceros sin autorizacion escrita de esta sociedad		OFICINAS CENTRALES: Fco. Sancha n° 24 Telf. 358 33 44 - Fax. 358 14 59 - 28034 Madrid		COTAS Milímetros FORMATO DIN-A3 HOJA 1/10	
DIBUJADO DIC/2010 F.Zamorano		COMPROBADO MORTIA		FECHA	
MODIFICACION		COMPR. REV. APROB.		FECHA	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



PLANO	P.1:3x2			
	01-00-00			
COTAS	Milímetros			
FORMATO	DIN-A3			
HOJA	ESCALAS 1/25			
DENOMINACION PLANO				
CIMENTACION				
PROYECTO	PANEL INFORMATIVO 3x2 MODELO-MASTER			
Este plano, es propiedad exclusiva de Corporacion Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad				
Oficinas centrales: Fco. Sancho n° 24 Telf. 358 33 44 – Fax. 358 08 67 – 28034 Madrid				
FECHA	COMPR.	REV.	APROB.	FECHA
	MODIFICACION			
DIBUJADO		COMPROBADO	FECHA	
DISEÑADO				
FECHA		NOMBRE	F. MATEOS	
FECHA				

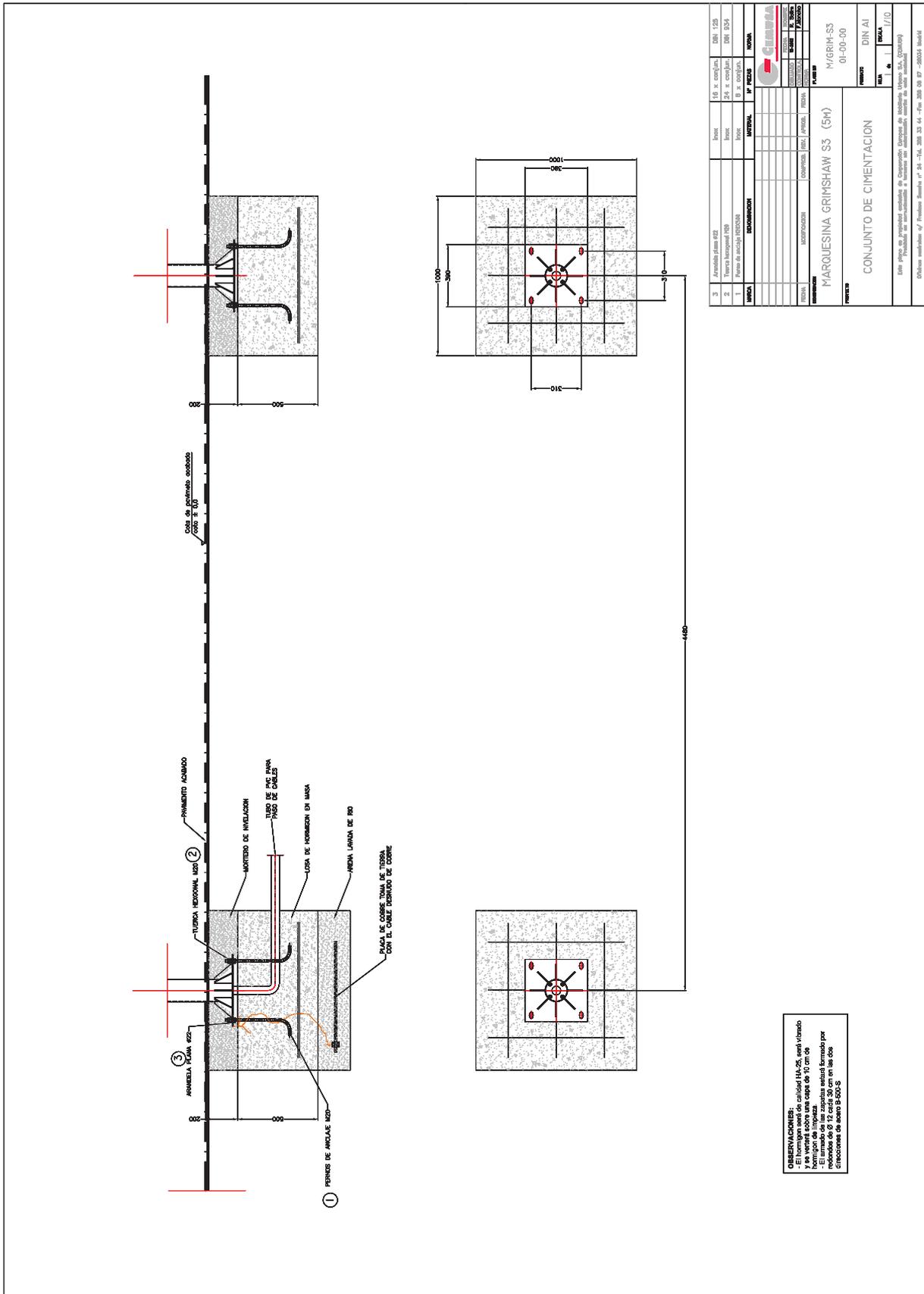
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>





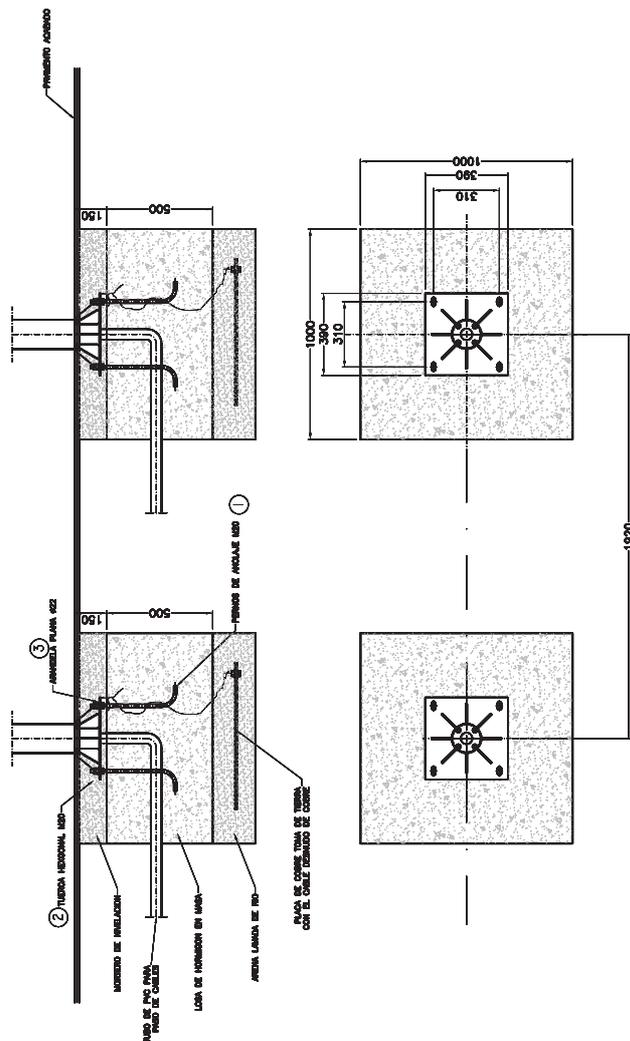
**OBSERVACIONES:** cantidad 11A-25, será utilizado y se vertirá sobre una capa de 10 cm de hormigón de limpieza.  
 La malla de acero será instalada en el momento de la colocación del concreto, manteniendo un espesor de 20 mm en las zonas de anclaje de 300 mm en las zonas de anclaje de acero 11A-25.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

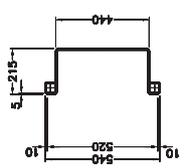
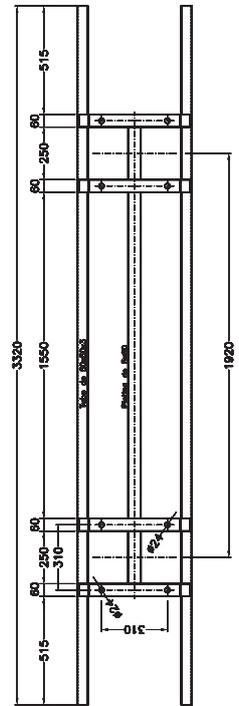
Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



CESTILLA DE CIMENTACION



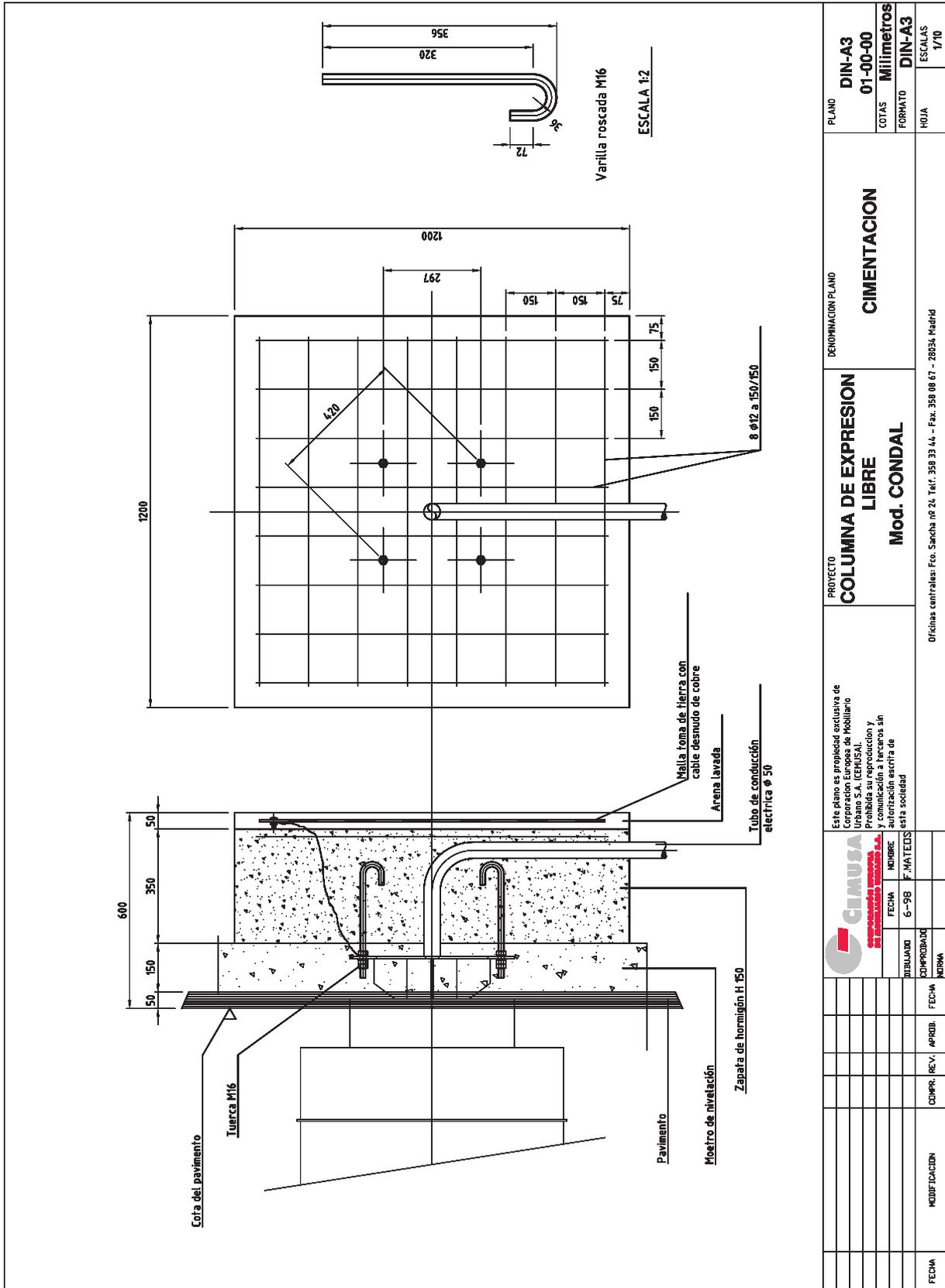
3	ANILLO DE PLATA 622	Base	18 y 20 cm (1/2")	DIN 1235	
2	TUBERÍA HORIZONTAL 150	Base	18 y 20 cm (1/2")	DIN 1524	
1	PUNTERO DE ANILLO 150	Base	18 y 20 cm (1/2")	DIN 1524	
<b>MARCA</b>		<b>REINFORZACION</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>Nº TACAS</b>	<b>UNIDAD</b>
<b>FECHA:</b>		<b>COMPROBADA:</b>	<b>REVISADA:</b>	<b>ELABORADA:</b>	<b>PROYECTADA:</b>
<b>MARQUESINA GRIMSHAW S4</b>					
<b>M/GRIM-S4</b>					
<b>01-01-00</b>					
<b>PROYECTO</b>					
<b>DIN AI</b>					
<b>CESTILLA</b>					
<b>17/0</b>					
<b>CONJUNTO DE CIMENTACION</b>					
<small>Este proyecto es propiedad de MARQUESINA GRIMSHAW S4, S.A. (CONSTRUCCION)</small>					
<small>Además autorizada el Proyecto Básico nº 34-154-388.33.41-41a-2018.08.01-00000.00000</small>					

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20  
  
Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>





PLANO	DIN-A3	PROYECTO	COLUMNA DE EXPRESION LIBRE	DENOMINACION PLANO	CIMENTACION
COTAS	01-00-00	Este plano es propiedad exclusiva de Corporacion Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproduccion y utilizacion en otros sin autorizacion escrita de esta sociedad	LIBRE		
FORMATO	Milímetros	FECHA	6-98	Mod. CONDAL	
HOJA	DIN-A3	MODIFICACION			
	ESCALAS	1/10			
		OFICINAS CENTRALES: Fco. Sancha nº 24. Telf: 358 33 44 - Fax: 358 00 67 - 28034, Madrid			

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

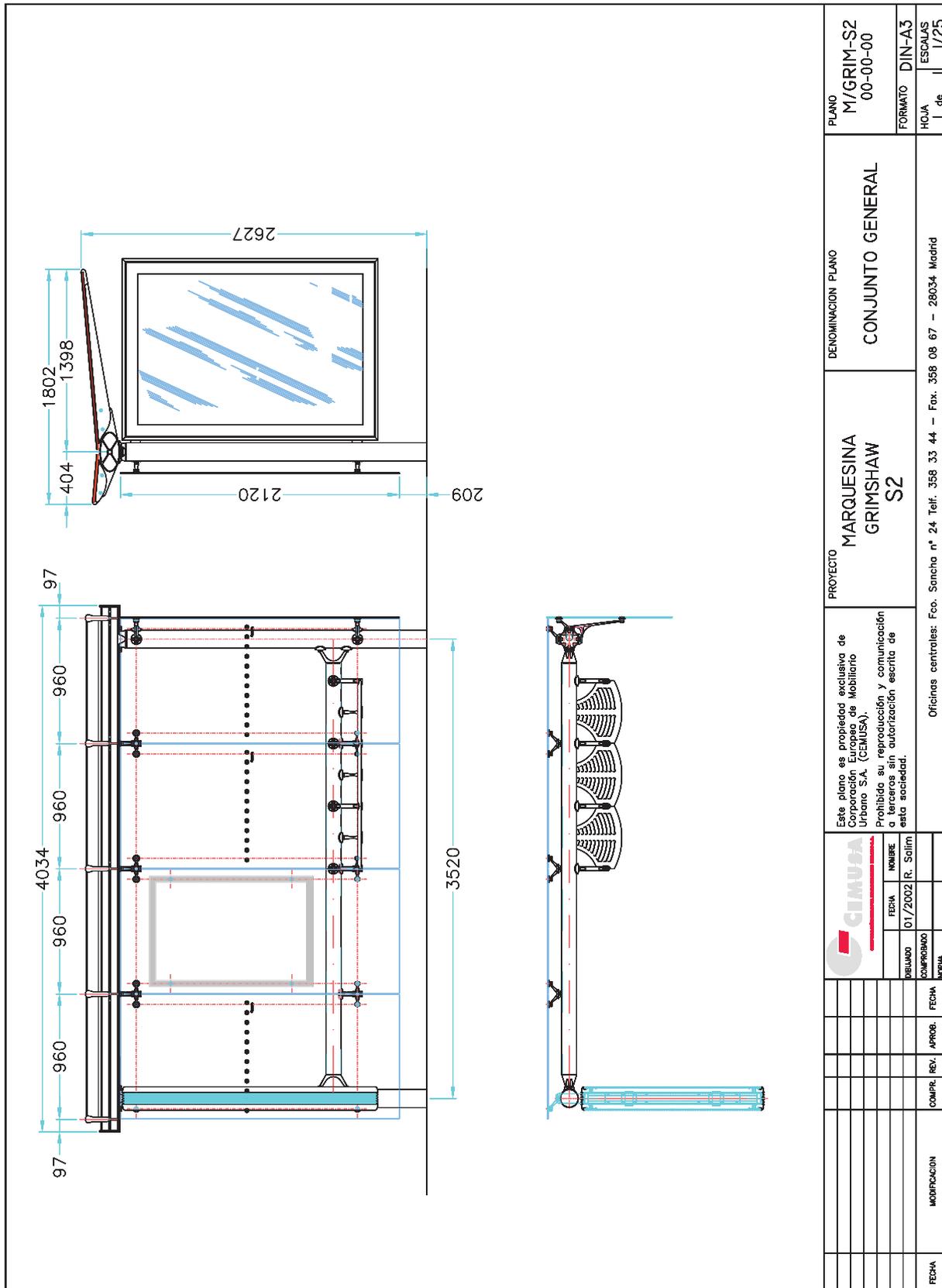
Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>







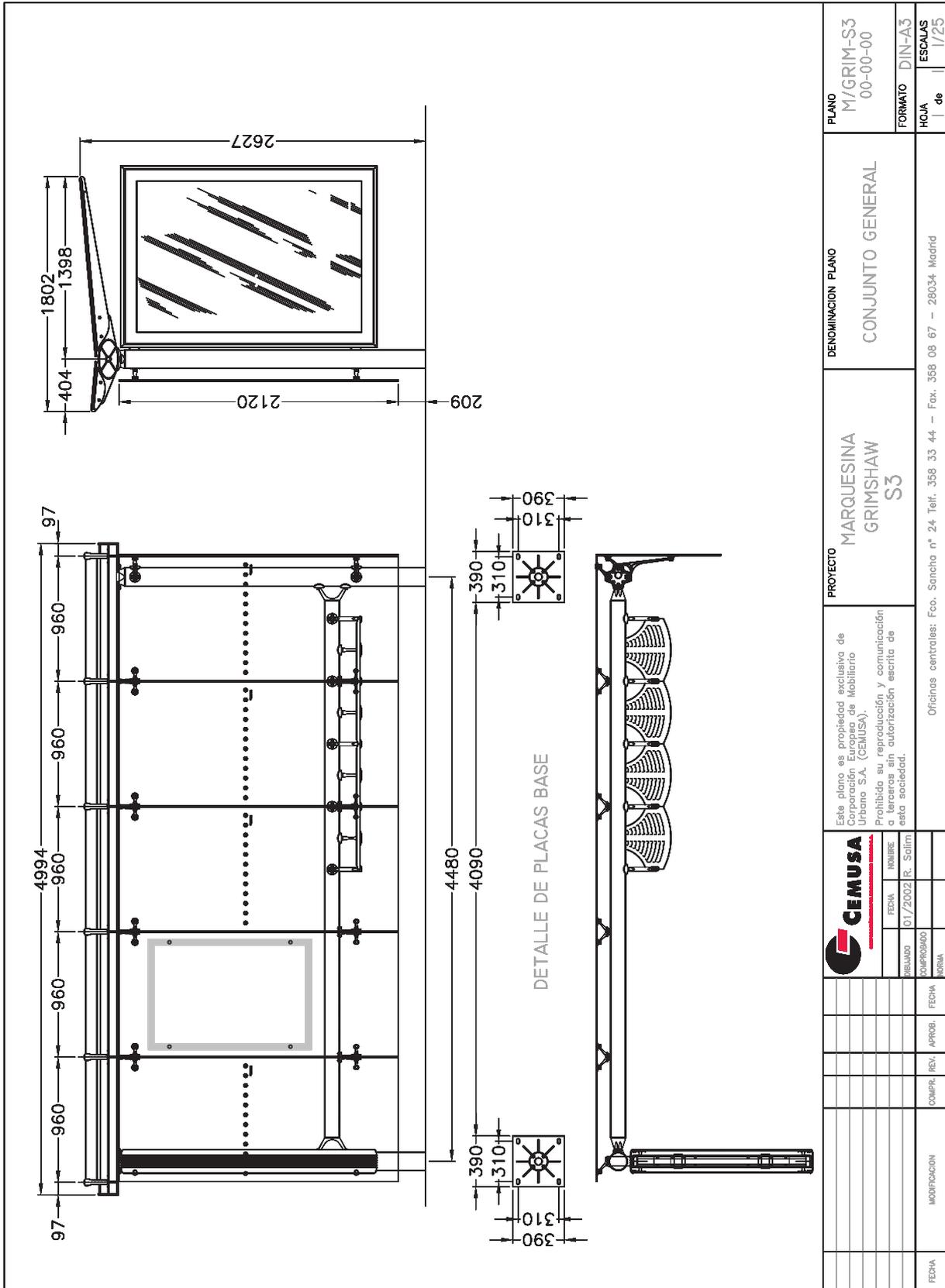
PLANO		M/GRIM-S2	
		00-00-00	
FORMATO		DIN-A3	
HOJA	de	ESCALAS	1/25
DENOMINACION PLANO		CONJUNTO GENERAL	
PROYECTO		MARQUESINA GRIMSHAW S2	
Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibido su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad.		Oficinas centrales: Fco. Sancha nº 24 Telf. 358 33 44 - Fax. 358 08 67 - 28034 Madrid	
CEMUSA		FECHA	01/2002 R. Scilm
DISEÑADO		NUMERO	
COMPROBADO		FECHA	
FIRMA		FECHA	
FECHA	MODIFICACION	COMPR. REV.	APROB. FECHA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



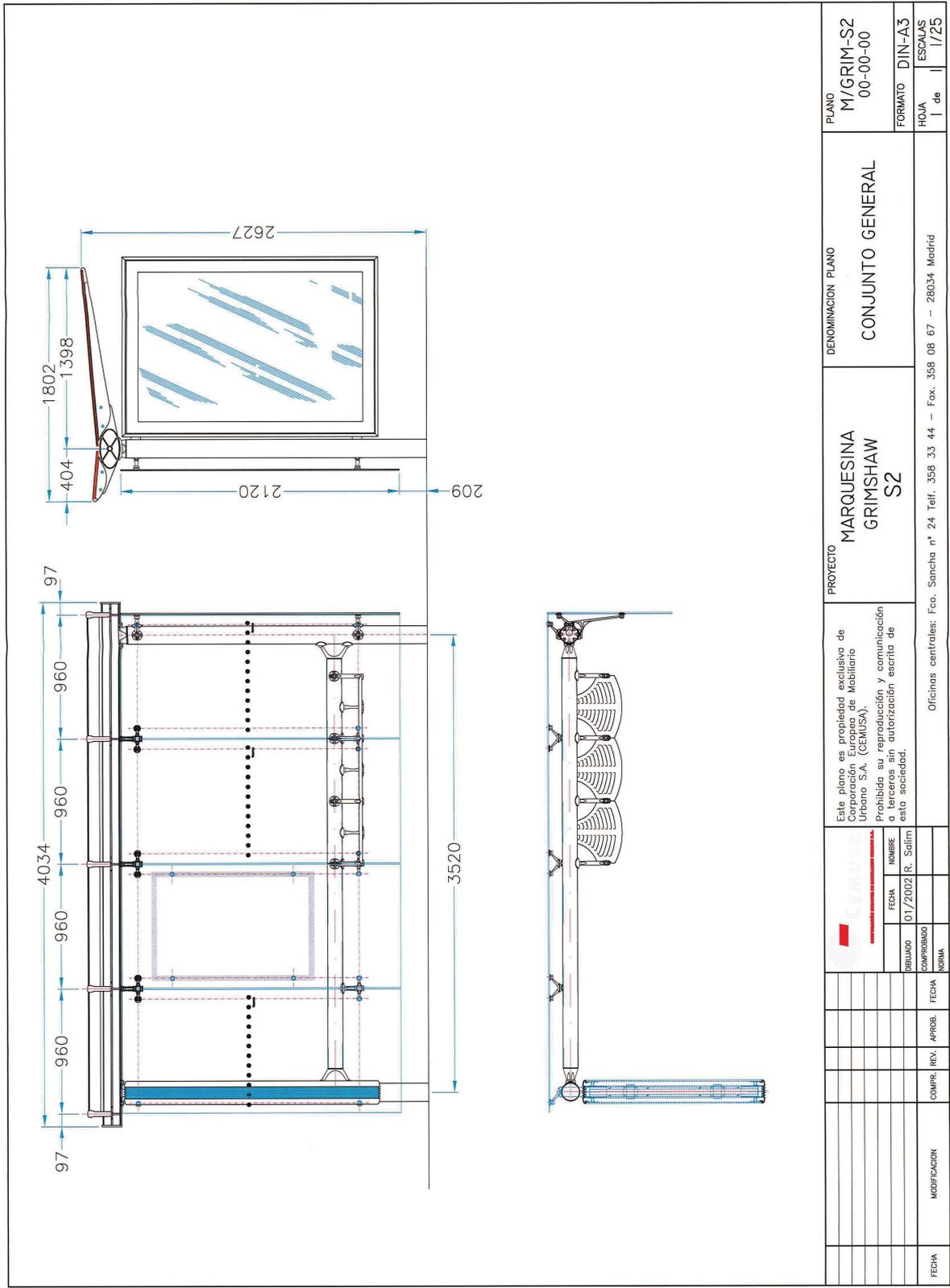
		<p>Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibido su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad.</p>		<p>PROYECTO</p> <p>MARQUESINA GRIMSHAW S3</p>	<p>DENOMINACION PLANO</p> <p>CONJUNTO GENERAL</p>	<p>PLANO</p> <p>M/GRIM-S3 00-00-00</p>
<p>FECHA:</p> <p>01/2002 R. Scilim</p>	<p>MEMBRE:</p>	<p>REVISADO:</p>	<p>COMPROBADO:</p>	<p>FECHA:</p>	<p>FORMATO</p> <p>DIN-A3</p>	<p>ESCALAS</p> <p>1/25</p>
<p>FECHA:</p>	<p>MODIFICACION</p>	<p>COMPR. REV. APROB.</p>	<p>FECHA:</p>	<p>HOJA</p> <p>46</p>	<p>Oficinas centrales: Fco. Sancha nº 24 Telf. 358 33 44 - Fax. 358 08 67 - 28034 Madrid</p>	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



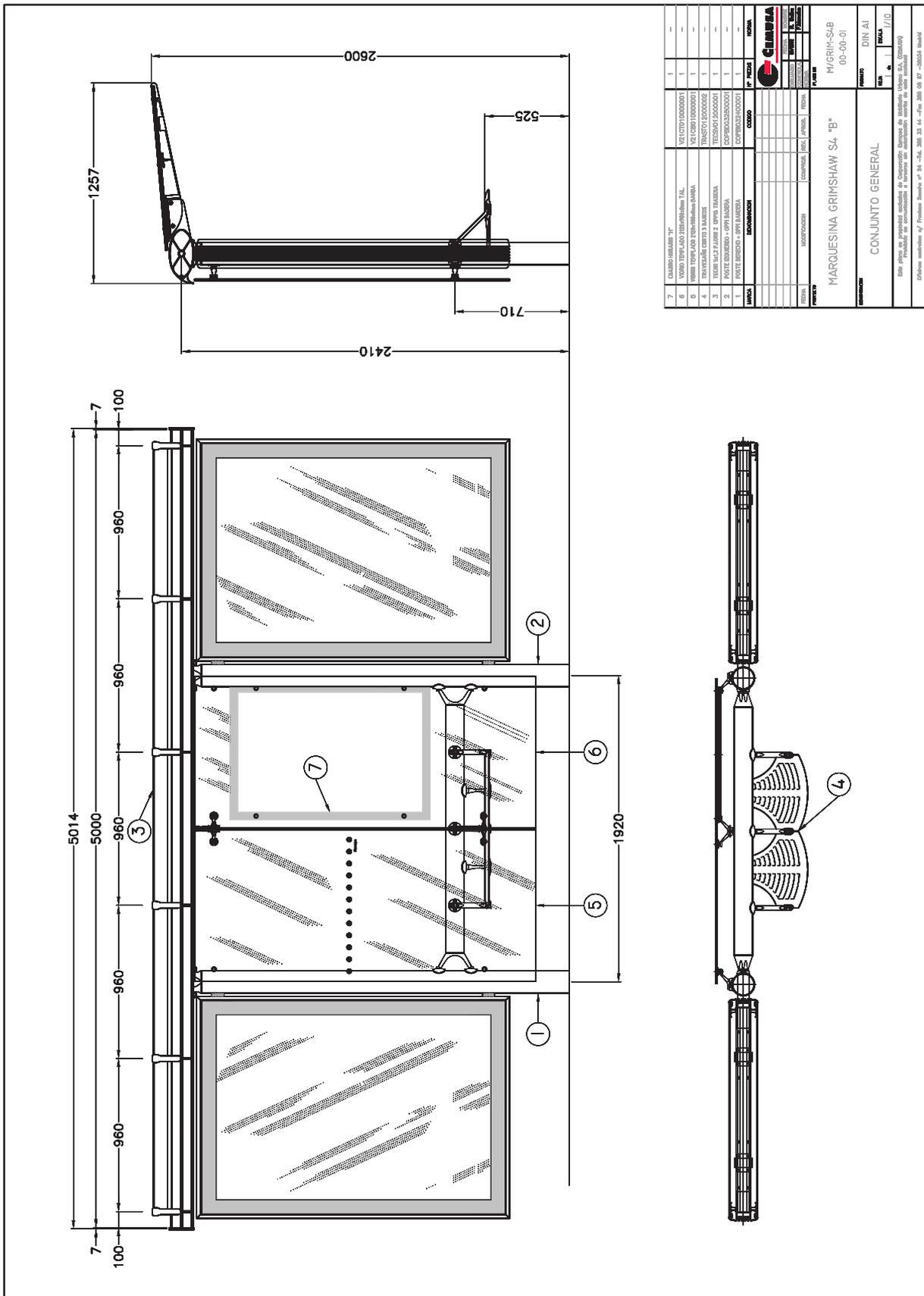
PLANO		M/GRIM-S2	
		00-00-00	
FORMATO		DIN-A3	
HOUA	de	ESCALAS	1/25
DENOMINACION PLANO			
CONJUNTO GENERAL			
PROYECTO		MARQUESINA GRIMSHAW S2	
Esta plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad.			
Oficinas centrales: Fco. Sancha nº 24 Telf. 358 33 44 - Fax. 358 08 67 - 28034 Madrid			
COMPROBADO		FECHA	
DIBUJADO		01/2002 R. Salim	
COMPR.		REV.	
MODIFICACION		FECHA	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>

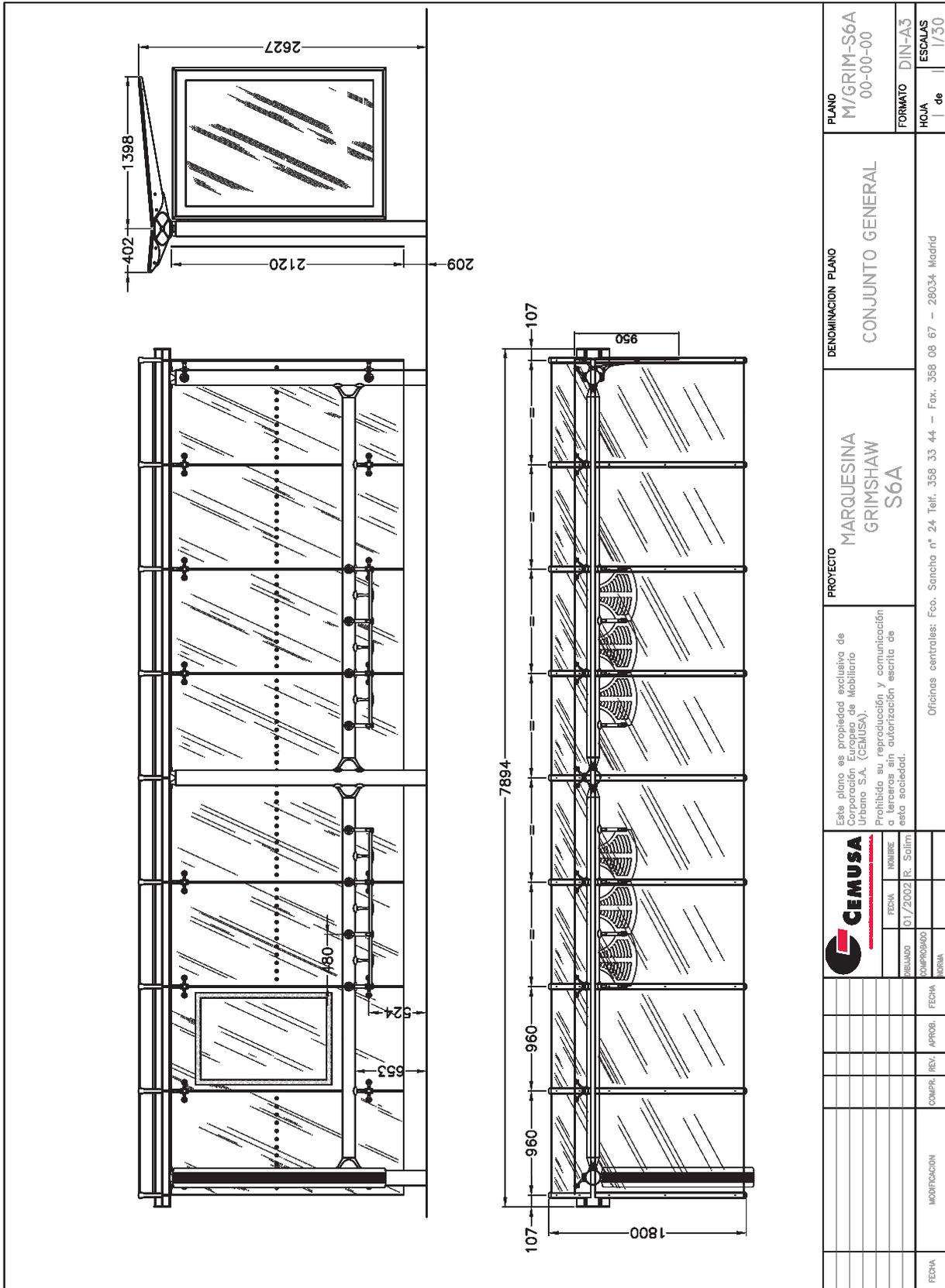


DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



<b>PLANO</b> M/GRIM-S6A 00-00-00		<b>DENOMINACION PLANO</b> CONJUNTO GENERAL		<b>PROYECTO</b> MARQUESINA GRIMSHAW S6A		Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibido su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad.		<b>FORMATO</b> DIN-A3 <b>HOJA</b> 46   1/30	
<b>FECHA</b>		<b>MODIFICACION</b>		<b>COMPR. REV. APROB.</b>		<b>FECHA</b>		Oficinas centrales: Fco. Sancho nº 24 Telf. 358 33 44 – Fax. 358 08 67 – 28034 Madrid	
<b>CEMUSA</b> CORPORACIÓN EUROPEA DE MOBILIARIO URBANO S.A.		<b>FECHA</b>		<b>MEMBRE</b>		<b>REVISADO</b>		<b>COMPROBADO</b>	
<b>MEMBRE</b>		<b>FECHA</b>		<b>MEMBRE</b>		<b>FECHA</b>		<b>MEMBRE</b>	
<b>MEMBRE</b>		<b>FECHA</b>		<b>MEMBRE</b>		<b>FECHA</b>		<b>MEMBRE</b>	
<b>MEMBRE</b>		<b>FECHA</b>		<b>MEMBRE</b>		<b>FECHA</b>		<b>MEMBRE</b>	

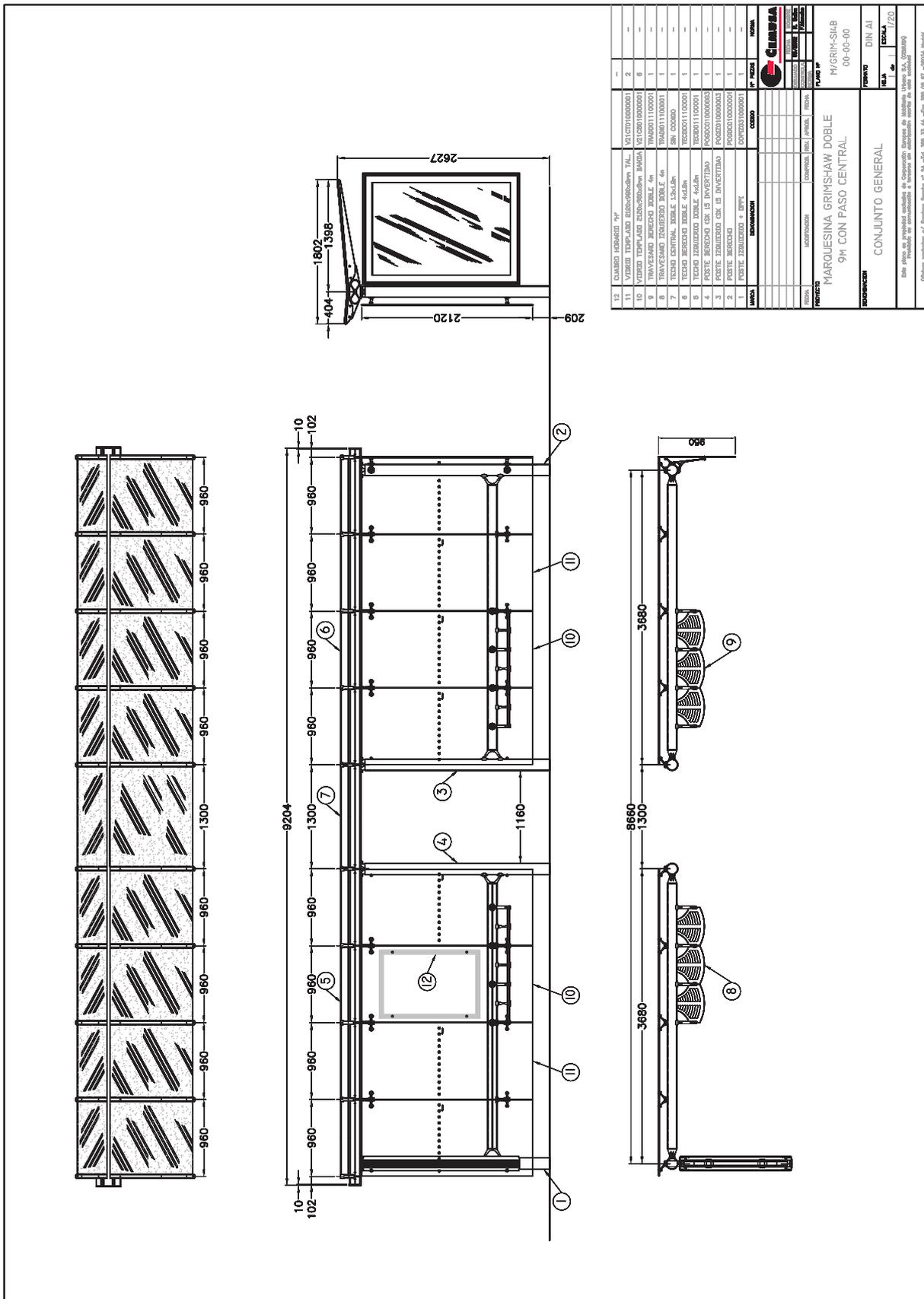
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>





CARGO / MATERIAL	QUANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	1	CARGO KERRARD Nº			
11	2	VIDRIO TEMPLADO 6mm/6mm/6mm TALLADO	M <sup>2</sup>	120,00	240,00
10	6	VIDRIO TEMPLADO 6mm/6mm/6mm BANDA	M <sup>2</sup>	120,00	720,00
9	1	TRAVESAÑO PERFORADO DOBLE 4m			
8	1	TRAVESAÑO ISOLADO DOBLE 4m			
7	1	TECHO CENTRAL DOBLE 1300x960			
6	1	TECHO PERIFÉRICO DOBLE 1300x960			
5	1	TECHO PERIFÉRICO DOBLE 1300x960			
4	1	PARTE PERIFÉRICA DE LA INVERSIÓN			
3	1	PARTE PERIFÉRICA DE LA INVERSIÓN			
2	1	PARTE PERIFÉRICA DE LA INVERSIÓN			
1	1	PARTE PERIFÉRICA DE LA INVERSIÓN			

PROYECTO	COMERCIAL	INDUSTRIAL	RESIDUAL
MARQUESINA GRIMSHAW DOBLE 9M CON PASO CENTRAL			

DESCRIPCIÓN	PUNTO	DIN	AI
CONJUNTO GENERAL	00-00-00		

ESCALA	FECHA
1/20	

BRANCA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	Nº PIZAS	UNIDAD

Este proyecto es propiedad de la empresa que lo ha elaborado y no puede ser utilizado sin el consentimiento expreso de la misma. Toda reproducción o uso no autorizado de este proyecto sin el consentimiento expreso de la empresa que lo ha elaborado será considerado un delito de infracción de derechos de propiedad intelectual y será sancionado de acuerdo con la legislación vigente en España.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

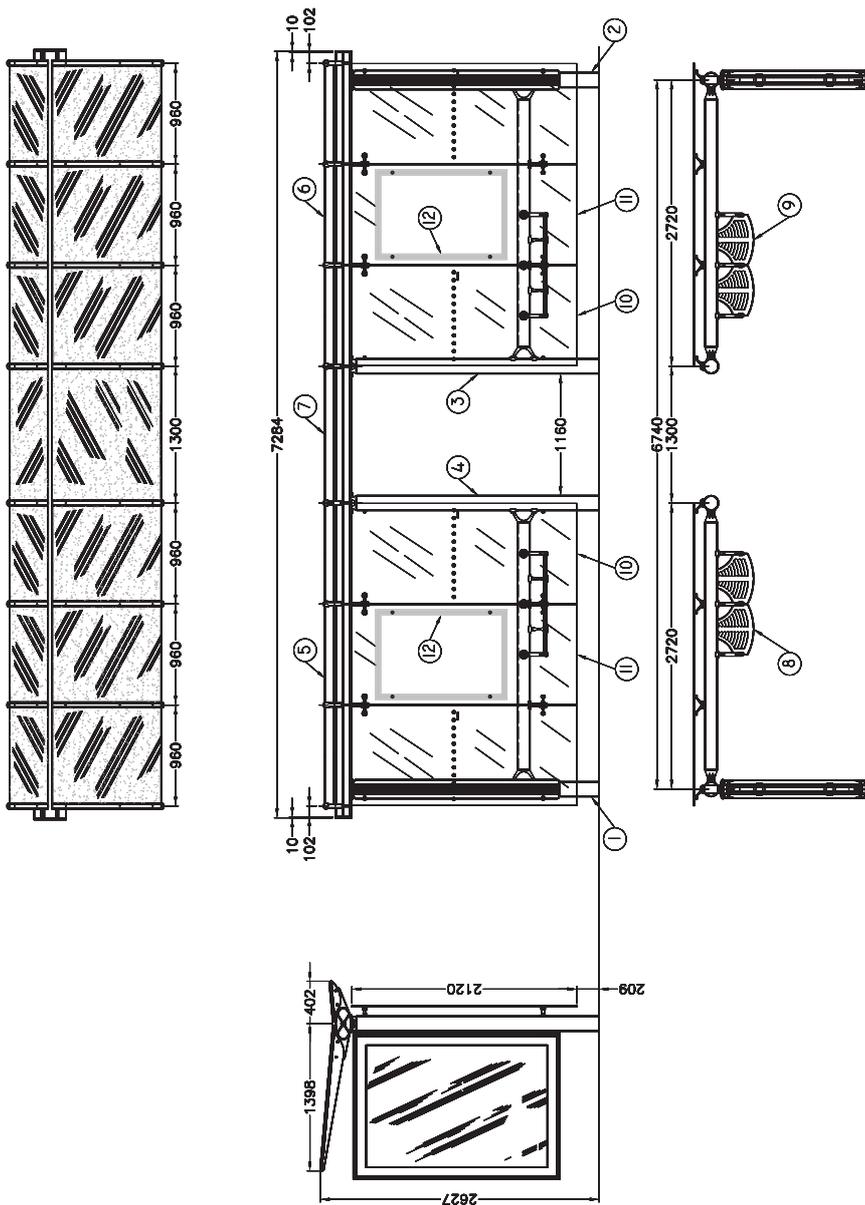
Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20  
  
Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>









CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
12	CUADRO KERRARD Nº		12
11	VIDRIO TEMPLADO BARRA/RODAPEN TAL. V12C0710000001		2
10	VIDRIO TEMPLADO BARRA/RODAPEN BANDA V12C0810000001		4
9	TRAVESAÑO METALICO DOBLE 3m SH COORD		1
8	TRAVESAÑO ZAMBERNO DOBLE 3m SH COORD		1
7	TECHO CENTRAL DOBLE 13x14m SH COORD		1
6	TECHO BARRA DOBLE 3x14m SH COORD		1
5	TECHO ZAMBERNO DOBLE 3x14m SH COORD		1
4	PORTE BARRA OR IS INVERTIDO P000001000000		1
3	PORTE BARRA OR IS INVERTIDO P000002000000		1
2	PORTE BARRA OR IS INVERTIDO P000003000000		1
1	PORTE ZAMBERNO 4 PUNT P0000000001		1

TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
1	CONJUNTO GENERAL		1

PROYECTO	PLANO Nº
MARQUESINA GRIMSHAW DOBLE 7M CON PASO CENTRAL	M/GRIM-SIS 00-00-00

ESCALA	FECHA
DIN A1	1/20

Este plano es un documento de carácter informativo y no constituye un contrato. El cliente es responsable de la verificación de los datos y de la conformidad de los planos con el proyecto. El autor no se responsabiliza de los errores de interpretación o de los daños derivados de su uso. El autor se reserva todos los derechos de propiedad intelectual. No se permite la reproducción total o parcial de este documento sin el consentimiento escrito del autor.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

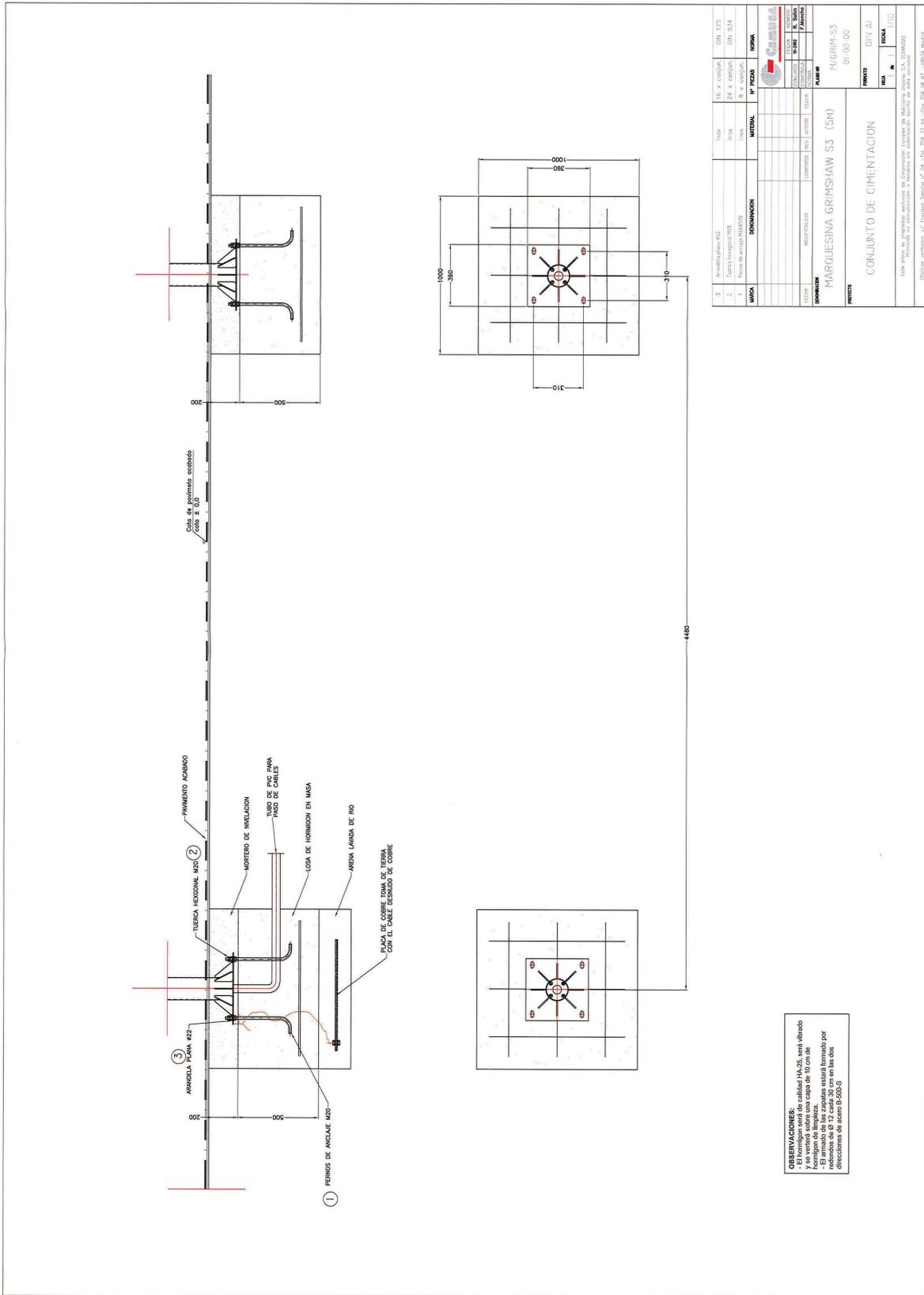
Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>









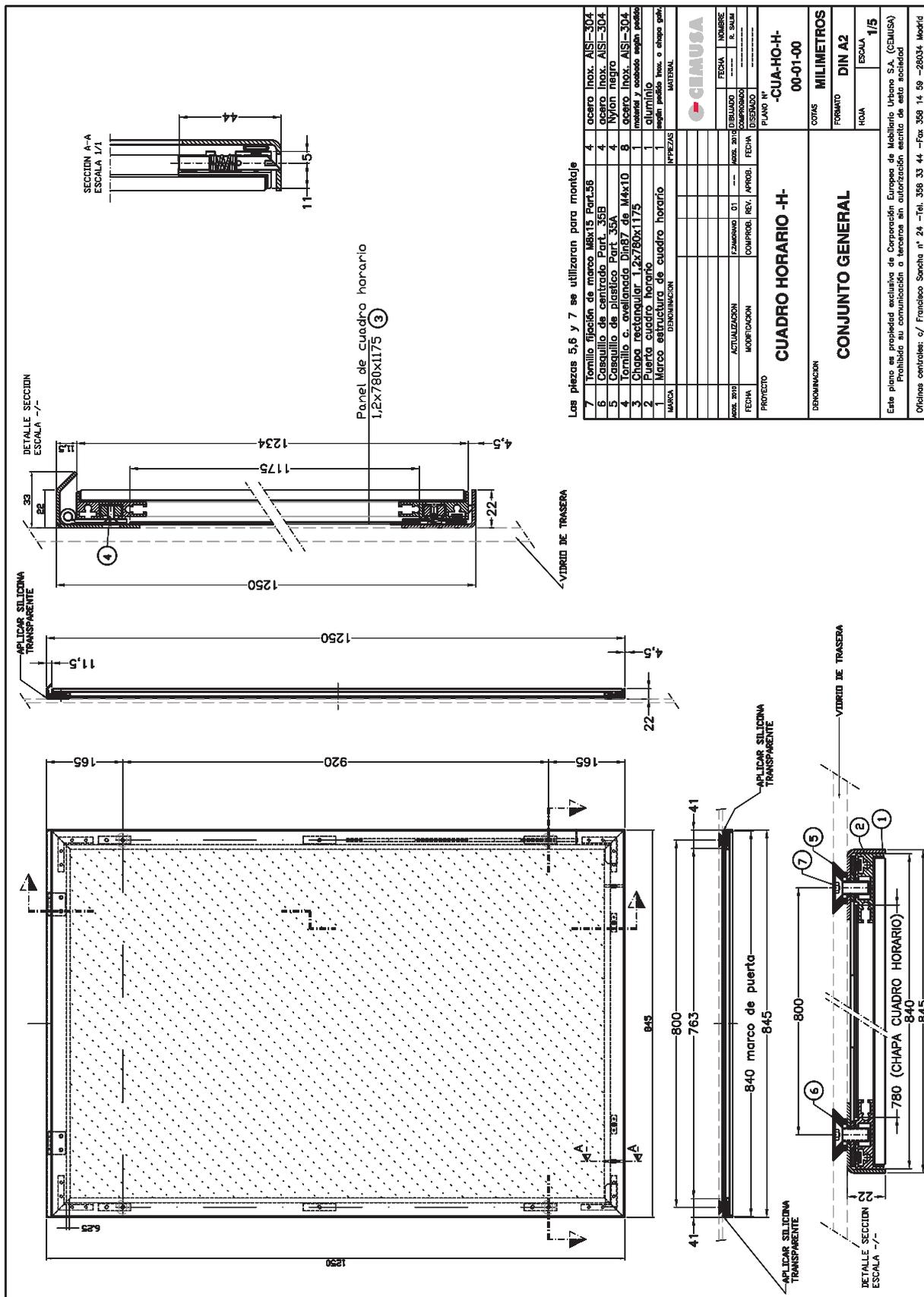
**OBSERVACIONES:**  
 El cable de políester debe ser de tipo B-500S y su vertida sobre una capa de 10 cm de hormigón de limpieza.  
 Los cables de acero deben estar formados por rebeldes de Ø 12 cada 30 cm en las dos direcciones de acero B-500S.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



Las piezas 5,6 y 7 se utilizaran para montaje

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	NOTAS
7	Tornillo fijación de marco M8x15 Part.56		4	acero inox. AISI-304
6	Casquillo de centrado Part. 35B		4	acero inox. AISI-304
5	Casquillo de plástico Part. 35A		4	Nylon negro
4	Tornillo c. avellanada Din97 de M8x10		8	acero inox. AISI-304
3	Chapa rectangular 1,2x780x1175		1	material y acabado según pedido
2	Puerta cuadro horario		1	aluminio
1	Marco estructura de cuadro horario		1	según pedido inox. o chapa galv.

FECHA	ACTUALIZACION	FECHA	MODIFICACION
01	01	01	01

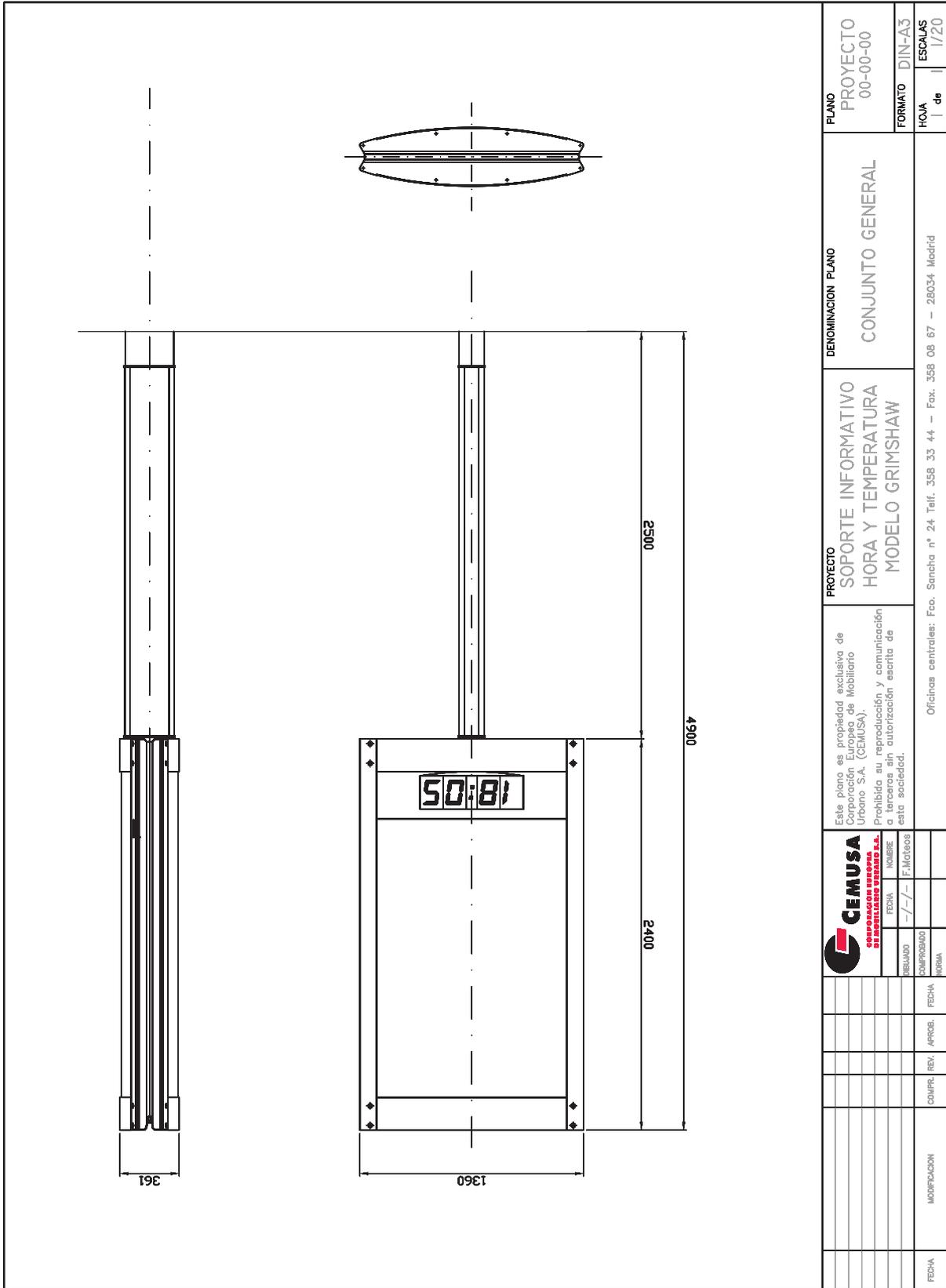
PROYECTO	CUADRO HORARIO -H-
DENOMINACION	CONJUNTO GENERAL
COTAS	MILIMETROS
FORMATO	DIN A2
HORA	ESCALA 1/5

Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA)  
 Prohibido su comunicación o tenencia sin autorización escrita de esta sociedad  
 Oficinas centrales: c/ Francisco Saucha nº 24 -Tel. 358 33 44 -Fax 358 14 59 -28034 Madrid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20  
 Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



<b>PROYECTO</b> SOPORTE INFORMATIVO HORA Y TEMPERATURA MODELO GRIMSHAW	<b>DENOMINACION PLANO</b> CONJUNTO GENERAL	<b>PLANO</b> PROYECTO 00-00-00												
		<b>FORMATO</b> DIN-A3												
Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproducción y comunicación a terceros sin autorización escrita de esta sociedad.		<b>HOJA</b> de ESCALAS 1/20												
Oficinas centrales: Fco. Sancha nº 24 Telf. 358 33 44 – Fax. 358 08 67 – 28034 Madrid														
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>F. Matricia</td> </tr> <tr> <td>FECHA</td> <td>/-/</td> </tr> <tr> <td>REVISADO</td> <td>COMPR.</td> </tr> <tr> <td>COMPROM.</td> <td>INFORM.</td> </tr> </table>			NOMBRE	F. Matricia	FECHA	/-/	REVISADO	COMPR.	COMPROM.	INFORM.				
NOMBRE	F. Matricia													
FECHA	/-/													
REVISADO	COMPR.													
COMPROM.	INFORM.													
<table border="1"> <tr> <td>FECHA</td> <td>MODIFICACION</td> <td>COMPR.</td> <td>REV.</td> <td>APROB.</td> <td>FECHA</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>			FECHA	MODIFICACION	COMPR.	REV.	APROB.	FECHA						
FECHA	MODIFICACION	COMPR.	REV.	APROB.	FECHA									

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

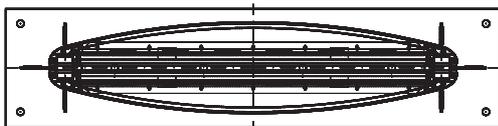
Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



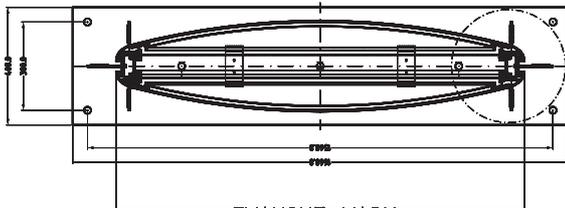
PROYECTO	OPPI ELÍPTICO
PROYECTANTE	DEFINITELEK
PROYECTADO	(ING. GIBSHAW)
CONJUNTO GENERAL	CONJUNTO GENERAL
(VISTAS Y SECCIONES)	(VISTAS Y SECCIONES)
PROY.	PROY.
1.1	1.1

Proyecto aprobado y autorizado para su ejecución en el día 14 de mayo de 2019.  
 Registrado en el Libro de Actas de la Junta de Gobierno de la Universidad de Valladolid el día 14 de mayo de 2019.

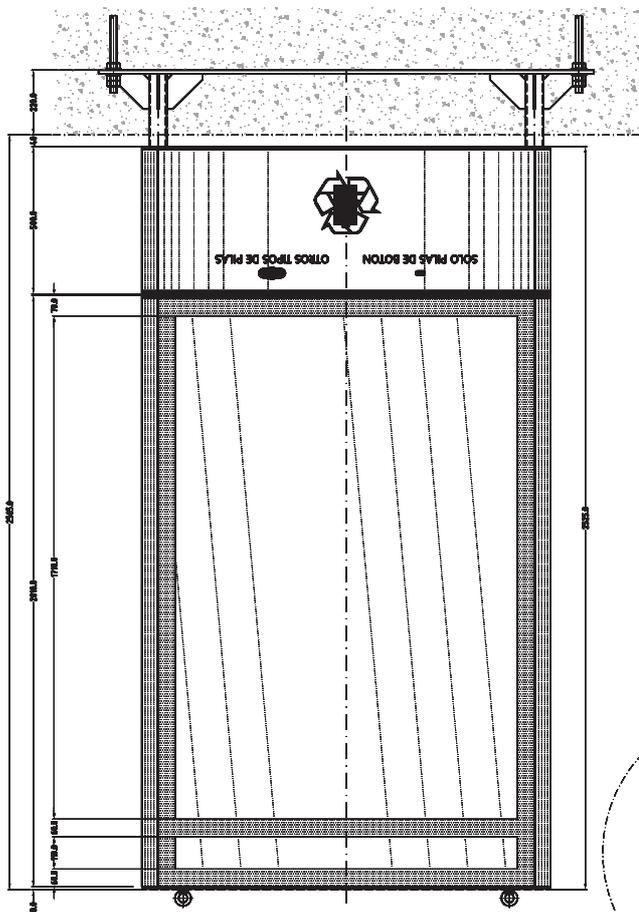
VISTA EN PLANTA



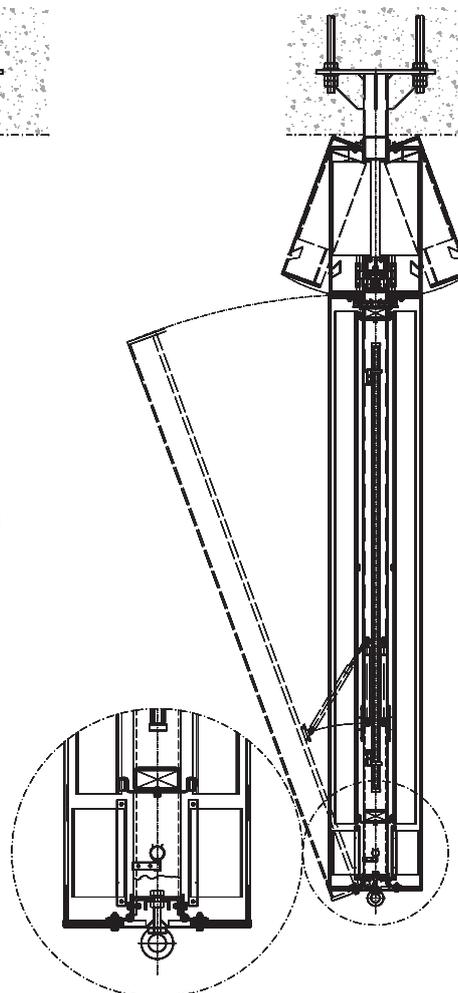
SECCION TRANSVERSAL



VISTA FRONTAL



SECCION LATERAL

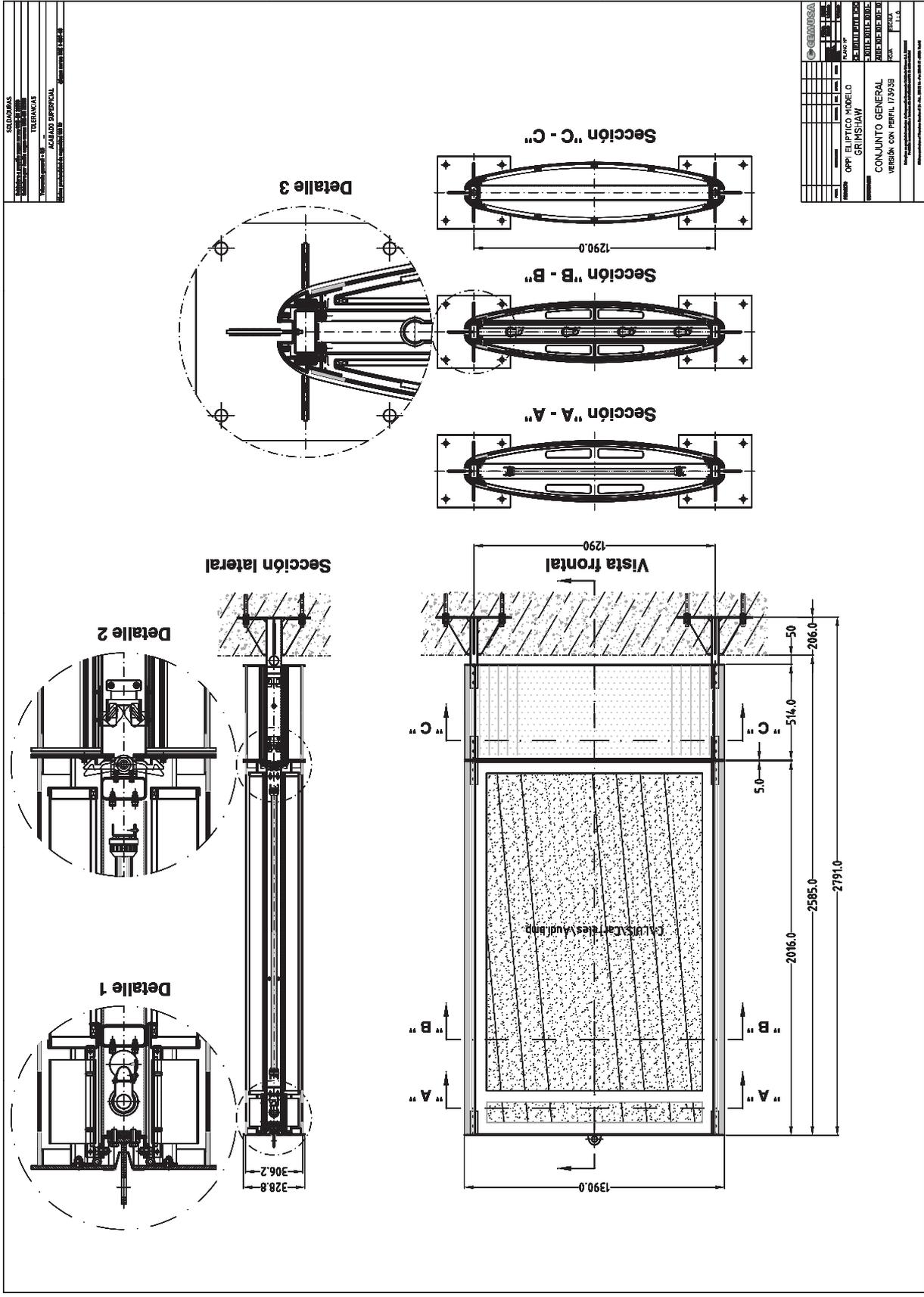


DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

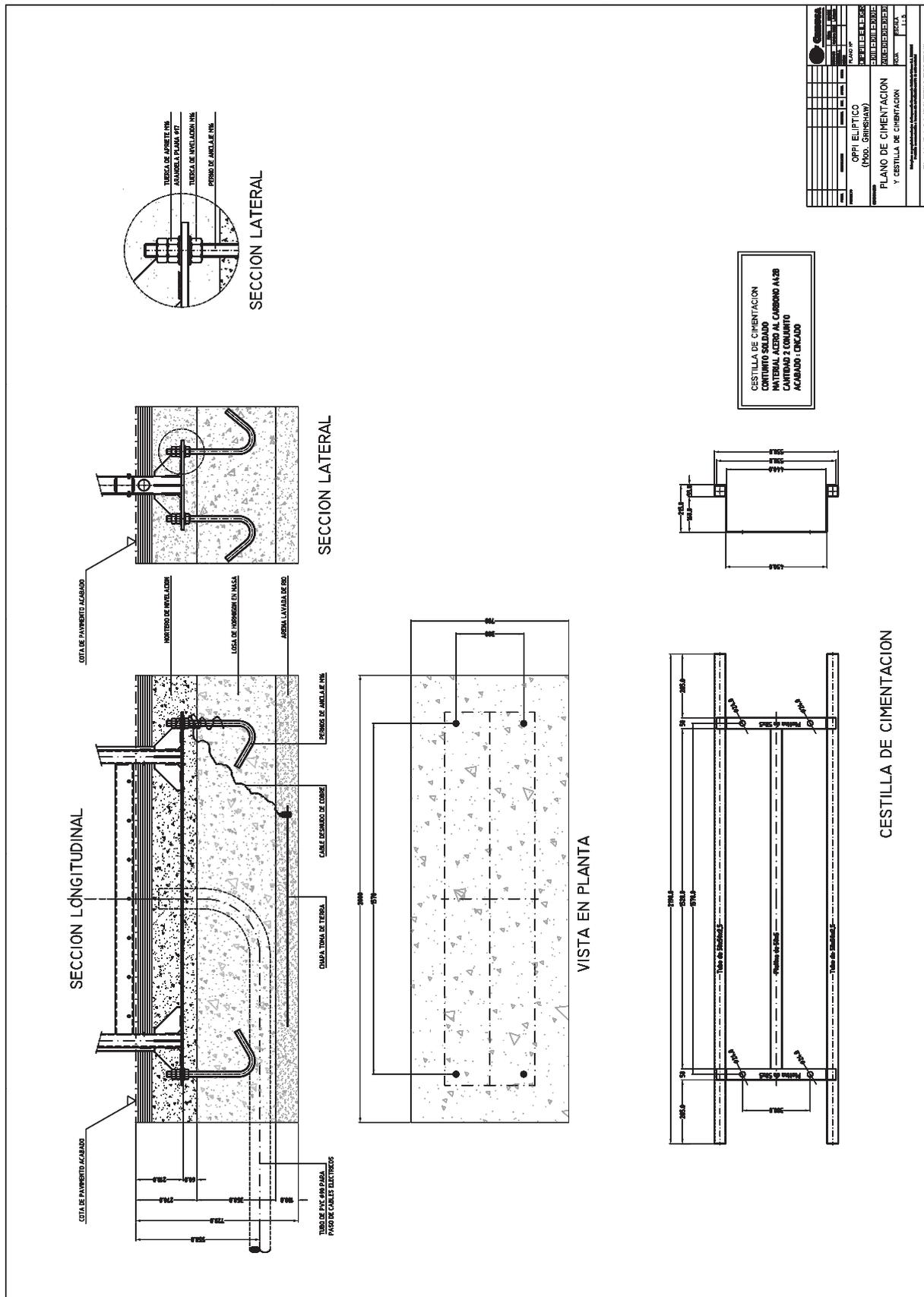


DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20  
 Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>





OPPI ELÍPTICO		OPPI ELÉCTRICOS	
(ASO. GUINSHAW)		OPPI ELÉCTRICOS	
PLANO DE CIMENTACION		CIMENTACIONES	
Y CESTILLA DE CIMENTACION		CIMENTACIONES	
PROY.	PROY.	PROY.	PROY.
1:1	1:1	1:1	1:1
Proyecto de obra: <b>OPPI ELÉCTRICOS</b> Modificación: <b>OPPI ELÉCTRICOS</b>			

CESTILLA DE CIMENTACION  
 CONJUNTO SELLADO  
 MATERIAL ACERO AL CARBONO A128  
 CANTIDAD 2 CONJUNTOS  
 ACABADO: ENCAJADO

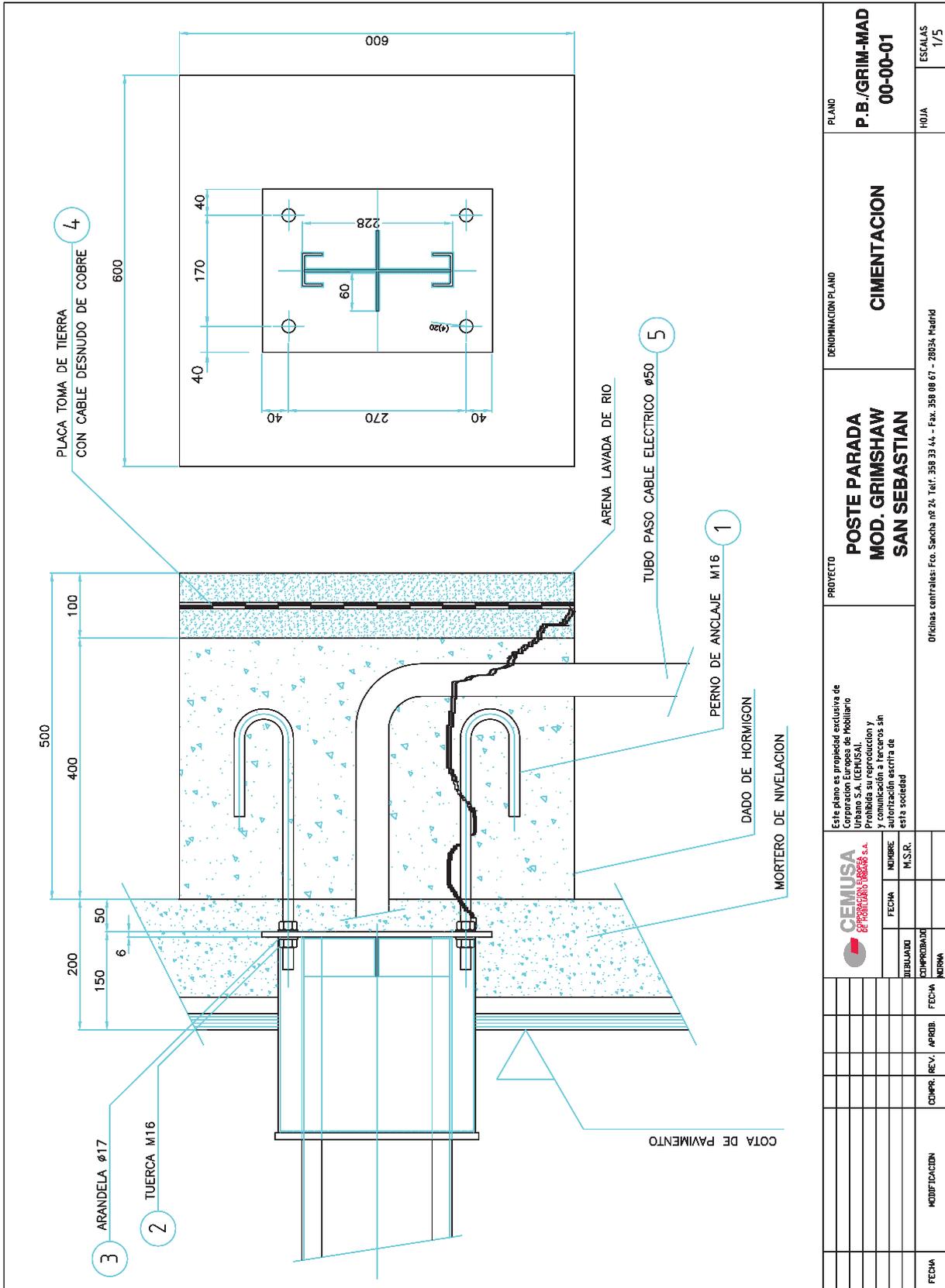
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20  
 Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>







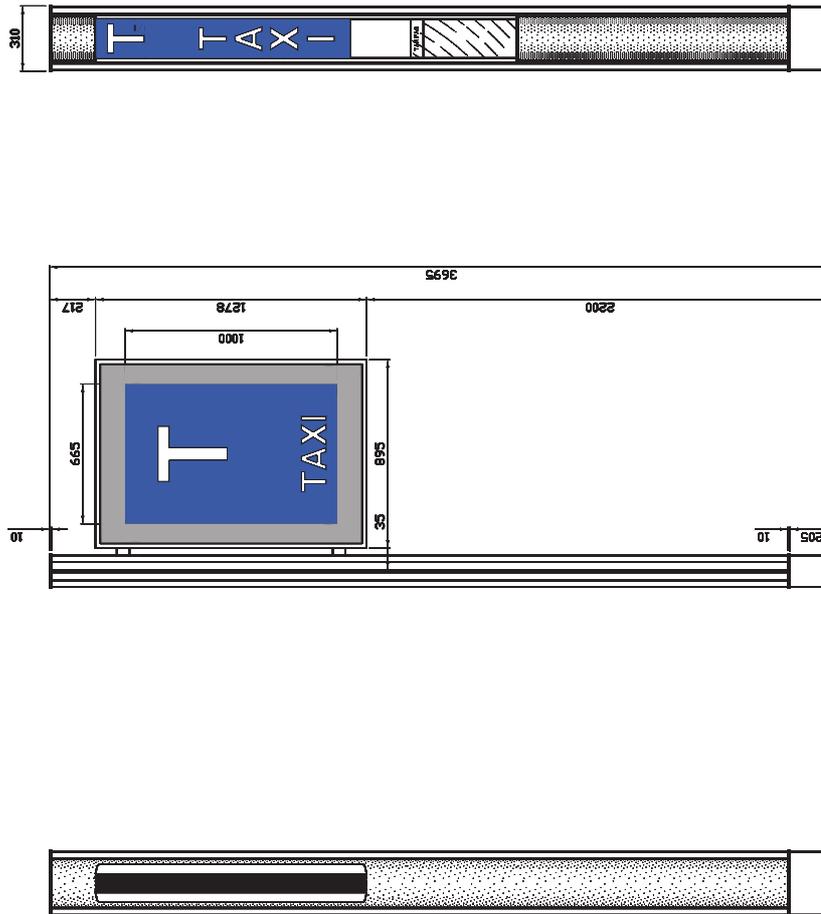
<b>ESTE PLANO ES PROPIEDAD EXCLUSIVA DE CORPORACION EUROPEA DE MOBILIARIO URBANO S.A. (CEMUSA). PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y DISTRIBUCION EN CUALQUIER FORMA SIN AUTORIZACION ESCRITA DE ESTA SOCIEDAD.</b>		<b>PROYECTO</b> <b>POSTE PARADA</b> <b>MOD. GRIMSHAW</b> <b>SAN SEBASTIAN</b>	<b>DESIGNACION PLANO</b> <b>CIMENTACION</b>	<b>PLANO</b> <b>P.B./GRIM-MAD</b> <b>00-00-01</b>
<b>CEMUSA</b> REPRODUCCION EXCLUSIVA S.A.	FECHA: _____ DISEÑADOR: _____ DIBUJANTE: _____ INGENIERO: _____ M.S.R.: _____	Oficina centrales: Fco. Sancha nº 24. Telf: 359 33 44 - Fax: 359 00 67 - 28034, Madrid		
FECHA: _____ MODIFICACION: _____ COMPR. REV. APROB.: _____ DIBUJADO: _____ CORRECCION: _____ INGENIERO: _____	FECHA: _____ MODIFICACION: _____ COMPR. REV. APROB.: _____ DIBUJADO: _____ CORRECCION: _____ INGENIERO: _____	FECHA: _____ MODIFICACION: _____ COMPR. REV. APROB.: _____ DIBUJADO: _____ CORRECCION: _____ INGENIERO: _____	FECHA: _____ MODIFICACION: _____ COMPR. REV. APROB.: _____ DIBUJADO: _____ CORRECCION: _____ INGENIERO: _____	ESCALAS 1/5

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
 ROBERTO  
 RIOL MARTÍNEZ  
 Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
 Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



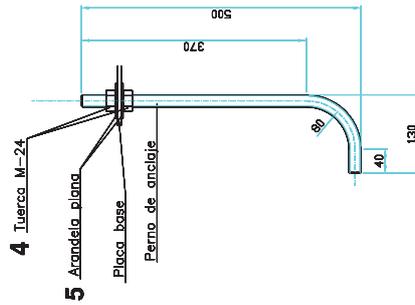
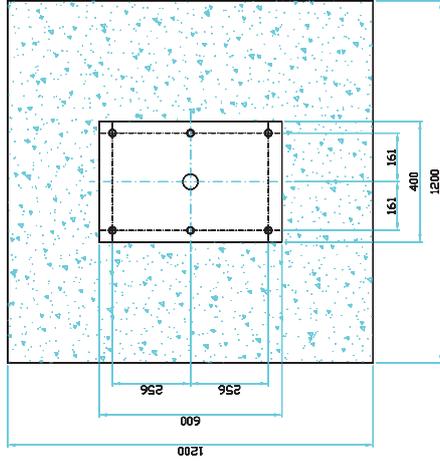
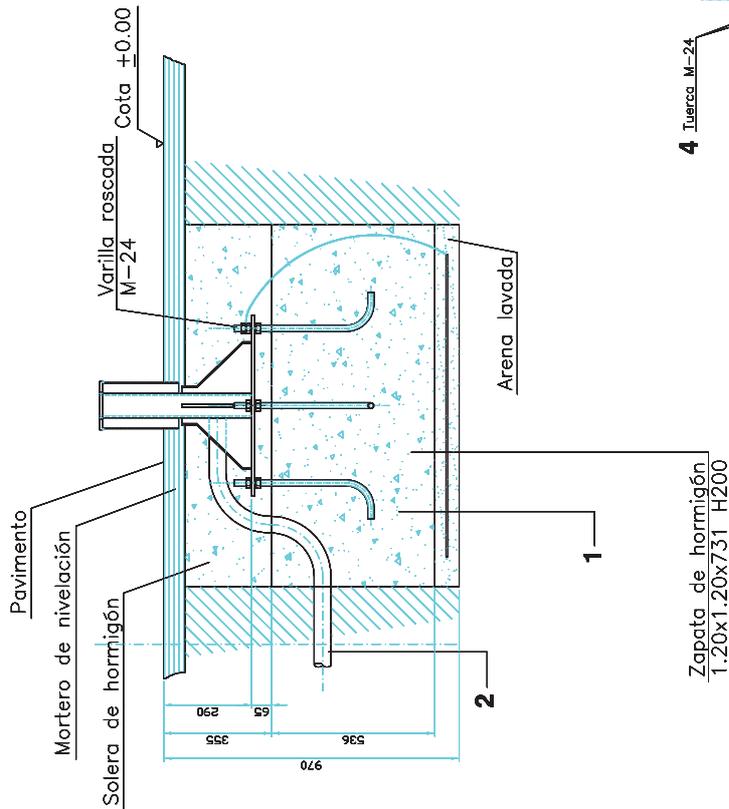
PLANO	B1-00-00	
	COTAS	Millímetros
FORMATO	DIN-A3	
HOJA	ESCALAS 1/20	
DENOMINACION PLANO	CONJUNTO GENERAL	
PROYECTO	POSTE PARADA TAXI MODELO GRIMSHAW	
Este plano, es propiedad exclusiva de Corporacion Europea de Mobiliario Urbano S.A. (CEMUSA). Prohibida su reproduccion y comunicacion a terceros sin autorizacion escrita de esta sociedad	Oficinas centrales: Fco. Sancho n° 24 Telf. 358 33 44 – Fax. 358 08 67 – 28034 Madrid	
	FECHA	01-2002
	NOMBRE	F. MARTOS
DIBUJADO	COMPROBADO	FECHA
	DISEÑADO	
	COMPR. REV.	APROB.
	MODIFICACION	
FECHA		

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



ESCALA 1:5

5	Arandela plana	Ac. inoxidable	16	DIN 125
4	Tuerca M24	Ac. inoxidable	17	DIN 934
3	Placa de toma de tierra con cable de cobre	Ac. galvanizado	1	
2	Tubo de ferroplás ø55		1	
1	Perno de anclaje M24x500	Ac. inox. AISI 304	8	
MARCA	DESIGNACION	MATERIAL	Nº PIEZAS	NOTAS
FECHA	MODIFICACION	COMPROB. REV.	FECHA	
DESIGNACION				
<b>POSTE PARADA DE TAXI</b>				
P.P.T.				
01 00 00 00				
CITAS MILIMETROS				
FORMATO DIN A2				
HELA ESCALA 1/10				
<b>CIMENTACION</b>				
PROYECTO				

Este plano es propiedad exclusiva de Corporación Europea de Montaje Urbano S.A. (CEMUSA) y quedan sin autorización expresa de esta sociedad OFICINAS CENTRALES C/ Francisco Sancha nº 24 -Tel. 358 23 44 -Fax 358 08 67 -28034 Madrid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gov.es/verificacion-documentos>



# ANEJO IV

## MOBILIARIO URBANO EXISTENTE. SUPERFICIE PUBLICITARIA

C/ La Victoria, 4                      108/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Movilidad y Espacio Urbano  
Centro de Movilidad Urbana



ELEMENTO	UDS	ESPACIOS (CARAS) POR ELEMENTO	ESPACIOS (CARAS) CONCESIÓN	ESPACIOS (CARAS) AYUNTAMIENTO	SUPERFICIE UNITARIA POR CARA (M <sup>2</sup> )	TOTAL SUP. CONCESIÓN (M <sup>2</sup> )	TOTAL SUP. AYTO. (M <sup>2</sup> )
<b>MARQUESINAS</b>							
MUPIS integrados marquesina	273	2	2	0	2	1.092	-
<b>SOPORTES INFORMATIVOS</b>							
Tipo MUPI	65	2	1	1	2	130	130
Tipo MUPI-Pila	52	2	1	1	2	104	104
Tipo Columna	19	2	1	1	4	76	76
Tipo 3x2	10	1	1	1	6,82	68	68
<b>ASEOS</b>							
Conductores AJVASA	6	2	2	0	2	24	-
Acceso universal	3	2	2	0	2	12	-
<b>RELOJ TERMÓMETRO</b>							
	24	2	2	0	2	96	-
<b>POSTES TAXI</b>							
	20	2	0	0	1	-	-
<b>TOTAL (M<sup>2</sup>)</b>						<b>1.602</b>	<b>378</b>

	CARAS CONCESIÓN	CARAS AYTO.
FORMATO MUPI (2M <sup>2</sup> )	729	117
FORMATO COLUMNA (4M <sup>2</sup> )	19	19
FORMATO 3X2 (6,82 M <sup>2</sup> )	10	10
OTROS FORMATOS (1M <sup>2</sup> )	0	0
	758	146
	904	

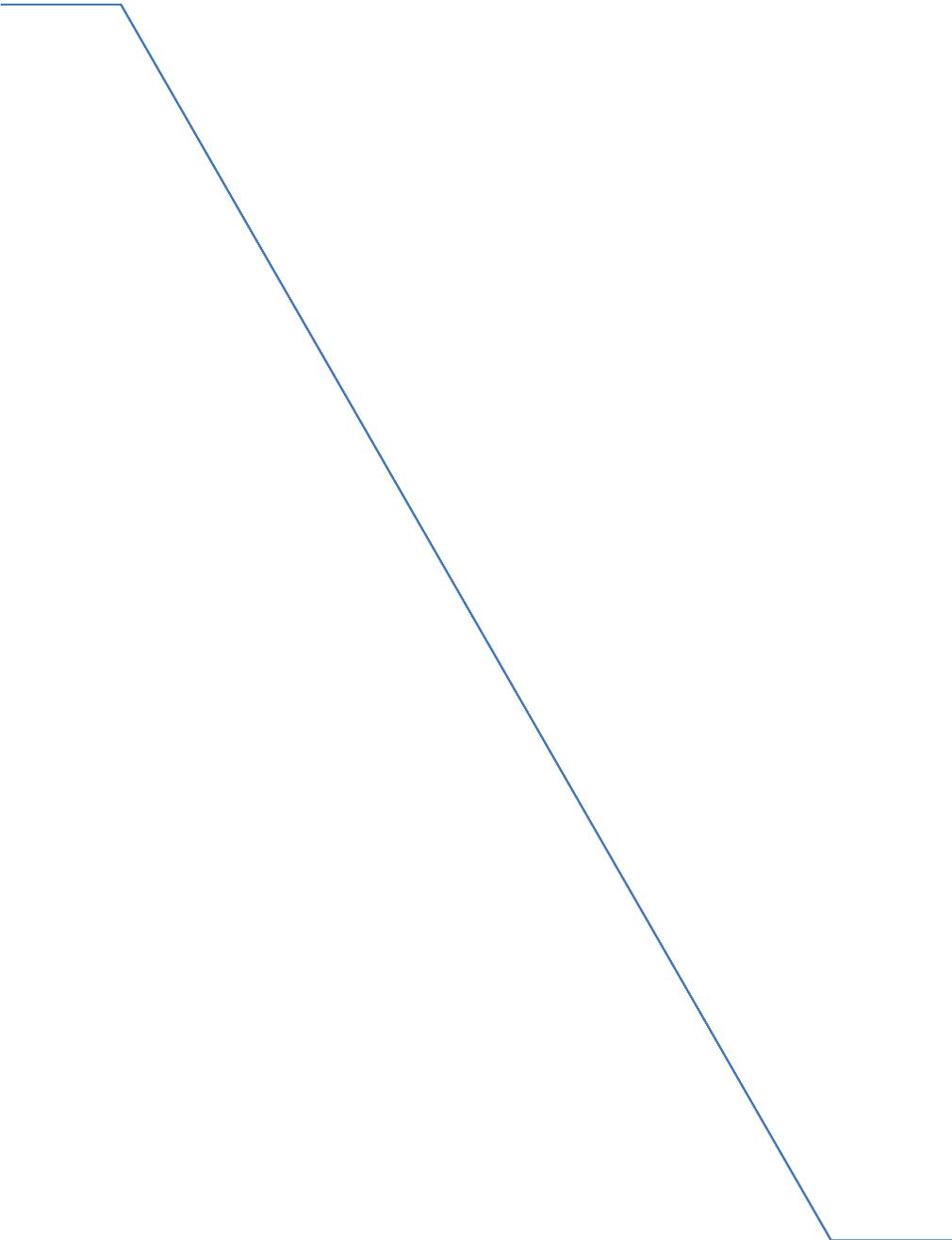
C/ La Victoria, 4 109/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381 📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



C/ La Victoria, 4      110/110  
47009 Valladolid  
☎ 983 426381    📠 983 426063  
✉ cmu@ava.es

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ROBERTO  
RIOL MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 30/04/2020 13:20

Fecha Copia: 30/04/2020 13:27

Código seguro de verificación(CSV): 2def38d145ec05e85e132ac70f6a4497807a3427  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---